



Jalisco

Síntesis Informativa

07-Julio-2021

Faltan ventiladores donados al Ángel Leño



Emiten certificado de vacunación para viajeros mexicanos

Ya está disponible el certificado oficial de la vacunación contra el COVID-19, el cual sirve como un comprobante oficial que demuestra que la persona ya ha sido inmunizada.

En la conferencia de prensa del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, señaló que puede ser obtenido en el sitio de internet <https://covid19.salud.gob.mx>.

El documento sirve para viajar a países con restricciones por la pandemia, entre otros propósitos. Cuenta con un código QR que puede ser escaneado por autoridades migratorias o de otro tipo para acceder a información en tiempo real.

En la plataforma se tiene que ingresar la CURP. Las autoridades enviarán la información al correo electrónico registrado para recibir la inyección.

Dentro del correo habrá dos ligas: se debe dar clic en la primera para ver el certificado de vacunación contra el COVID-19.

Sin embargo, ayer usuarios de redes sociales reportaron fallas en la página del Gobierno.

"No funciona, manda un error para intentarlo más tarde", escribió Isa Juárez en Facebook.



NO SE COLOCAN LA MASCARILLA. Este medio de comunicación observó que los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara suben a las unidades sin usar el cubrebocas, medida obligatoria desde abril de 2020.

Pese a alza de casos, olvidan ponerse el cubrebocas en el transporte público

Los usuarios del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) todavía suben a las unidades sin utilizar el cubrebocas.

Los ciudadanos lo hacen pese a que la medida es obligatoria desde el año pasado (se publicó un acuerdo a través de cual se fijaron sanciones a quien no cumpla) y a que antier el gobernador de Jalisco confirmó que ya llegó a la entidad la variante Delta del nuevo coronavirus, que destaca por ser más contagiosa.

"La tasa de transmisibilidad, es decir, la contagiosidad del virus en su modalidad original, es de 2.5; la de Delta es de ocho", explicó el mandatario estatal en un mensa-

je que emitió el lunes. También resaltó que en el último mes aumentaron 62% los casos activos (personas que pueden contagiar), la positividad en las pruebas creció 64% y la hospitalización subió 17 por ciento.

En un recorrido que llevó a cabo este medio de comunicación, se observó que en la ruta C05, la mitad de los pasajeros no portó mascarilla o lo hizo de forma incorrecta.

Del 20 de abril de 2020 al 18 de junio de este año, el Gobierno del Estado documentó 15 mil apertamientos a usuarios y a operadores de los camiones que permiten el ingreso a personas que no traen cubrebocas.

Por su parte, la Secretaría de Transporte (Setran) indicó que en lo que va de 2021 se han registrado dos mil 570 infracciones a conductores que no se colocaron correctamente la mascarilla.

Además, la Setran aseguró que "en ningún momento han bajado" las medidas sanitarias en las unidades y la supervisión para que se cumplan.

De acuerdo con la Secretaría de Salud estatal, hasta ayer sumaron 255 mil 328 contagios de COVID-19 en Jalisco, 268 mil.

En el caso de los fallecimientos por esta causa, se reportaron 12 mil 615, 11 más que en el último corte que ofreció la dependencia jalisciense.

Tras finalizar contrato con el hospital privado, hay faltantes de equipos en el inventario estatal que deben regresarse al Gobierno

Después de una revisión entre las donaciones para equipar el Hospital Ángel Leño publicadas en la página Coronavirus Jalisco y la base de datos compartida por el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud, se observan faltantes. Por ejemplo, se indica que se recibió un ventilador Mirray, con costo de 725 mil pesos, pero no viene en el inventario de los artículos recuperados.

Una fundación otorgó 12 ventiladores, que suman 16.4 millones de pesos (MDP), pero no aparecen entre los equipos recibidos.

De acuerdo con el apartado de donaciones, se destinaron 35 ventiladores al hospital, pero sólo documentan nueve en existencia.

Otros 10 que un banco donó al Ángel Leño y al Hospital General de Occidente tampoco aparecen; sin embargo, no se precisa cuántos se destinaron a cada institución.

Desde abril pasado, el hospital privado dejó de atender a los infectados de COVID-19. Se le invirtieron 262 MDP: 177 del Gobierno del Estado y 85 de donaciones privadas.

Según el contrato de comodato, el Gobierno se comprometió a realizar las reparaciones del inmueble de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) para atender a los enfermos, pero sería propietario de los bienes y equipos instalados.

Se solicitó entrevista con el secretario de Salud, Fernando Petersen, y con los responsables del OPD, pero no respondieron. Por escrito contestaron, pero se evadió hablar sobre los ventiladores y se remarcó que: "Los artículos donados al OPD se encuentran en el sitio web Coronavirus Jalisco", pero no están los ventiladores referidos. Sobre toda la información de los bienes adquiridos y recuperados, el organismo argumentó que "continúa la redistribución del equipamiento a las unidades hospitalarias (en todo el Estado). Todos los bienes quedaron bajo resguardo" del OPD.

La iniciativa "Jalisco Vamos Juntos" (integrada por Corporativa de Fundaciones, la sociedad civil, la UAG y el Gobierno estatal) recolectó fondos para equipar al Ángel Leño. David Pérez Ruiz, director de Corporativa de Fundaciones, añadió que ya solicitó información, pero está atento a la entrega de bienes porque todavía continúa el proceso.

► Página dos-A

INFORMApus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. Obtén 30 días de prueba

Entre reapertura y más restricciones



Europa se enfrenta a la llegada de la variante Delta

¡Feliz cumpleaños, Ringo Starr!



Hoy cumple 81 años, conoce sus momentos más célebres

Bronce inédito en clavados en 2008



Paola Espinosa y Tatiana Ortiz fueron terceras en Beijing

PARA DISFRUTAR DE INFORMApus Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL

33-3678-7777 Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

DEPORTE ARGENTINA 1-1 COLOMBIA 3-2 EN PENALES

Argentina cumple e irá contra Brasil



Italia, primer finalista de la Euro



ITALIA 1-1 ESPAÑA 4-2 EN PENALES

► Página 12-A

INFORMADOR MX

CONSOMÉS PELIGROSOS

La Profeco advierte que los cubos de caldo de pollo pueden causar daños a la salud

VIDEO: <https://bit.ly/3yoNyyg>

DERRIBAN MACHISMO

Mujeres dedicadas a la alfarería en Argentina enfrentan violencia y desigualdad salarial

FOTOS: <https://bit.ly/3wRnTF>

REVISTA

'Black Widow', la redención de una espía solitaria



► Página nueve-A



CONOCE A TU DIPUTADO

Eduardo Ron Ramos será diputado local y se propone atender temas del agro como el aguacatero, agave, berries... **COMUNIDAD 2**



ASÍ LA JUSTICIA LOCAL

Con falta de anaqueles, archiveros y suministros básicos laboran empleados en algunas agencias ministeriales del interior del Estado. **JUSTICIA PÁG. 4**



MÉRCOLES 7 / JUL / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,244 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

No te rajes Jalisco

7.5% podría crecer la economía de Jalisco este año, superior al rango de 6 a 6.5 por ciento previsto a nivel nacional, gracias a la diversidad de sectores de la entidad. **NEGOCIOS PÁG. 11**



A LA ITALIANA

Italia eliminó a España 4-2 en penales. El domingo peleará la Final de la Euro contra el ganador del juego de hoy entre Inglaterra y Dinamarca. **CANCHA**



SE IMPONEN SOLES

Eclipsan Chris Paul y Devin Booker a Antetokounmpo para que Phoenix tome ventaja en las Finales NBA. **CANCHA**



Covid-19

¿VA A VIAJAR? YA PUEDE CERTIFICAR QUE ESTÁ VACUNADO
Desde ayer, los médicos pueden obtener en línea su Certificado de Vacunación contra Covid-19, documento solicitado a muchos viajeros

Dan otro golpe a IP en sector energético

Prohíbe decreto extender permisos de almacenamiento de combustibles

AZUCENA VÁSQUEZ

MÉXICO. El Gobierno lanzó un nuevo golpe al sector privado mientras busca devolver a Pemex su monopolio, ahora en la impenetrable zona de combustibles.

El pasado 11 de junio, el SAT publicó una modificación a las reglas de comercio exterior para prohibir a privados obtener o renovar permisos para importar combustibles desde lugares distintos a los autorizados.

Lo anterior impactará en inversiones hasta por 4 mil 640 millones de dólares en proyectos de almacenamiento autorizados, además de afectar la competencia y al consumidor final.

Los actuales permisos, con vigencia de tres años, permiten a la Industria Privada (IP) importar combustibles en terminales de almacenamiento.

Actualmente, el sector privado importa 35 por ciento de las gasolinas, 48 por ciento del diesel y 98 por ciento del gas LP.

Sin embargo, el cambio no aplica ni a Pemex ni a CFE, que podrán importar y exportar desde distintos puntos.

"Lo más grave es que pone a temblar las inversiones ya hechas (en almacenamiento), es prácticamente una expropiación porque las dejas sin viabilidad", advirtió Rosanny Barrios, especialista en energía.

De las inversiones aprobadas por la Secretaría de Energía en 70 proyectos de almacenamiento por 4 mil 600 millones de dólares, alrededor de mil 500 millones de dólares ya se ejecutaron, de acuerdo con un cálculo de FTI Consulting.

Barrios explicó que las empresas construyeron plantas de almacenamiento que son negocio porque tienen un cliente con el permiso para importar y almacenar el combustible en diversos puertos de México.

Cae 9.6% inversión en obra pública

JORGE CANO

MÉXICO. En los primeros cinco meses del año, el gasto en infraestructura pública se redujo en 9.6 por ciento para quedar en 257 mil millones de pesos, su segundo peor nivel en la década, según datos de la Secretaría de Hacienda.

Mientras los ingresos han crecido y el gasto también ha avanzado, sólo la inversión en obra pública ha caído.

Al considerar únicamente mayo, el nivel de este tipo de inversión es 29 por ciento inferior al de mayo del año pasado, lo que podría estar marcando el retorno a la debilidad observada antes de la crisis, estimó Ana Gutiérrez, investigadora del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

"Hay que fijarnos que la inversión pública vaya incrementando y no se quede en un salto en 2020 porque hubo crisis, sino que vaya creciendo en nivel y que sea de calidad, con proyectos bien planeados con impacto a largo plazo", dijo.

De contrastarse el crecimiento de la inversión observada en el 2020, comentó, se prevé un estancamiento del bienestar de la población de las comunidades más rezagadas y aisladas de México.

En 2020 la inversión tuvo un ligero incremento por un intento del Gobierno federal de apoyar a la economía durante la crisis económica, aunque no se recuperaron los mejores niveles previos.

Sólo en el sector energía se registran avances en obra pública, mientras que comunicaciones, educación, salud, abastecimiento de agua potable y otros, hubo bajas.



1 Entrar a la página: <https://cvcovid.salud.gob.mx>

2 Ingresar su CURP



3 El documento será enviado al correo que registró para la vacunación

4 El correo tendrá dos líneas la primera lleva al certificado



5 El documento cuenta con un código QR, que facilita comprobar la veracidad del certificado

6 El segundo link es para reportar y corregir datos **NACIONAL 3** mural.com.mx/Certificado

Pasa la 'Calderón' de 17% al 14%

Baja presa pese a lluvia

No da agua a AMG desde marzo; caída es por evaporación y manejo deficiente

VIOLETA MELÉNDEZ

Ni el primer mes de lluvias con ciclones tropicales incluidos ha ayudado a la presa Elías González Chávez, mejor conocida como "Calderón", cuyo nivel sigue a la baja.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información del Agua, el nivel actual del embalse es de 14 por ciento, es decir, perdió tres puntos porcentuales respecto a marzo, cuando dejó de aportar agua al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) debido a su condición deficiente.

A decir del especialista en gestión hídrica de la UdeG, Antonio Gómez Reina, el descenso de la presa "Calderón", aun cuando no ha aportado un litro de agua a la Ciudad, se debe a que la evaporación es más drástica conforme el embalse pierde nivel y se extiende poco flujo sobre una superficie extensa.

Recordó que la condición actual de la presa, ubicada en Zapotlanejo, no solamente se debe a la sequía severa que experimentó este año más del 80 por ciento del territorio del País, sino a una operación inadecuada del embalse.

"Entre las razones para que la presa esté así es que tiene una extensión muy amplia y hubo una mala operación de ella. Las personas que llegaron al Sipaa hacían desfogues, soltaban más agua de la debida, y además se presentó la sequía en toda la cuenca", mencionó.

"Esta presa está sobredimensionada, la hicieron más



La evaporación es más drástica conforme el embalse pierde nivel y se extiende poco flujo sobre una superficie extensa.

Posponen acuerdos

FRANCISCO DE ANDA

Sin soluciones concretas a los problemas que se pusieron sobre la mesa concluyó la reunión del Gobernador Enrique Alfaro con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al salir del encuentro en Palacio Nacional, el Mandatario jalisco informó que dentro de 15 días se reunirán de nuevo con autoridades federales y será entonces cuando podría haber conclusiones.

Respecto al abasto de agua para la Ciudad, Alfaro comentó que exploraron rutas específicas de trabajo para encontrar soluciones para el próximo año.

"Se están haciendo las últimas valoraciones técnicas sobre el tema del aprovechamiento del Río Verde (El Zapotillo)", señaló Alfaro. También se habló de la LA, laterales del Peribús y el Macrolibramiento de Puerto Vallarta.

grande que los caudales que pudiera llegar a aportar, se diseñó para que diera 4 metros cúbicos por segundo y en realidad no ha dado más de medio cúbico".

Debido a estas características de la presa, que se extiende sobre 750 metros y tiene una cortina de 36 metros de altura, con capacidad para almacenar hasta 11 mil 228 hectómetros cúbicos, es que su llenado podría complicarse en el contexto actual de sequía y cambio climático. En cambio, la principal fuente de abastecimiento para la AMG, el lago de Chapala, tiene un contexto más alentador.

De acuerdo con la Comisión Estatal del Agua, el lago más grande del País se encuentra al 48.6 por ciento de su capacidad, un punto porcentual arriba que el 15 de junio, cuando tocó su punto más bajo en lo que va del año y apenas se establecía la temporada de lluvias.

Sin embargo, debido a que se prevén más sequías severas producto del cambio climático, Gómez Reina llamó a que las autoridades presenten nuevas políticas públicas encaminadas a evitar desperdicios y replantear el desarrollo urbano con base en este escenario de escasez.

Supera Vallarta tráfico aéreo prepandemia

ESTEPHANY DE LA CRUZ

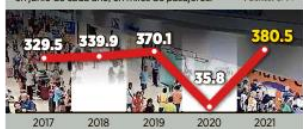
Puerto Vallarta superó en junio el nivel de tráfico de pasajeros vía aérea que tenía antes de la pandemia de Covid-19.

En junio pasado, el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta atendió a 380 mil 500 pasajeros, 10 mil 400 más que los 370 mil 100 del mismo mes del 2019, de acuerdo con datos del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que administra 12 terminales aéreas en el País.

Del total de pasajeros que transitaron por la terminal aérea vallartense el mes pasado, 221 mil 900 —el 58.3 por ciento— fueron internacionales, y los 158 mil 600 restantes fueron viajeros nacionales.

Vallartazo, de regreso

Flujo en el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta en junio de cada año, en miles de pasajeros. Fuente: GAP



En contraste, el flujo de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara aún no recupera el nivel que tenía previo a la pandemia, pues en junio transitaron por la terminal 1 millón 88 mil 600 viajeros, 14.2 por

fueron nacionales, mientras que 360 mil 500 fueron viajeros internacionales, de acuerdo con el reporte.

El lunes pasado, el Gobernador Enrique Alfaro señaló que ante el mayor flujo de pasajeros a Puerto Vallarta buscarán acelerar la vacunación en el destino turístico.

En junio, los 12 aeropuertos que administra el GAP en el País registraron una baja del 2.2 por ciento en el tráfico de pasajeros comparado con lo que tuvo el mismo mes del 2019.

COMUNIDAD

Del total de pasajeros atendidos por el aeropuerto tapatío el mes pasado, 728 mil 100 —el 66.8 por ciento—





Martin Wolf
"El brexit, victoria pírrica para el gobierno de Boris Johnson" - P. 21



Patricia Armendáriz
"Es viable que todos contemos con un seguro universal de salud" - P. 3



Carlos Martínez
"En el pasado proceso, el IEPC estuvo siempre en el ojo del huracán" - P. 11

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,549,862** | FALLECIDOS: **233,958** | DOSIS APLICADAS: **47,739,783** | 6 DE JULIO - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. Las autoridades solicitaron a empresarios y presidentes municipales inspeccionar el cumplimiento de los protocolos sanitarios ante el incremento de casos de covid-19 en la entidad

Jalisco reforzará la vigilancia en bares, antros y restaurantes

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco informó que se reforzará la vigilancia en el cumplimiento de protocolos sanitarios en restaurantes, bares y antros ante

el incremento de casos activos de covid-19 y la llegada de la variante Delta a la entidad.

Las autoridades estatales exhortaron a los empresarios y alcaldes cumplir con las restric-

ciones y medidas. Además, presidentes municipales señalaron que el jueves enviarán a la Secretaría de Salud estatal la ruta de trabajo para las áreas de inspección en sus localidades. PÁGS. 8 Y 9

Cuidados individuales

Los jóvenes han relajado medidas: experto de UdeG

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 8

Alfaro se reúne con AMLO

Pide que gobierno estatal se encargue de la vacunación

OMAR BRITO - PÁG. 12



Cannes. Los grandes del cine consienten a Jodie Foster

Los directores Pedro Almodóvar, Bong Joon-ho y Spike Lee acompañan a la actriz estadounidense Jodie Foster en el arranque del festival de cine de Cannes, donde la estrella de *El silencio de los inocentes* recibió la Palma de Oro de Honor, 45 años después de haber asistido a esa ceremonia por primera vez con motivo de su participación en el filme *Taxi Driver*, y hasta se dio tiempo de bromear en francés. AP PÁG. 24



P. 16 Y 17

MILENIO A FONDO. "Carece de fecha la fundación de Tenochtitlan, es mítica" Entrevista con Pedro Salmerón

Arturo Zaldívar responde a críticos: "no se puede dar gusto a todos"

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Destaca el presidente de la Suprema Corte que en México se vive "una de las etapas de mayor independencia". PÁGS. 14 Y 15

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Rifas de aire y premios de sangre

Esdeplorable que la Lotería Nacional "honne" a los héroes de 1821 rifando narcoinmuebles. PÁG. 15



CONFIANZA EN VACUNAS REPUNTARÍA CONTAGIOS: INFECTÓLOGO

COVID-19

2'549,862
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

233,958
DEFUNIONES por Covid-19 en México

255,328
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

12,615
DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx / datos y Reporte Inicial Jalisco Covid-19

EURO 2020

SEMIFINAL ITALIA DESPIDE CON HONORES A UNA GRAN ESPAÑA

PASIÓN BA

1-1

ESPAÑA vs. ITALIA

ESTADIO WEMBLEY / LONDRES

COPA AMÉRICA

EN PENALES EMILIANO REGALA LA FINAL SOÑADA DE ARGENTINA CONTRA BRASIL

DIRAMA

ARGENTINA vs. COLOMBIA

1-1

ESTADIO NERVENI / SANTIAGO

AMISTOSOS CHIVAS Y ATLAS MIDEN FUERZAS CONTRA LOS PODEROSOS

PASIÓN BA

ATLAS vs. CHIVAS

ESTADIO PUEBLO NUEVO / GUADALAJARA

REUNIÓN ALFARO Y AMLO POSPONEN EL TEMA DEL ZAPOTILLO

A ESPERAR

ESTADIO PUEBLO NUEVO / GUADALAJARA

EXPO GDL SEGUNDA EDICIÓN DE INTERMODA GARANTIZA SER ESPACIO SEGURO

ZMG 3A



AGRADA LA NUEVA RUTA ELÉCTRICA

● **SONDEO.** Usuarios frecuentes de la ahora ruta eléctrica del transporte, la C-68, que corre hasta el CUFOna calificaron como muy bueno el servicio, por lo que agradecen la instalación de este nuevo derrotero. Reconocieron que es cómoda, pero sobre todo les hace ahorrar hasta 30 pesos por concepto de transbordos con otras unidades; también refirieron hacer hasta 25 minutos menos de trayecto para llegar a su destino. **Édgar Flores**
ZMG 3A

Cae el servicio de pruebas Covid-19

DISMINUYE 68% COMPARADO CON INICIO DE AÑO

Quando se vivió la peor crisis en Jalisco, el número de pruebas totales **tuvo su pico** en la semana del 24 al 30 de enero, con 37 mil 421 tomas

EDGAR FLORES
Jefe de Medicina
GUADALAJARA

A pesar del incremento en los casos activos de Covid-19 en Jalisco y la aparición de la variante Delta, en cada vez más complicado acceder a una prueba de detección del nuevo coronavirus en el sector público.

La línea que operaba la UdeG para realizar muestras gratis ya no funciona. Sin embargo, ante las nuevas condiciones de la pandemia, la casa de estudios analiza la posibilidad de retomar el servicio, pero no hay fecha para ello.

El otro servicio público de pruebas es el de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), cuya línea es 33 3843 3200, sin embargo, opera con deficiencias según el reporte de usuarios en redes sociales. NTR contactó lo anterior al menos por siete veces, en diferentes horarios del día, al call center de la SSJ, sin respuesta. Fue hasta la octava llamada cuando personal atendió del otro lado de la línea.

Luego de realizar un breve cuestionario, el operador refirió que a la llamada sigue un periodo de espera de aproximadamente 48 horas en el que se confirmará si se otorgará o no una cita para la aplicación de una prueba. Por lo

8,621
PRUEBAS DE DETECCIÓN DE COVID-19 se hicieron durante la primera semana de 2021 en Jalisco, en laboratorios públicos

... tanto, a los dos días de espera habría que añadirle otro lapso para obtener una cita.

Se pidió a la SSJ conocer el estatus de su call center, por qué hay retrasos en la atención de llamadas y por qué existe

un periodo de dos días para confirmarse si se dará una cita o no. Hasta el cierre de edición no hubo respuesta.

"Me parece que es incongruente que los dos principales mecanismos de muestra que son el que era el de la UdeG y el de la SSJ estén operando de manera incorrecta o no operando", comentó el epidemiólogo Carlos Alberto Rojas.

En comparación al inicio de 2021, el máximo por Covid-19 hecho en laboratorios públicos se ha reducido más de 68 por ciento, según la base de datos de la SSJ.

ZMG 2A



SALUD FEDERAL Admiten tercer repunte de Covid-19 en el país

DIANA BEHÉTIZ
CDMX

El aumento en 22 por ciento de los casos de Covid-19 lleva a México a su tercer repunte en lo que va de la epidemia y el primero del año, mantuvo Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, durante el Palacio de la Salud presentado en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Hay un repunte, es el tercer repunte al largo de la epidemia, dos en 2020, uno en 2021 después de medio año en donde se redujo la epidemia. Aun cuando existen estas terceras olas, estos repuntes, estamos teniendo casos, pero la hospitalización y las defunciones no crecen a la misma velocidad, crecen de una manera mucho más controlada en la medida en que la vacuna ha hecho su efecto", afirmó.

La hospitalización está en una ocupación de 26 por ciento en camas generales, lo que representó un aumento de uno por ciento con respecto de la semana pasada y de 16 en camas con ventilador, es decir, en este caso no hubo variación.



FGR ACUSAN A CÁRDENAS PALOMINO DE TORTURA

● **AJUDICIA.** La Fiscalía General de la República (FGR) acusó a Luis Cárdenas Palomino sólo de autotortura a torturas a presuntos acusados de los Zedillo, ligada al caso Florence Cassez, sino de haber participado activamente en ella.

EL FINANCIERO

TURISMO VUELA ALTO INTENTO DE FRAUDES EN AEROLINEAS

● **REPUNTE.** La restricción de la demanda de vuelos, particularmente en México, ha dinamizado el turismo, pero incrementó 40 por ciento la amenaza de fraude que experimentan las líneas aéreas en su proceso de recuperación financiera. EL FINANCIERO



LITERATURA LA CAJA CERVANTES GUARDA A LÓPEZ VELARDE

● **LEGADO.** Numerosos objetos personales e literarios del poeta Ramón López Velarde han quedado depositados en la Caja de las Letras del Instituto Cervantes. La caja número 1643 guardará el legado del aztecafónico hasta el 15 de junio de 2024.

ESCENARIO 7A

INTEGRANTES DE SALUD HACEN PARO Emiten recomendaciones por inseguridad en Huejuquilla

JUAN LEVARDO
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió medidas cautelares debido a la inseguridad, en el contexto del paro de labores del personal de salud en la zona norte de la entidad.

La defensoría inició el acta de investigación 10810201111 debido a que el personal médico del Hospital Regional de Huejuquilla el Alto suspendió actividades para exigir cese a la violencia

contra trabajadores de la salud, pues el 30 de junio un médico paciente y un operador de ambulancia fueron asesinados en el municipio de Valparaiso, Zacatecas, cuando hacían el traslado de un paciente a aquel estado.

La comisión recordó que en distintas ocasiones ha emitido pronunciamientos por la situación de inseguridad en comunidades indígenas de la región norte, como Santa Catarina Cuauacmatlán y San Andrés Cohamiata, lo que ha repercutido en que



se deben de prestar servicios de salud indispensables tanto por Covid-19 como por urgencias médicas.

ZMG 3A

GOBIERNO PREFIEREN REMODELAR EL EDIFICIO JUÁREZ A COMPRAR OTRO

ZMG 5A

TLAJOMULCO EXHUMAN OCHO BOLSAS CON RESTOS HUMANOS

ZMG 6A

CEDHJ DICTAN MEDIDAS CAUTELARES POR CASO EN EL COBAEJ

ZMG 2A

7503012803001

SUPREMO TRIBUNAL
● Notifican a magistrados por su buen desempeño 2A

FISCALÍA
● Tendrá un juicio en prisión atascante en Plaza Fórum 6A

FRANCIA
● Jodie Foster recibe la Palma de Oro en el Festival de Cannes 7A

MÉXICO
● Consumo privado crece a menor ritmo en abril EL FINANCIERO

CRONOMICÓN VI a IX

Distintas actividades para realizar con la familia durante estas vacaciones de verano en el Museo Cabañas

CRONOMICÓN X y XII

Entrevista con el productor y director Francisco Javier Pérez (*Chisco*) sobre su película *Asunción*

CRONOMICÓN XIII

Contranarrativa: nos habla de los avances y de lo que falta sobre la ley para regular la cannabis recreativa

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine



CRONICA DE HOY

LA  JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 7 DE JULIO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

Impulsan trabajo igualitario

Lanzan el programa Empresarias de Alto Impacto que entregará apoyos desde \$50 mil para desarrollar estrategias en empresas de Jalisco

Sin acoso para mujeres

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISMH) lanzó el programa Empresarias de Alto Impacto que entregará apoyos económicos desde 50 mil pesos a fondo perdido para que sean invertidos en estrategias que generen en las empresas de Jalisco condiciones de igualdad para las mujeres, además de prevenir acoso y hostigamiento que sufren en los entornos laborales.

Valeria McMillan, directora para el Desarrollo de Capacidades para las Mujeres, informó se podrán entregar hasta 250 mil pesos a las empresas que cuenten con al menos seis personas empleadas y máximo 100, el recurso que reciban deberá de ser gastado en un 60 por ciento en las estrategias y el 40 por ciento restante para conservar el trabajo de las mujeres. "No es crédito ni un préstamo. Para participar sólo requieren su documentación que compruebe que son empresas como lo solicita la convocatoria, su proyecto en donde van mencionando a grandes rasgos de qué se trata su empresa". **PAG 2**



publimetr

Empresarios de EU piden a México ser más amigable con la inversión

El líder de la American Society of Mexico, Larry Rubin dijo que el gobierno federal puede mandar señales de que el país ofrece certidumbre al capital privado. **Pág. 05**

Italia aniquila a España en penales y va a la final de la Eurocopa 2020

La Azzurra, en un encuentro emocionante de principio a fin en Wembley, venció a la Selección de España por 4-2 en penales, tras empatar 1-1 en los 120 minutos reglamentarios. **Pág. 10**



AXEL AMÉZQUITA

Andrea Meza entrega corona en México

La Miss Universo 2021 regresó al país para aconsejar a su sucesora, Débora Hallal, y llamó a disfrutar cada momento de la vida. **Pág. 06**

Caminan los acuerdos entre Enrique Alfaro y López Obrador

- El gobernador y el presidente van por una tercera reunión dentro de 15 días.
- Los equipos de ambos gobiernos trabajaron para destrabar temas como la presa El Zapotillo, la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero y seguridad pública. **Pág. 02**



CIARETOSCIURO

Anuncian clausuras inmediatas contra bares por obviar medidas

Tras una reunión entre autoridades y dueños de antros de la ZM de Guadalajara y otros destinos turísticos, se acordó reforzar protocolos sanitarios para frenar contagios de Covid. **Pág. 02**

Caliente
callente.mx



7 Jul - 14:00

VS



EMPATE

-143

+285

+450



ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDE HABER DIFERENCIAS ENTRE EL PUESTO Y EL PUESTO. LOS AJUOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSEJA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTAS ESPECIALES

MARCADOR CORRECTO INGLATERRA 2 - 0 DINAMARCA	+550
MARCADOR CORRECTO INGLATERRA 0 - 1 DINAMARCA	+1000
MARGEN DE VICTORIA INGLATERRA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+350
MARGEN DE VICTORIA DINAMARCA GANA EXACTO POR 1 GOL	+475

Recibe de regalo*
\$400



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





Copiones alzaron la voz

Personal docente se hizo presente en el edificio de Educación Pública en Jalisco para exigir un proceso transparente, esto luego de que la SEP les cancelara el examen con el que aspiraban a puestos de dirección por tener "respuestas cien por ciento idénticas". Los manifestantes exigieron respeto a su intelecto ante la penosa acusación. **Pág. 15**



AURELIO MACANA



NORMAL

La amenaza a inversiones verdes Grandes fondos han puesto fechas fatales para dejar de financiar proyectos que generen altas emisiones de dióxido de carbono; para BlackRock, la fecha de caducidad es 2050. **Pág. 18**

AMLO-ALFARO

Logran avances de prioridad para Jalisco

Tras reunirse en Palacio Nacional, acordaron un nuevo encuentro dentro de 15 días para aterrizar temas en materia de agua, infraestructura y seguridad. Hoy, el gobernador ampliará los detalles del encuentro. **Pág. 3**

DEL EDIFICIO PLAZA

Comerciantes aceptaron la reubicación

ELIZABETH RÍOS

Once de los 18 desalojados toman el apoyo que les ofrece Guadalajara para moverse

Derivado del desalojo que se hizo de una veintena de negocios del edificio Plaza, por riesgo estructural, el Gobierno de Guadalajara tiene comunicación directa con 18 comerciantes o propietarios, de los cuales 11 ya han manifestado la posibilidad de moverse de lu-

gar, refirió Juan Manuel Munguía, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

El funcionario municipal explicó que en tanto se analiza el dictamen estructural del edificio, que les entregó el hotel One el viernes pasado, ya varios com-

erciantes que se han visto afectados por el cierre de sus locales plantearon el moverse, de los cuales al menos 6 ya están en proceso de reubicación actualmente.

'A raíz de las charlas que hemos tenido con todos y cada uno de ellos, nos han manifestado que aproximadamente se necesita un total 2 millones 375 mil pesos para moverse de lugar, estos 11 comerciantes'. **Pág. 5**

RESPECTAR MEDIDAS

Recibirán advertencia los dueños de antros

La estrategia para frenar los contagios de coronavirus no estará en riesgo por incumplimiento de medidas en bares respecto a los aforos, por lo que procederán a su clausura. **Pág. 3**



ESTO

COMO MAGISTRADO

Ratificaron por diez años a Ricardo Suro

El expresidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco recibió la autorización de la Comisión de Seguridad y Justicia, que encabeza el diputado Enrique Velázquez. **Pág. 9**

MEXICANOS PRIMERO

Arroja pandemia rezago educativo

A pesar de la tecnología educativa el impacto negativo es notorio, por lo que la organización sugiere abrir los planteles en vacaciones para reforzar el proceso de aprendizaje en los menores. **Pág. 10**



Suscríbete a nuestra edición digital



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



AUNQUE NO lo reconoce e incluso pide que no lo anoten como aspirante presidencial, es inevitable pensar en **Enrique Alfaro** para el 2024.

DE HECHO, la sesión del Consejo naranja del lunes pasado en la CDMX fue interpretada por algunos como el banderazo de arranque para la próxima elección.

HUBO QUIEN fue más allá al asegurar que MC presentó veladamente su alineación de presidenciables: Alfaro, por un lado, y el gobernador electo de Nuevo León, **Samuel García**, por el otro.

YA VEREMOS si en el camino se acomodan las naranjas, perdón, las calabazas, pero una cosa es segura: MC quiere ser protagonista en el 2024.

• • •

Y POR lo dicho por Alfaro el lunes, el partido naranja quiere repetir la fórmula de ir solo a una contienda electoral.

"AQUÍ NO necesitamos bules para nadar", arengó el mandatario jalisciense, quien dejó abierta la puerta para celebrar acuerdos con actores políticos, más no con los partidos políticos que se dicen "grandes".

ES MUY temprano para saber si los ex integrantes de la alianza Va por México (PAN-PRI-PRD) se interesan en coaligarse con MC para la próxima elección, pero a más de algún aliancista la postura naranja le sacará ronchas.

TERMINÓ JUNIO sin cambios en el gabinete alfarista. Aspirantes y suspirantes se quedaron esperando.

NO HAY que comer ansias, pues corre la versión de que el gobernador hará varios ajustes de golpe y eso estaría retardando la decisión.

POR CIERTO, los cambios en el gabinete jalisciense podrían incluir un "draft" de funcionarios, por aquello de que MC también gobernará Nuevo León a partir del 4 de octubre.

• • •

LA BUENA noticia es que el precio del petróleo está subiendo. La mala noticia... ¡es que el precio del petróleo está subiendo! El hecho de que la mezcla mexicana ronde los 70 dólares por barril debería significar un bálsamo para las resacas arcas nacionales.

LA REALIDAD, sin embargo, es que el gobierno federal no sabe aprovechar esa bonanza. De entrada porque el Presidente decidió que ya no quiere vender "tanto" petróleo, fiel a su idea de "pobres, pero soberanos". La otra razón es también ideológica: como el mandatario no cree en el libre mercado, con cada alza del petróleo tiene que aumentar el subsidio al precio de la gasolina.

SÓLO DE ENERO a mayo, el ingreso del IEPS por gasolinas y combustibles se cayó 13.4 por ciento debido, precisamente, a los estímulos al populismo. Es decir, al gobierno le sale doblemente caro el capricho: por el aumento del precio que paga por la gasolina y por lo que deja de recibir al aumentar los subsidios. ¡Vaya negocio!

LA TREMENDA CORTE

Jalón de orejas para los presidentes municipales de Cabo Corrientes y Tomatlán. Ambos gobernantes, por la razón que fuere, nunca llegaron a la Mesa de Salud donde se discutió ayer el tema de las restricciones necesarias para contener un rebrote de covid-19 en el estado. Ambos municipios, según dio a conocer el secretario estatal de Salud, Fernando Petersen, están en la lista de demarcaciones que han registrado un incremento en el número de enfermos. Los ayuntamientos, recordó el funcionario estatal, tienen la facultad y los medios de hacer cumplir las leyes, por lo que les llamó a trabajar en conjunto contra la epidemia.

Hace rato que no se llevaba a cabo una rueda de prensa presencial en Casa Jalisco. Hoy, en el transcurso de la mañana, el gobernador y miembros de su gabinete dialogarán con periodistas para informar de lo acordado ayer en la Ciudad de México con el presidente Andrés Manuel López Obrador y varios de sus colaboradores más cercanos, incluyendo al subsecretario Alejandro Encinas (Segob); el titular de la SCT, Jorge Arganis; el jefe de la Conagua, Germán Martínez Santoyo; y el próximo secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Algo bueno hubo en México, según parece.

Ayer se dio el primer encuentro formal y público entre el presidente municipal interino de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomelí, y el alcalde electo, Pablo Lemus Navarro. Ambos políticos se conocen bien, e incluso llegaron a trabajar juntos en el espacio que hubo entre la declinación de Ismael del Toro y la designación de Lemus. La de ayer, sin embargo, fue más técnica, y sobre todo para mandar un mensaje de que todo corre sobre ruedas, con miras al cambio que habrá a finales de año.

Lamentable noticia resulta el fallecimiento de Marcos Arana Cervantes, tonalteca de toda la vida, escritor, periodista completo, expresidente municipal de su terruño (1983-1985), y, sobre todo, un hombre amable, sincero, erudito y alejado de los escándalos. El fallecimiento de Arana Cervantes, una de las voces inmortales de Radio Metrópoli, fue anunciada ayer en redes sociales por colegas suyos. Marcos Arana tenía 81 años. Se le recordará siempre y bien, con su característica sonrisa.



ALLÁ EN LA FUENTE

Dos alegres compadres

El gobernador de Jalisco y el Presidente Andrés Manuel López Obrador se reunieron por segunda vez en 15 días en Palacio Nacional. Sin embargo, los resultados de la reunión (si los hubo) los dará a conocer hasta hoy el mandatario estatal a las 10:00 horas.

Lo único que el gobernador adelantó en redes es que habrá una nueva reunión en 15 días “por las complejidades técnicas y presupuestales” que están en juego. Total, tenemos todavía tres añotes por delante para que se pongan de acuerdo. No hay prisa.

La reunión en Palacio duró poco más de dos horas y estuvieron presentes Patricia Martínez, coordinadora de Gestión del Territorio, y Juan Partida Morales, titular de Hacienda, entre otros miembros del gabinete.

En una entrevista en radio nacional, el mandatario estatal adelantó que los temas discutidos fueron el abasto de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara, el saneamiento del río Santiago y la Línea 4 del Tren Ligero a Tlajomulco.

El gobernador de Jalisco declaró a medios nacionales que todos los proyectos que discute con el Presidente debieron comenzar desde el año pasado, pero simplemente fueron ignorados.

También aprovechó para placearse y darse golpes de pecho con eso de que no piensa en su futuro para 2024. Incluso dijo que los “destapes” eran ideas del pasado y que los resultados de su gobierno debían ser su mejor carta de presentación para pensar en un futuro.

Se acabó la grilla electoral y ahora se viene la empresarial, y en donde se va a poner bueno es en el grupo del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) encabezado por Rubén Masayi González Uyeda, propietario de Sello Rojo.

Parece que después de todo el apoyo que ha brindado a las mujeres empresarias, ahora ellas seguirán moviéndose fuerte y una aspirante que ha demostrado el respaldo de las empresarias es Dina Grijalva, dirigente de la Cámara de los electrónicos CANIETI.

¿Será que la iniciativa privada ya prepara posiciones de liderazgo para lograr la equidad de género que comienza a mover al mundo político empresarial?

Mientras que el gobernador **Enrique Alfaro** aseguró que, dado el nuevo repunte de casos Covid-19 en el estado y la presencia de la nueva variante Delta, se incrementarían las pruebas para detectar el virus en jóvenes, pos les contamos que el *call center* para hacer cita se cae a pedazos. Dista mucho el decir del hacer. Primero, el servicio telefónico que operaba la UdeG, cerró. Segundo, el único que medio funciona es que el administra la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), peeeero sirve a medias, y decir que funciona es eso, sólo un decir.

El caso es que si usted es de los pocos afortunados que logra que le responda un operador, pues tendrá que esperar 48 horas para que le llame un doctor, le haga otras preguntas y le diga si sí o si no le darán cita. Si la suerte sigue acompañándolo, pues entonces busque un ajedrez, junte los libros que no ha leído y a esperar otros días más a que esa cita llegue. La deficiencia en el sistema resulta una barrera para acelerar la cantidad de personas detectadas con el nuevo coronavirus y evitar una cadena de contagios. ¡Uh! ¡Qué gacho!



Que ahora sí, va de a devis. Que habrá cero to-le-ran-cia para bares, antros, alitas, cantinas y restaurantes que se pasen de listos y omitan los límites de aforo, así como las medidas sanitarias antibichos covidianos en Jalisco. Así lo advirtió el coordinador de desarrollo económico, **Alejandro Guzmán Larralde**, quien aseguró que la sanción será una clausura definitiva, o sea, adiós con el negocio. Pero... ¿por qué hasta ahora habrá medidas punitivas de ese tamaño? Ah, pues porque, reconoció el funcionario, no hay capacidad operativa en las áreas municipales de Inspección y Vigilancia para estar en todos lados, cual superhéroe.

Sin embargo, a ver cómo le hacen para controlar esos tugurios, antros y hasta cervecerías que, en toda la pandemia, se pasaron por el arco del triunfo cualquier disposición, y hallarlas, créalo, no es tarea del otro mundo, y sí, quizá de ponerse lentes con buena graduación y sobre todo voluntad para observar lo que deben sancionar; vamos, es un secreto a voces que hacen como que no ven ¿por razón\$ que ignoramos? Así que, adiós farras, adiós after, adiós toda posibilidad de concurrencias masivas. Pero sabe qué, ojalá se aplique la medida. Por el bien de todos.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** bateó al gobernador Enrique Alfaro ayer. Supuestamente ya iban a tomar decisiones sobre qué pasará con El Zapotillo, el gran proyecto que Alfaro ruega porque se le cumpla antes de irse de manera oficial a la campaña rumbo a la Presidencia.

Sin embargo, AMLO le dijo “pérate, ven en 15 días”. ¿Será que en 15 días le den más largas? Al menos a él sí lo atendieron en una de sus muy acostumbradas mesas poco servibles. ¿Cuándo recibe él a los habitantes de Temaca?, porque Alfaro ni siquiera les ha dicho “pérense tantito”.



El negocio de la compra de un inmueble para el **Poder Legislativo** estatal se canceló y ahora decidieron gastarse el dinero en la rehabilitación del Edificio Juárez (ubicado en la avenida ídem de GDL), aun cuando los diputados se pasaron toooooooooooda la Legislatura diciendo que no era viable. Parece que sólo quieren gastarse el presupuesto antes de que lleguen los relevos y esto incluye que los ahorros los dejarán en ceros.

A ese edificio pasarán el archivo, cuando juraban que el segundo piso y el *mezzanine* no aguantaría el peso de tantos documentos, pero ahora señalan que (dijo su mamá que) siempre sí. Lo más sorprendente es el cambio de opinión acerca de un inmueble que aseguraban ya no servía y casi casi que debía derribarse... y ahora le invertirán entre 700 mil y 800 mil pesos. Las veletas cambian de orientación... y juicio.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

Mauricio Toledo, la protección. Desde la semana pasada, en San Lázaro hay un manto protector para evitar el desafuero del legislador. Dos fuerzas chocan: una que quiere llevarlo ante un juez sin fuero y la que le sigue dando protección. Así la cosa en la autodenominada 4T.

Niños con cáncer y la Permanente. Hace unos días, la mayoría morenista decidió sacar de la agenda de la Comisión Permanente el reclamo por la escasez de medicinas. Ya veremos si este miércoles vuelven a dejar de lado el tema, como hicieron con la comparecencia de la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, porque han dejado varados a científicos en el extranjero sin apoyos oficiales.

Vacunas en el refri. Justo al reconocer, después de más de dos semanas de números al alza y que estamos en la tercera ola de casos de Covid, el gobierno tiene más de 13 millones de vacunas contra el virus SARS-CoV2 rezagadas, lo que indica que no se han podido aplicar al mismo ritmo que llegan las dosis al país. Ah, pero eso sí, antes de las elecciones sí apretaron el paso...

Luis Cárdenas Palomino y su silencio. El ex súper policía de Felipe Calderón se reservó su derecho a declarar, al comparecer ante un juez. Habrá que estar atentos al curso de este caso, pues lo más interesante es que lo reclama la justicia de Estados Unidos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Los ausentes de la lista de AMLO

Abrir tan pronto la lista de los posibles candidatos a la presidencia por Morena, los presidenciables, los que tienen la venia del presidente López Obrador, sólo tiene un explicación posible: bajarle la presión a Claudia Sheinbaum, quitarle reflectores, abrir la lente de la cámara para que haya otros en el campo de visión. El presidente sumó a los presidenciables a un montón, incluso a algunas y algunos que nadie ve como posibles sucesores, porque la lista además de abrir el campo también sirve para apapachar y consentir a los golpeados, como es el caso de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, o del ex secretario de Educación y hoy embajador en Washington, Este-

ban Moctezuma. Incluirlos es una forma de protegerlos políticamente. La lista también sirve para apuntar reflectores a políticos que hoy no están en la primera línea, como Tatiana Clouthier, u otros que podrían ser parte de los relevos de la segunda mitad del sexenio, como Juan Ramón de la Fuente. Pero en política, una lista como esta habla mucho más de los que no están; los casos más evidentes son el del diputado Gerardo Fernández Noroña y del senador Ricardo Monreal.

Para no pocos la posible candidatura de Fernández Noroña es sólo una broma de mal gusto. Personaje altanero y políticamente vulgar, el diputado del Partido del Trabajo (PT) ha manifestado desde hace años su intención de ser candidato a la presidencia de la república por este partido. Su misión podía ser simplemente subirle el costo a Morena de cara a una alianza en la elección del 2024; el PT sabe muy bien jugar esas cartas. Un personaje como Noroña en un escenario de sucesión desatada y ade-

lantada puede convertirse en un verdadero dolor de cabeza para el presidente.

El caso del senador Monreal es más evidente. El presidente no lo quiere en la lista de Morena. Nunca lo ha querido, pero ha tenido que negociar con él porque, guste o no, tiene fuerza propia. Cuando la famosa "encuesta digital" (la que se hizo con un dedo, el de López Obrador) para designar a Claudia Sheinbaum candidata a la Ciudad de México en 2018, Monreal fue el más rebelde de los "perdedores". Mario Delgado y Martí Batres cedieron el mismo día; el zacatecano llevó la negociación al límite y se quedó con la coordinación del Senado desde donde ha construido su propia plataforma, su propio grupo de gobernadores y de empresarios.

Lo complicado, dicen los que saben de las artes del poder, nunca ha sido decidir quién es el candidato, sino cómo bajar a los que no serán electos sin dejar demasiadas bajas en el camino. La lista es el arranque de un juego que será a puñalada limpia.

Lo complicado, dicen los que saben de las artes del poder, nunca ha sido decidir quién es el candidato, sino cómo bajar a los que no serán electos sin dejar demasiadas bajas en el camino

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Covid-Delta sin botonazo

Ni la confirmación de la llegada de la variante Delta del SARS-CoV-2 a Jalisco ni el reconocimiento del propio secretario de Salud de que una tercera ola de contagios podría darse en julio o en agosto si se seguían relajando las medidas sanitarias de prevención, hizo que las autoridades estatales recurrieran nuevamente a los “botonazos” para restringir actividades y llamar al aislamiento y distanciamiento social ante el aumento de casos en la última semana.

Se optó por seguir privilegiando la recuperación económica y apelando sólo a la responsabilidad individual para protegerse y no ser parte de la cadena de contagios que de mayo a junio aumentaron un 62 por ciento al pasar de 779 a mil 412 casos.

Otros indicadores que marcan un claro repunte de casos de COVID-19 es que los índices de positividad rebasaron nuevamente el 5 por ciento y los casos de hospitalización subieron al 17 por ciento.

Aunque la mayoría de los ciudadanos relajaron los cuidados como el uso del cubrebocas y la sana distancia por que los adultos de la tercera edad o ellos mismos ya fueron vacunados es necesario advertir que la población que ha recibido las dosis anticovid es de apenas un 42 por ciento (15 por ciento con la doble dosis o las vacunas de una sola aplicación y entre el 20 y el 25 por ciento a los que falta una segunda dosis), lo que tiene en riesgo a más del 50 por ciento de los jaliscienses.

Más aún porque hay múltiples casos ya confirmados que se presentaron en pacientes que ya habían sido vacunados y no fueron inmunes a la infección, así como por el hecho que hasta que el 70 por ciento de la población esté vacunada bajará el riesgo de contagiarse.

Tampoco se puede perder de vista que la nueva cepa del coronavirus Delta es mucho más contagiosa que la descubierta a fines del 2019 en Wuhan, China. La primera tenía una tasa de contagio de 2.5, mientras que la delta es hasta de 8 posibles infecciones por cada caso que resulta positivo.

Pese a todo este panorama de riesgo, en el gobierno estatal apostaron por no volver a las restricciones que prácticamente se dejaron de exigir desde mediados de febrero luego de los picos más altos de positividad, muertes y saturación hospitalaria.

Las únicas acciones anunciadas el lunes luego de que sesionó la mesa de salud, es que Jalisco plantearía al Presidente Andrés Manuel López Obrador reforzar la estrategia de vacunación, aumentar el número de pruebas, así como la supervisión más rigurosa a antros y bares que siguen viendo como los principales puntos de contagio, sin que nada digan de las unidades del transporte público donde los transportistas siempre han sido omisos en cuidar la sana distancia de los usuarios.

Así pues se siguió sin cambios el llamado “Plan Jalisco ante la Pandemia 2021: Adaptación, convivencia y responsabilidad social” anunciado en febrero en circunstancias distintas. Sin duda una decisión de alto riesgo de la que ojalá no nos tengamos que arrepentir. La renuncia de la autoridad estatal a retomar las restricciones que tomó hasta los primeros 10 meses de la pandemia tendrá que ser solventada exclusivamente con una indispensable doble dosis de responsabilidad individual que la gran mayoría no cumple, lo que podría provocar un nuevo brote que los primero que cancelaría sería el regreso a clases presenciales en agosto próximo. Veremos.



Rubén Martín
rubenmartinmartin@gmail.com

ANTIPOLÍTICA

Buscar en vida

Nacidas del dolor de tener a un hijo desaparecido, miles de familias de todo el país se han organizado por su cuenta y despliegan un amplio repertorio de estrategias para dar con el paradero de sus personas ausentes, ante la desesperanza por la inacción o falta de resultados de las autoridades de todos los niveles de gobierno.

Es así que por todo el país han surgido organizaciones de familias que se dedican a buscar a sus hijos por su propia cuenta. Varias de esas familias buscan por su cuenta fosas clandestinas o centros de enterramiento con la justificada intención de cerrar un duelo que no cierra porque cada día que un hijo está desaparecido, el dolor se repite.

En este amplio repertorio de estrategias de resistencia ante el dolor provocado por la guerra informal que atraviesa la sociedad mexicana, un conjunto de familiares decidió apostar por buscar en vida.

Estas familias organizadas de distintos estados del país formaron la Brigada Nacional de Búsqueda en Vida para poner el acento en la esperanza de poder encontrar a sus hijos no en una fosa sino en otro lugar, los llamados "puntos de vida".

Esta Brigada Nacional de Búsqueda en Vida se encuentra aquí en Jalisco desde el domingo y hasta el 17 de julio para llevar a cabo diversas actividades. El domingo estuvieron en una misa en la Catedral de Guadalajara, el lunes ofrecieron una rueda de prensa en el centro de la ciudad y por la tarde marcharon desde la plaza de la Patria hasta la Glorieta de los Desaparecidos. Ayer las familias que integran esta brigada llevaron a cabo actividades en Ciudad Guzmán y Sayula.

Lucy López Castruita, que busca a su hija Irma Claribel Lamas López, desaparecida en Torreón hace trece años, explicó los objetivos de esta Brigada Nacional de Búsqueda en Vida.

"Esta búsqueda nació por la incertidumbre y la necesidad y esperanza de poder encon-

trarlos con vida. Esta acción la hacemos en diferentes estados del país. Nos conjuntamos varios familiares de personas desaparecidas y realizamos la búsqueda. Sabemos dónde desapareció nuestro familiar, pero no a dónde se lo llevaron. La búsqueda en vida es importante porque sabemos que podemos encontrar en situación de calle, Ceresos, hospitales generales y centros de salud mental. Y ya que estamos en otros estados visitamos también los Semefos, porque tampoco descartamos la posibilidad de encontrarlos en este lugar. Realizamos marchas pacíficas, pero con concientización para las autoridades y la sociedad civil. También se oficiaron misas por nuestros desaparecidos y sus familias. Visitamos planteles educativos para una visibilización, concientización y prevención. Esta es nuestra lucha por los que nos hacen falta", dijo Lucy López en entrevista en Radio UdeG.

La tenacidad de estas familias organizadas consigue afortunados hallazgos. En marzo del año pasado la Brigada Nacional de Búsqueda logró identificar aquí en Jalisco a varias personas que tenían reporte de desaparición, al visitar el penal de Puente Grande y un hospital del Instituto Jalisciense de Salud Mental. Lamentablemente llegó la pandemia por CO-

VID-19 y con ello el confinamiento que obligó a la brigada a suspender las actividades que tenían planeadas en el estado.

Más de un año después, y ahora en el contexto del rebrote de casos de coronavirus, los integrantes de la Brigada Nacional de Búsqueda regresan a Jalisco a seguir buscando a sus hijos ausentes en lo que llaman "puntos de vida".

Las estrategias que llevan a cabo las propias familias organizadas son muy importantes para buscar e identificar a sus hijos ausentes y para presionar al Estado y las maquinarias que propician las desapariciones, a poner fin a esta arista tan dolorosa de la guerra informal que vive la sociedad mexicana.

Ya sabemos que las desapariciones es uno de los grandes problemas nacionales, pero a veces perdemos la magnitud del problema que enfrentamos. Oficialmente el gobierno federal reconoce que hay 89 mil 647 personas desaparecidas lo que coloca a México como el segundo país con más desapariciones en el mundo, apenas por debajo de Siria, una nación atravesada por una guerra civil e invasiones de potencias mundiales. Y en este contexto, Jalisco es, lamentablemente, el estado con más casos en el país con 13 mil 215 casos. Hasta encontrarlos.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel

Jalisco: el
temporal
y la tregua

Las lluvias del temporal han traído para Jalisco, además de agua, una tregua provisional en la lucha del estado contra la sequía. Lo que hace unas semanas era un asunto más que urgente, hoy puede ser tomado con más calma porque las lluvias ayudarán a recuperar Chapala, presas como la de Calderón (prácticamente seca), y otros embalses que ayudarán al abasto de líquido para el resto del año.

Y no es que el problema de la sequía se haya resuelto. Para nada. Lo que pasa es que la presión social comenzará a decaer en la medida en la que corra líquido por las tuberías gracias al temporal. Y eso da un respiro a las autoridades.

Ayer el gobernador de Jalisco se reunió con autoridades federales. Entre los asuntos a resolver está el abasto del agua para la zona metropolitana de Guadalajara. El mandatario estatal, al salir del encuentro, dijo que, y cito textual:

“Primero resolver el abasto de agua en la ciudad. Es la prioridad número uno. Se establecieron rutas específicas de trabajo, primero para encontrar

soluciones de corto plazo, y en corto plazo nos referimos al año próximo; en eso avanzamos muy bien. Y en la solución definitiva y de largo plazo se están haciendo las últimas valoraciones técnicas sobre el aprovechamiento del Río Verde. Son inversiones de muchos miles de millones de pesos, y por lo tanto creo que el trabajo de aproximación, de encontrar una solución, va avanzando muy bien. En 15 días

estamos convocados para una reunión de toma ya de decisiones definitiva”.

Dicho de otra manera, en dos semanas habrá algo de claridad (de dinero quién sabe) sobre las principales acciones para dotar de agua a Guadalajara, y seguramente se sentarán las bases para el tema de la presa de El Zapotillo, algo que está contemplado para años adelante. Es decir, primero una solución urgente (para 2022), y de lo demás una obra que seguirá entre el proyecto y la impugnación.

El gobernador ha ofrecido que hoy por la mañana dará detalles de lo acordado ayer. Por supuesto que los pormenores son importantes, pero está claro

La presión comenzará a
decaer en la medida en
la que corra líquido

que el tema de la presa de El Zapotillo tiene mucho por discutirse aún. Lo importante será entonces ver cómo resolver en lo inmediato el abasto para la ciudad.

Por eso lo dicho: el temporal aliviará presión al problema del agua. Por lo menos para el resto del año, sobre todo si llueve mucho. Una tregua que seguro será muy bien recibida por las autoridades. ■

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO

doghurtado@hotmail.com



Consulta fiscal: ¿para qué?

El 27 de octubre del año pasado, el titular del Ejecutivo Federal, retó a los gobernadores de la Alianza Federalista a hacer una consulta popular para preguntarle al pueblo (sabio y bueno) si estaban de acuerdo en que se revisara el pacto fiscal.

El primero en agarrarle la palabra fue Nuevo León, que entre el 6 de diciembre y el 28 de febrero pasados organizó una consulta por internet en la que solo par-

ticiparon 11 mil 953 neoleoneses (el 2 por ciento de la población), de los cuales 11 mil 266 votaron a favor de modificar “el mecanismo de distribución” fiscal.

Jalisco, entre el 28 de agosto y el 12 de septiembre, organizará una con urnas electrónicas, para preguntar: “¿Estás de acuerdo en revisar la política fiscal estatal para que el Congreso del Estado de Jalisco decida si Jalisco se mantiene adherido a los convenios de coordinación fiscal, se negocian nuevas condiciones o se dan por terminados?”.

Como se ve, la pregunta está mal redactada y en realidad contiene tres interrogantes, pero solo una respuesta (Sí No).

Un problema de esa consulta es su constitucionalidad: cae en las causales de improcedencia contenidas en el párrafo 3° de la fracción VIII del 35 Constitucional. No entra en la facultad configurativa de las entidades federativas, porque no tiene que ver con una distribución competencial entre órdenes de gobierno, sino que alude a los derechos humanos de to-

dos los mexicanos que quieran convocar a una consulta popular, o votar en ella; ya sea sobre un tema nacional, federal, regional o local.

En Jalisco, para que la consulta se avá-lida, se requiere la participación del 33 por ciento de los habitantes (no el 40 por ciento de los ciudadanos como a nivel nacional), por lo que conviene preguntarse: si llegarán a participar dos millones 754 mil 890 habitantes, y de estos la mayoría votan por el Sí, ¿Qué pasaría? ¿A poco el

gobierno del estado va a “dar por terminado” el Convenio de Coordinación Fiscal? Si así fuera ¿Cuáles serían las consecuencias para el estado?

Más que resolver
problemas, lo que hacen
es generarlos

Está de mostrado que las famosas consultas populares, más que resolver problemas, lo que hacen es generarlos. Es cierto que se requiere revisar el pacto fiscal, pero en vez de una consulta lo que se debe hacer –y si digo debe es porque aún se puede– es activar la figura de ratificación constitucional contemplada en la Constitución de Jalisco. ■



OPINIÓN

José Alfredo Ceja

Cárdenas Palomino, Jorge Ramos y los otros datos

Cuando se pensó que el pasado lunes el tema de la mañanera sería la detención de Luis Cárdenas Palomino, quien fuera el hombre de confianza de Genaro García Luna en la Secretaría de Seguridad Pública y la Policía Federal durante la administración de Felipe Calderón, llegó Jorge Ramos y le cambió el sentido al Presidente.

La detención de Cárdenas Palomino es un tema complejo, pues estamos hablando de los 2 hombres con mayor jerarquía de la guerra contra el narco de Calderón detenidos, uno en Estados Unidos y otro en el Estado de México, Genaro García Luna y Luis Cárdenas Palomino, ¿será que con esas detenciones se puede cuestionar la efectividad y los resultados tan negativos de la guerra contra el narco del 2006 al 2012?

Ante la narrativa del Presidente en las mañaneras, la detención de Cárdenas Palomino hubiera sido perfecta, pero no contaban tal vez, con la llegada de Jorge Ramos, el periodista de Univisión para cuestionar sobre la inseguridad y el manejo de la pandemia en México, sin duda, dos de los temas más polémicos y delicados en el país.

En materia de seguridad el país no está bien, la percepción es de un país más inseguro, asesinatos diarios en todo México, pero el Presidente se limitó a decir en la mañanera que el robo de vehículos y el secuestro va a la baja, alegando que su estrategia va bien, que en el país ya no hay impunidad y ya no hay corrupción, pero sigue habiendo masacres como en Tamaulipas, Michoacán o Sonora en las que algunas corporaciones están a la expectativa o han sido agredidas.

Hoy en México vemos una corporación como la Guardia Nacional que se pensó que combatiría al crimen organizado por la composición militar, marina y de lo que era la policía federal, pero hoy vemos que su tarea es patrullar las calles, tener presencia en zonas urbanas y rurales, pero no se ven tareas de investigación, inteligencia o estrategia para combatir al crimen organizado. Entonces la pregunta hoy es ¿qué corporación es la encargada de la estrategia, el análisis, la inteligencia o la investigación? En el sexenio de Felipe Calderón estas tareas generaban conflicto por la competencia entre corporaciones, hoy nada de eso pasa. Así como se cuestionó la inseguridad, también Jorge Ramos criticó el manejo de la pandemia, teniendo contradicciones entre las cifras oficiales y las cifras que proyectó el Presidente en la mañanera, el problema es que esa diferencia entre cifras oficiales, cifras del INEGI y las cifras del Presidente son vidas que se han perdido por la estrategia confusa que se ha utilizado, ¿salir de casa o no salir de casa, uso de cubre bocas o no, vacunarse con vacunas que no son válidas en Estados Unidos y la Unión Europea?

Ojalá y algunos de los periodistas que acuden diario a la mañanera pudieran ser igual de críticos que Jorge Ramos, porque tal como terminó su participación en la mañanera, ese es el papel de los periodistas, cuestionar para informar.

*Académico Universidad Panamericana.

*@alfredoceja

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ

martinezmcarlos@hotmail.com



Los goles del IEPC

Ha pasado un mes de la elección y aunque es buen tiempo para revisar a la distancia lo sucedido, en realidad me referiré a los goles que le metieron al Instituto Electoral y de Participación de Ciudadana de Jalisco (IEPC) en los últimos tres procesos. En las elecciones de 2015 el organismo fue olímpicamente burlado por un personaje de Villa Corona, quien montó todo un teatro para ser candidato sin estar registrado y gobernar el municipio sin haber ganado las elecciones.

Ramón Sierra no era el candidato de ese partido, sino Rodolfo Rubalcava, quien luego se supo trabajaba para él. Rubalcava ganaría la elección pero quien gobernaba era Ramón Sierra, hasta que el gobierno estatal intervino y prácticamente lo expulsó. Sierra sería asesinado en 2019 en Acatlán de Juárez, donde encabezaba un movimiento para buscar la alcaldía.

En 2018, otra vez el IEPC fue sujeto de una burla. Gilberto Pérez Barajas, *El Arquí*, hizo campaña por la alcaldía de Tenamaxtlán por la alianza PAN-PRD-MC, aunque la candidata registrada era Leticia Cárdenas y luego fue Yolanda Meza. Pese a la abierta campaña de *El Arquí*, el organismo electoral ni cuenta se dio. Es más, dos semanas antes de los comicios aprobó el acuerdo IEPC-ACG-184/2018 para cambiar de candidata y aprobar a Meza, quien ganó el mismo domingo

renunció para que llegara Pérez Barajas.

Y en el pasado proceso 2021, el IEPC estuvo siempre en el ojo del huracán. Calificó el registro de planillas con retraso, negó candidaturas que luego fueron repuestas por el Tribunal Electoral, permitió la elección en Jilotlán de los Dolores cuando no había condiciones para los comicios. Cercenó campañas de candidatos que lo vencieron en tribunales, y el día de la jornada ocurrieron episodios grotescos; fueron robadas 105 paquetes electorales de Casimiro Castillo, La Huerta, Unión de Tula y Villa Purificación. Al recuperarse 99 de los sustraídos con violencia, se procedió a terminar el cómputo donde se pudo advertir que en boletas fueron cruzados dos partidos distintos que no iban en coalición, lo que anulaba el voto.

Y aunque era evidente que fue utilizado un crayón distinto para incidir en el resultado de la elección, la autoridad electoral solamente procedió a considerarlo nulo y de esta manera validó la estrategia criminal.

En Villa Purificación también fueron robadas urnas. La candidata ganadora, esposa del actual alcalde, recibió mil 52 votos contra 943 del aspirante del PRI, una diferencia de 109 votos. Pero los votos anulados fueron mil 263, obviamente muchos más que la diferencia entre el primero y segundo lugar lo que obligaba a un recuento que nunca se dio porque el partido derrotado no lo pidió.

La cereza del pastel del IEPC ocurrió, sin embargo, en 2015 con el payaso *Lagrimita*, quien buscaba ser candidato independiente de Guadalajara, y al que le negaron el registro porque le faltaron cerca de mil firmas y el instituto no se dio cuenta que el aspirante recurrió a una empresa para que le recabara las firmas.

Al final, el Tribunal Electoral corrigió al Instituto Electoral y otorgó el registro al payaso, quien apenas tuvo una semana para hacer campaña. La Asociación Civil que había registrado a *Lagrimita* se llamaba "No más llanto", con el lema: "Más vale payaso conocido, que políticos farsantes". (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). ■

LABERINTO DE LA LEGALIDAD

GUILLERMO ZEPEDA

gzpeda@jurimetria.org



Revolución judicial

Una función esencial del Estado es resolver de manera pacífica e institucionalizada los conflictos. Los conflictos más complejos son aquellos en los que, A) no hay voluntad ni disposición de ambas partes a llegar a un arreglo; B) los que se dan entre personas sumamente desiguales, como un banco contra su acreditado o los casos violentos con una desigualdad estructural insalvable; y C) casos en los que existe deshonestidad y abuso: una de las partes miente o esconde el deliberado objetivo de abusar de su contrario, como el embargar una casa por una deuda menor, legitimar un despojo, aprovecharse de la ignorancia o la pobreza extrema de su contraparte.

Cuando existe la disposición y voluntad de las par-

tes y existe una desigualdad moderada la mediación y la conciliación son métodos sumamente efectivos. El Poder Judicial de Jalisco, su titular, consejeros, jueces y en general los funcionarios judiciales han promovido y apoyado a la Justicia Alternativa, por lo que se ha triplicado el número de casos resueltos por esta vía en dos años. Ya 30 por ciento de las resoluciones judiciales de Jalisco se deriva de una mediación (la proporción más grande en México, donde el promedio es de 5.4 por ciento).

La estrategia del Poder Judicial es fomentar y apoyar la disposición a resolver los conflictos por mediación y conciliación para descongestionar los juzgados, y así éstos dispongan de más tiempo y recursos para enfocarse en utilizar todas las herramientas y atribuciones de que dispone la judicatura para abordar los casos más complejos: medidas cautelares, diligencias y audiencias probatorias de alta calidad; inspecciones judiciales, careos para desterrar la mentira y el engaño; medidas de apremio, apercibimientos y, en su caso, multas para los litigantes tramposos. Estas acciones, aunadas al salto cuántico que en materia tecnológica se apresta a realizar el Poder Judicial de Jalisco, se comienzan a traducir en la mejora en los indicadores

de desempeño judicial y competitividad.

Un paso más en esta dirección es detonar el potencial del arbitraje (procedimientos simplificados y de bajo costo ante peritos en derecho designados por las partes). El arbitraje reduce las desventajas para la parte más débil en una contienda entre desiguales, pues la parte más fuerte ya no se beneficiará de prolongar indefinidamente los juicios (un arbitraje no suele durar más de tres meses) ni imponer altos costos de honorarios de abogados, derivados de un juicio lleno de sutilezas técnicas (el arbitraje es simplificado y su breve duración lo hace muy barato). El Gobierno podría poner el ejemplo al establecer en todos sus contratos con terceros una cláusula de arbitraje. El código podría ordenar esta cláusula en todos los contratos de adhesión. Las empresas

podrían acreditar su responsabilidad social, buena fe y determinación de realizar transacciones equitativas al comprometerse públicamente con cláusulas de arbitraje, ganando clientes a las empresas que buscan la depredación con hostigamiento y amenaza judicial de abogados *cobreros*. La carga de trabajo de los juzgados podría bajar 50 por ciento. Una auténtica revolución judicial, un paso fundamental hacia una sociedad más justa y competitiva. ■

Funcionarios judiciales han promovido y apoyado a la Justicia Alternativa

TRANSVERSAL
DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ
@gomezalvarezd



Los gobernadores tienen que dejar de pensar solo en sus estados y repensar el país en su conjunto.

El eje fosfo-fosfo

Mientras que los partidos políticos siguen sin digerir los resultados electorales –algunos aun habiendo ganado, como Morena– Movimiento Ciudadano se reacomoda rápidamente en el tablero político del país. Es el primer partido que convoca a una asamblea nacional para mostrarse como uno de los ganadores de la pasada elección, aunque en realidad haya ganado menos de lo que presume. Ha sabido vender mejor que ninguna otra fuerza política su decisión de no haber ido en alianza.

Todos los partidos políticos cuentan el número de gobernados con base en el orden de gobierno que más les conviene. Morena, por ejemplo, argumenta que gobierna a los 126 millones de mexicanos por detentar el gobierno federal; Movimiento Ciudadano presume que gobernará 14 millones de mexicanos: 8.3 millones de jaliscienses y 5.7 millones de nuevoleonenses. Aunque se trate de un partido político regional, gobernar la tercera y la cuarta economías del país posiciona a este partido muy por encima del 7 por ciento de votos que obtuvo a nivel nacional.

Aunque Movimiento Ciudadano ganó el estado de Nuevo León, obtuvo el triunfo en pocos municipios, entre ellos la capital, Monterrey. Lo mismo sucedió en los Congresos locales, donde este partido no ganó la mayoría absoluta en Jalisco ni

mucho menos en Nuevo León, donde el gobernador enfrentará una mayoría calificada de oposición.

No obstante, el recién nombrado “Eje Jalisco-Nuevo León” ha desplazado a la Alianza Federalista de gobernadores de oposición. Aunque este eje solo incluya dos gubernaturas, también está articulado a nivel metropolitano con alcaldes de las dos zonas metropolitanas más importantes del país fuera de la capital: Guadalajara y Monterrey. El potencial de este nuevo eje o frente opositor no estriba en que sean gobiernos de un mismo partido, sino en que comparten la misma narrativa regionalista: un federalismo fiscal más justo y equitativo. Este reclamo que comenzó en Jalisco bien podría extenderse a otros estados del país. Independientemente de su filiación partidista, en el fondo muchos gobernadores podrían sentirse identificados con la causa federalista si no se partidiza su discusión. Y ahí está la clave de su éxito o fracaso.

La nueva narrativa de Movimiento Ciudadano, que plantea la revisión del pacto fiscal, se llevará a una consulta popular en Jalisco en los próximos meses. La sola consulta podría darle visibilidad nacional a un legítimo reclamo. Y es que la revisión del arreglo fiscal federal mexicano es una asignatura pendiente largamente pospuesta. Sin embargo, antes es necesario

construir un acuerdo con la Federación (que, dicho sea de paso, no es sinónimo de gobierno federal, sino del conjunto de gobiernos federal y estatales). Este acuerdo es condición “*sine qua non*” para convocar a una Convención Nacional Hacendaria: la única instancia facultada para revisar y modificar el pacto fiscal. No se antoja fácil, pero tampoco imposible si se incluyen más actores y sectores no necesariamente afines al partido. Si, por el contrario, el debate del pacto fiscal se partidiza no pasará de un mero discurso político con propósitos electorales. Ahí está la lección de la fallida Mesa del Pacto Fiscal –que no estuvo de acuerdo con que la consulta del gobernador fuera el mismo día de la elección– con lo cual se perdió una oportunidad de discutir el federalismo fiscal desde una instancia independiente del gobierno.

El reto del nuevo eje federalista supone convencer a nuevos y más actores de la causa federalista, desde el sector privado hasta la sociedad civil, incluyendo la academia. Pero no basta el argumento reduccionista de que Jalisco o Nuevo León reciben menos de lo que aportan. Los gobernadores tienen que dejar de pensar solo en sus estados, mirar más allá de sus gobiernos, superar frivolidades de “alianzas fosfo-fosfo”, para repensar el país en su conjunto.

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

ocanoazul@live.com.mx

Las escuelas de asimilación en Canadá

En las últimas semanas han sido derrumbadas las estatuas de la reina Isabel y de la reina Victoria en Canadá e incendiadas seis iglesias, tanto católicas como de otras denominaciones, como protesta contra las escuelas e internados de asimilación e integración para los indígenas en Canadá.

Las escuelas de asimilación fueron un proyecto y creación del gobierno de Canadá, y funcionaron de 1863 a 1998. Fueron invitadas asociaciones religiosas para su operación y funcionamiento con la finalidad de integrar al mundo indígena a la cultura europea dominante de esa época.

Esta creación y proyecto del gobierno canadiense, lo ignora y niega el actual primer ministro y culpa a las iglesias. En esas escuelas, que llegaron a ser 130, se educaron alrededor de 150 mil niños y niñas, donde 60 por ciento fueron administradas por la Iglesia católica y otras denominaciones religiosas.

Llama la atención el discurso de Trudeau, en el que omite la responsabilidad del gobierno canadiense, al señalar sólo a las iglesias como las culpables.

Señaló: “La verdad está en el centro de la comprensión de nuestro pasado y la prevención de mayores daños en el futuro”, dijo el primer ministro, y resaltó la necesidad de “tener la verdad” antes de que se pueda comenzar a “hablar de justicia, sanación y reconciliación”.

En Winnipeg, una multitud aplaudió la caída de la estatua de la reina Victoria frente a la legislatura provincial de Manitoba. Los manifestantes patearon la estatua derribada y bailaron alrededor de ella. El pedestal y la estatua fueron cubiertos con marcas de manos de pintura roja.

En su mensaje del Día de Canadá, Trudeau dijo que los descubrimientos de los restos de los menores de las antiguas escuelas “nos han impulsado, con razón, a reflexionar sobre los fracasos históricos de nuestro país”. Las injusticias siguen existiendo para los pueblos indígenas y muchos otros en Canadá.

Se calcula que más de 4 mil menores murieron durante su estancia en los internados a lo largo de varias décadas.

Los medios de comunicación y la opinión pública califican estos hechos como genocidio cultural, lo que en esa época los canadienses y su gobierno hicieron lo que consideraban “políticamente correcto” al reeducar a los niños en la cultura europea.

Se esperaba que los niños aprendieran a asimilarse a la cultura europea mientras abandonaban la propia espiritualidad y cultura, en opinión de los dirigentes de los movimientos sociales actuales.

Sin duda que esta situación plantea todo un problema ético. Se está juzgando con los criterios actuales situaciones de mediados del siglo 19, ignorando el contexto histórico. Hay un adagio latino que expresa “*vide tempora et concordavit jura*” que significa “distingue los tiempos y concordarás el derecho”.

El siguiente párrafo enuncia lo expresado: “Durante décadas, miles de niños fueron separados de sus familias y colocados en escuelas residenciales, donde tuvieron que aprender las tradiciones de los colonialistas europeos para olvidar su propia cultura”.

Es posible que, dentro de 100 años, ante la falta de niños, habrá quien condene esta época por el tema del aborto, y que la ideología de género causó la catástrofe. Lo que hoy es “políticamente correcto” será analizado con otras perspectivas.

Habitualmente se cae en el clásico error de juzgar la historia con la mirada y el pensamiento actual. Este pensamiento es sobre todo simplista. Todo el mundo es absolutamente libre de pensar lo que quiera sobre un momento histórico o un acto determinado, pero juzgar a la ligera sobre actos producidos décadas, siglos o milenios atrás debe estar acompañado de una mirada crítica y cercana al momento del que se pretende opinar.

Sólo el estudio pormenorizado y la comprensión del momento que se pretende analizar nos conducen al verdadero análisis crítico y válido.

MAYRA TORRES

mtorres@siker.com.mx

Argumentar, nos guste o no

Se dice que en el pedir está el dar. Y en materia de transparencia no es la excepción. El éxito de una solicitud de acceso está relacionado con la descripción de los datos pedidos a los entes públicos. Nos guste o no.

La solicitud de acceso a la información es la herramienta para que como ciudadanos ejerzamos el derecho de acceso a la información.

Los requisitos para ingresar una solicitud son mínimos, pero considero por experiencia que la clave para que el gobierno entregue la información está en la argumentación o en la descripción que hacemos.

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece en su artículo 124 que los requisitos para presentar una solicitud de información son el nombre del solicitante, domicilio o medio para recibir notificaciones –pueden ser el correo electrónico o la cuenta que tenemos en la Plataforma Nacional–. Y, por último, la descripción de la información solicitada, que es el punto más importante, ya que es aquí donde pedimos la entrega de información específica.

A mí me gusta comenzar con un recordatorio para los entes públicos; les recuerdo que estoy ejerciendo mi derecho de acceso, el cual está garantizado en la Constitución mexicana, en particular en el artículo 6. Y después pido la información que deseo obtener del ente público al que le pregunto.

Hace unos meses estuve asesorando a una amiga reportera porque los sujetos obligados, in-

Los requisitos para ingresar una solicitud son mínimos, pero considero por experiencia que la clave para que el gobierno entregue la información está en la argumentación o en la descripción que hacemos

cluso los órganos garantes, no le entregaban información debido a que la clasificación era reservada o confidencial, pero no era así. Se trataba de datos relevantes en temas de desaparecidos y de derechos humanos.

En este caso comenzamos reescribiendo las solicitudes, mejorando la argumentación jurídica para la entrega de los datos, aunque ningún ciudadano debería de hacerlo; lo cierto es que los encargados de las unidades de Transparencia necesitan sentir que no hay salida y que tienen que entregar la información. Triste, pero real.

Al momento de justificar las decisiones es necesario argumentar, es decir, conocer las razones. Manuel Atienza, en *El Derecho como argumentación*, señala que existen tres concepciones en la argumenta-

ción jurídica: formal, material y pragmática o dialéctica.

En el caso de las solicitudes, la que destaco es la argumentación pragmática, la cual se conecta al criterio de evaluación de los argumentos y el comportamiento de los sujetos que son parte de la argumentación. La distinción ocurre entre lo empírico y normativo, es decir, entre el comportamiento real y el ideal.

En este apartado quisiera compartir unos tips.

Cuando se trate de información con datos personales, se puede añadir a la descripción: textar los datos personales. Otro caso que he visto es cuando los entes públicos responden con manuales de procedimiento para navegar en páginas web donde se encuentra la información publicada; para estos casos desde la solicitud es importante incluir que solicitamos, adicional al link adjunto, que se entregue la información pedida.

Finalmente, en las solicitudes hay que incluir la modalidad de entrega: “verbal –siempre y cuando sea para fines de orientación–, consulta directa, mediante la expedición de copias simples o certificadas o la reproducción en cualquier otro medio, incluidos los electrónicos”, así está descrito en la ley general.

Como ciudadanos, tenemos una herramienta: la figura de la suplencia para que, en caso de alguna omisión, el ente público subsane la misma y entregue la información pedida. La ley de Jalisco contiene esta figura en el artículo 5 y en la ley general, la figura de suplencia está enfocada en el recurso de revisión.

Estos son algunos consejos para quienes usan las solicitudes de información. Espero que les sirvan.

**ALEJANDRO
CABANILLAS S.**

@cabanillas75

Villas, oda al agandalle

La Villa Panamericana es un monumento a la mala planeación y al pragmatismo corrupto.

Nació mal. En 2011 Guadalajara fue sede de los Juegos Panamericanos. Años antes se armó un enorme plan para rescatar el Centro Histórico de la ciudad aprovechando la ocasión. Un grupo de personajes de la ciudad –empresarios, urbanistas y funcionarios– hizo un proyecto inspirado en la recuperación urbana que vivió Barcelona en sus Juegos Olímpicos.

No sin contratiempos, el proyecto de la Villa Panamericana en el primer cuadro marchaba razonablemente bien hasta que el ignominioso Mario Vázquez Raña, presidente de la Odepa, golpeó la mesa y tumbó el proyecto. Quien se tuvo que comer ese marrón fue el entonces alcalde panista Alfonso Petersen.

Luego se buscaron opciones de manera acelerada. Una del lado de Mariano Otero, prácticamente en la zona de protección de La Primavera. Hubo protestas y se desechó. Luego, dicen las malas lenguas, el propio Pablo Lemus, entonces líder de Coparmex Jalisco, se llevó la idea de edificarse en El Bajío a Vázquez Raña.

En una construcción exprés con capital público y privado (Inmobiliaria Cornejo Barragán y Corey Integra, entre otras), levantaron cuatro edificios con 942 departamentos.

La edificación fue gracias a la inversión de 690 millones de pesos del Instituto Jalisciense de la Vivienda, 340 millones de pesos del Instituto de Pensiones de Jalisco y 355 millones de pesos de inversión privada.

La obra se hizo a pesar de la oposición de grupos ecologistas que advertían del daño ecológico (por ser una zona de recarga de agua para la ciudad), su cercanía al bosque de La Primavera y el evidente conflicto por incumplir flagrantemente la normatividad urbana y violar los planes parciales de desarrollo... entre otros.

Es decir, una oda al agandalle promovida desde el gobierno estatal panista en turno.

Desde antes de ser inauguradas, las villas y sus desarrolladores han vivido un camino empedrado en los tribunales derivado de las irregularidades de la construcción. Ya suman 11 años de enfrentamientos en la trinchera del fatídico Tribunal Administrativo (hoy Tribunal de Justicia Administrativa o TJA).

Las empresas constructoras de la Villa cedieron la venta del complejo a Green Life Capital quien ahora es la compañía involucrada que pretende activar la zona ahora con el nombre comercial de Avaterra.

En el camino, la Villa ha sido también motivo de un enfrentamiento entre Enrique Alfaro y Pablo Lemus. El gobernador argumenta que lo prioritario es que Pensiones recupere su inversión. En cambio, Lemus sostiene que no hay condiciones administrativas ni ecológicas para que el municipio de Zapopan emita la habitabilidad. Esta posición ha sido ratificada por el alcalde electo Juan José Frangie y por la alcaldesa interina, Graciela de Obaldía.

En paralelo, Avaterra no se ha quedado de manos cruzadas. Han seguido con los recursos legales ante TJA en forma de juicios de amparo para empezar a vender los departamentos (inclusive ofrecen escriturarlos a partir de septiembre). Ya se anuncian en medios de comunicación y redes sociales. No sólo eso, el 23 de junio, el reportero Edgar Flores de NTR pudo comprobar que la Villa ya cuenta con un puñado de habitantes pese a no contar con los permisos municipales.

El recurso legal que tiene al Ayuntamiento zapopano contra las cuerdas se encuentra en la segunda sala del TJA encabezada por el magistrado Laurentino López Villaseñor (con el expediente 2232/2019).

Todos los caminos (legales) parecen indicar que de nuevo se impondrá el pulpo inmobiliario sobre los recursos naturales y la propia autoridad municipal. Los próximos días serán claves para la consolidación de ese monumento a la corrupción.

Transporte colectivo: con nuevas unidades eléctricas



**la re
sor
tera**




CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

SIN
TREGUA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LOS DATOS DUROS



Yo también tengo otros datos.

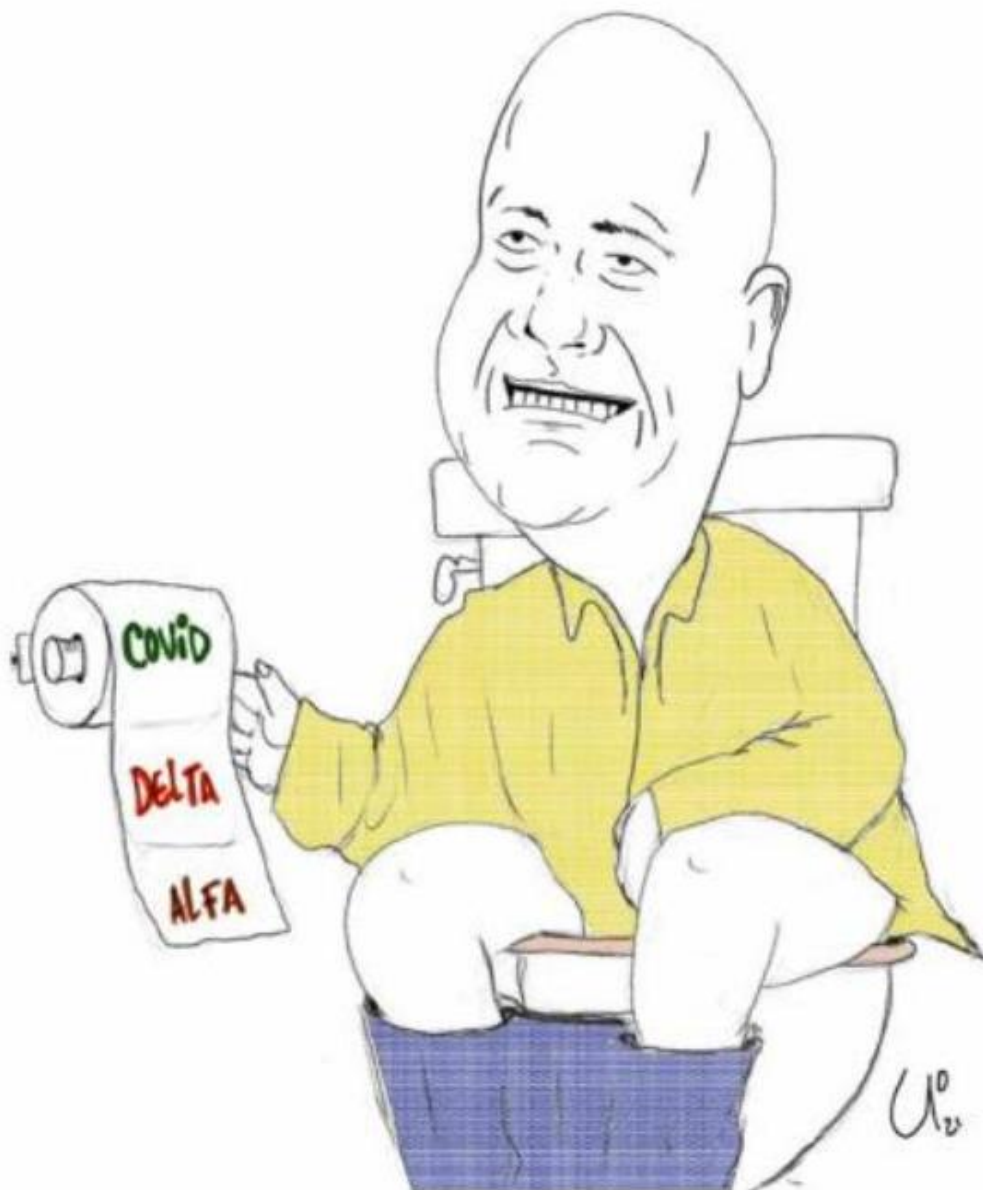
@jabazmonero

JABAZ

EXPLICADO CON NARANJAS



El manejo de Alfaro



ENJUICIAR A EXPRESIDENTES

Obstaculiza el INE la consulta

ELIZABETH RÍOS

Acusan ciudadanos organizados que el instituto no ha publicitado la jornada como se debe

Integrantes en Jalisco del comité de apoyo a la consulta popular para enjuiciar a expresidentes, que se llevará el 1 de agosto, manifestaron su preocupación por cómo el Instituto Nacional Electoral (INE) no ha publicitado el ejercicio ciudadano como corresponde.

El morenista Jaime Hernández Ortiz expresó que han notado obstáculos de parte de ciertas autoridades para que no

se lleve a cabo, con los resultados esperados, una consulta que es impulsada a nivel nacional por la misma ciudadanía.

"Si bien el INE va a organizar esta consulta por mandato constitucional y por acuerdo del propio instituto, por más de dos millones de firmas que se recolectaron, queremos manifestar nuestra preocupación porque el instituto está poniendo trabas y obstáculos para que esta consulta no pueda tener el éxito que deseamos, que por el contrario, estamos pensando que las autoridades están buscando que fracase y que no se lleve a cabo".

Al recalcar la importancia porque los mexicanos salgan a votar, el activista llamó a no permitir que autoridades como el INE hagan fracasar un ejercicio ciudadano



Manifestación de ciudadanos que apoyan la consulta. /ELIZABETH RÍOS

Para lograr enjuiciar a expresidentes, derivado de esta consulta, es necesario que participe el 40 por ciento del padrón nominal.

nunca antes llevado en el país, que por sí mismo representa la oportunidad de que se realice un juicio moral y ético.

Aunque no se precisó en dónde se instalarán, integrantes de este comité de apoyo manifestaron que en Jalisco se ubicarán las casillas en 13 municipios, con un total de 4 mil 261. La mayoría estarán en la zona metropolitana, y el resto en las cabeceras distritales.

Dinero a partidos, si dan resultados

Proponen subsidio tomando en cuenta avance que tengan en indicadores

FRANCISCO DE ANDA

Basados en el concepto de la “democracia competitiva”, un grupo de jóvenes impulsa una iniciativa para que el financiamiento a los partidos políticos quede sujeto a resultados de Gobierno, más que a los votos obtenidos en las urnas.

Juan Pedro García Arce aclaró que la propuesta está en vías de afinarse, pero, de entrada, se busca que

Juanpe García Arce Impulsor de la iniciativa

“La idea de la democracia competitiva es una propuesta de ley que busque ordenar la forma en que los partidos políticos reciben su dinero para las campañas”.

el Estado otorgue subsidio a los institutos políticos tomando como referencia el avance en indicadores; uno de ellos, el Índice de Progreso Social.

“La idea de la democracia competitiva es una propuesta de ley que busque ordenar la forma en que los partidos políticos reciben su dinero para las campañas políticas en función de qué tan

eficientes fueron sus Gobiernos”, mencionó.

“Todo esto basado en el Índice de Progreso Social. Ese índice toma 11 diferentes variables que son desde la economía, la casa, el nivel de vida, el trabajo, la seguridad”.

García Arce puso como ejemplo un Alcalde que entra a gobernar un municipio y comienza a ser monitorea-

do su desempeño, y en función de eso, se determinará el presupuesto que recibirá el partido político que lo postuló.

El planteamiento, dijo, obligaría a que los partidos postulen perfiles de personas que garanticen resultados y no sólo a quienes dominen las cámaras y los reflectores.

“Si un partido político logra en sus municipios de Jalisco crecer el Índice de Progreso Social un punto, por ejemplo, y otro partido sólo .5, entonces le va a tocar el doble al partido que creció más el Índice de Progreso Social”, explicó.

POR 10 AÑOS

Avalan ratificación de dos magistrados

ROSARIO BAREÑO

Enrique Velázquez destacó la trayectoria y experiencia de Ricardo Suro y Armando Ramírez

Avanzó en la Comisión de Seguridad y Justicia que preside el diputado Enrique Velázquez, la ratificación por 10 años como magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado a Ricardo Suro Esteves y a Armando Ramírez Rizo.

Destacó el diputado Velázquez la trayectoria, experiencia y efectividad en resoluciones y sentencias de ambos magistrados "han demostrado una gran capacidad, sus números hablan de un buen trabajo, de gente preparada, sus salas funcionan de la mejor manera, son personas que se puede presumir para su ratificación".

Llevaron a "Elida" a otros estados para emitir sentencias públicas de jueces y magistrados. De acuerdo a la Ley del Poder Judicial cuando fueron elegidos, determina que cuando sean ratificados en caso de aprobarse será por 10 años.

La evaluación de Suro Esteves destaca el presidente de la Confianza de Seguridad y Justicia que sus asuntos resueltos es del 97%; el 95.67% se encuentra determinado dentro de los términos de la ley; el 81% de resoluciones confirmadas en juicios de



El jueves en sesión del Pleno se someterá a aprobación la ratificación. ROSARIO BAREÑO

El expediente de ambos magistrados, subrayó Velázquez que "no hay cabida para poder pensar en una no ratificación, no tienen fallas".

amparo y tiene una sola queja que nunca se le dio admisión".

Respecto al magistrado Ramírez Rizo, el 100% de sus asuntos han sido dictados dentro de los términos de la ley; el 93% de las resoluciones en juicios de amparo, no tiene quejas.

El expediente de ambos magistrados, subrayó que "no hay cabida para poder

pensar en una no ratificación, no tienen fallas".

Sobre Suro dijo fue determinante para su ratificación su trabajo al frente del Poder Judicial, la perspectiva de género, la igualdad, "ha hecho un buen trabajo".

El próximo jueves en sesión del Pleno del Poder Legislativo se someterá a aprobación la ratificación de ambos magistrados.

Perfilan reelegir a Suro de Magistrado

MARTÍN AGUIÑO

El ex presidente del Poder Judicial del Estado, Ricardo Suro Esteves, se perfila para ser ratificado en el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) de Jalisco, igual que su homólogo Armando Ramírez Rizo.

Suro Esteves y Ramírez Rizo están por concluir su primer periodo de siete años ostentando Magistraturas, pero, a petición del STJ, la Comisión de Seguridad del Congreso local aprobó este martes dictámenes en los que se plantea reelegir a los dos funcionarios por un periodo de 10 años más.

“Yo creo que estos dos

Enrique Velázquez Diputado local

“ Todos los diputados de la Comisión (de Seguridad) coincidimos (en avalar ratificación), y esto se estaría votando el próximo jueves”.

Magistrados han demostrado una gran capacidad, sus números hablan de un buen trabajo, de gente que está preparada, que sus Salas funcionan de la mejor manera; creo que son personas que se puede presumir el tema de su ratificación, y así lo dice su evaluación”, dijo el diputado sin partido Enrique Velázquez,

presidente de la Comisión.

“En el expediente de los dos Magistrados no hay cabida para poder pensar en una ‘no ratificación’ (-), no tienen fallas”.

De acuerdo con el legislador, el expediente de Suro Esteves muestra que su porcentaje de asuntos dictados dentro de los términos legales, es

del 95.6, y de 81 por ciento en resoluciones confirmadas en juicio de amparo; además, sólo tuvo una queja que no fue admitida.

Por su parte, Ramírez Rizo realizó el 100 por ciento de asuntos dictados dentro de los términos de las leyes, y de 93 puntos porcentuales las resoluciones confirmadas en juicio de amparo; no tuvo quejas en su contra.

“Yo tengo la mejor opinión de los dos Magistrados, por eso se hizo la propuesta para que la Comisión lo analizara, todos los diputados de la Comisión coincidimos (en avalar ratificación), y esto se estaría votando el próximo jueves”, acotó Velázquez.

EN COMISIÓN

Ratifican a magistrados por buen desempeño

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Ricardo Suro Esteves y Armando Ramírez Rizo, magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), fueron ratificados ayer en su cargo por la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso local. Ambos tendrían un período extra de 10 años.

El diputado sin partido y titular de la Comisión de Seguridad, Enrique Velázquez González, señaló que ambos tuvieron un buen desempeño durante su primer periodo de siete años. Para llegar a esa calificación se revisaron las resoluciones de los magistrados, cuya mayoría no fue combatida.

“Estos dos magistrados han demostrado una gran capacidad, tienen sus números, hablan de un buen trabajo, de gente que está preparada. Sus salas funcionan de la mejor manera, son personas en las que se puede presumir su ratificación”, aseveró.

Según Velázquez González, el 97 por ciento de los asuntos a cargo de Suro Esteves se ha resuelto a tiempo y el 95 por ciento de éstos se ha dictado dentro de las leyes.

En el caso de Ramírez Rizo, dijo que el 100 por ciento de sus resoluciones se dictó dentro de las leyes. También mencionó que 93 por ciento de sus resoluciones se confirmó en juicios de amparo.

Los dos expedientes de ratificación serán analizados en la sesión de pleno del jueves, en la cual se buscará su aprobación.

Impulsará desde curul agenda agropecuaria

Indica Ron Ramos que urge atender tema aguacatero, del agave, berries...

FRANCISCO DE ANDA

Eduardo Ron Ramos será diputado local de Movimiento Ciudadano en la próxima Legislatura local y su agenda de trabajo está marcada por propuestas en materia de desarrollo agropecuario.

Ron Ramos, quien ganó las elecciones de mayoría relativa por el Distrito 1, dijo que una de las iniciativas que impulsará desde la bancada del partido naranja será la de reformar la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco.

“Tenemos que impulsar y verificar con todos los actores agropecuarios una adecuación al marco”, explicó el actual diputado federal con licencia.

“Creo que hay muchísimos temas que legislar en materia agropecuaria. Se vienen muchos temas muy fuertes que tenemos que atender con precisión: el crecimiento de las zonas aguacateras, el crecimiento del agave, el crecimiento de las berries, que todo es bueno, pero creo que tenemos que hacerlo de una manera sustentable”.

Ron Ramos, quien ha sido Alcalde de Etzatlán, aseguró que impulsará una legislación para regular la movilización de ganado en domingo, que actualmente presenta una serie de restricciones encaminadas a evitar el abigeato.

“Tú para poder mover un ganado ya sea bovino, caprino, porcino, de cualquier género, tú tienes que ir a la asociación ganadera local de tu municipio a tramitar una guía de tránsito, donde tú vas con tu factura y con tu patente y en ese momento tú compruebas que el animal que vas a mover es tuyo”.

El próximo diputado local reconoció que le interesaría participar en co-

CONOCE A TU DIPUTADO



EDUARDO RON RAMOS

Diputado local electo por el Distrito 1

Edad: 46 años

Municipio: Etzatlán

Profesión: Licenciado en Administración y Finanzas por la Universidad Panamericana.

Trayectoria: Es diputado federal con licencia y ha sido Presidente Municipal de Etzatlán.

Redes sociales

Facebook: Lalo Ron Ramos

Twitter: @LaloRonR

Teléfono: 331 417 1506

DISTRITO 1



- Ahualulco de Mercado
- Amatitán
- San Juanito Escobedo
- El Arenal
- Bolaños
- Colotlán
- Cuquilo
- Chimaltitán
- Etzatlán
- Hostotipaquillo
- Huejúcar
- Huejuquilla El Alto
- Ixtlahuacán del Río
- Magdalena
- Mezquitic
- San Cristóbal de la Barranca
- San Marcos
- San Martín de Bolaños
- Santa María de los Ángeles
- Tala
- Tequila
- Teuchitlán
- Totabiche
- Villa Guerrero

PROPUESTAS

Sus tres principales proyectos como diputado del Congreso de Jalisco consisten en:

1 Regular el crecimiento de las zonas aguacateras, de agave y berries.

2 Reformas en materia de desarrollo rural en el Estado, entre otras cosas, para incrementar las penalizaciones a quienes deforestan al margen de la ley

para plantar agave.

3 Legislar para regular la movilidad de ganado los fines de semana, a fin de poder hacer traslados en domingo sin el visto bueno de las asociaciones ganaderas municipales, las cuales no operan ese día.

misiones vinculadas al desarrollo rural e infraestructura carretera, pues, a su juicio, son temas que van de la ma-

no donde quisiera tener injerencia.

Mañana: Distrito 2

Atienden petición de diputada

MARTÍN AGUIÑO

La diputada morenista María Esther López, quien al pretender solicitar una sesión de Pleno había sido “reprimida” por diputados de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco, finalmente fue atendida.

MURAL publicó que, el 29 de junio pasado, la legisladora de Morena se había presentado a una reunión de la Junta para requerir una plenaria donde se destrabaran solicitudes de juicio político, por ejemplo, contra los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, Alberto Barba Gómez y Armando García Estrada.

En esa ocasión, ni siquiera la dejó hablar el presidente de la Junta, el emecista Jesús Cabrera, ante lo cual, López se dijo reprimida.

Sin embargo, este martes los diputados que habían “reprimido” a la morenista decidieron atender su petición, la cual tuvo que ser presentada por escrito y deberá esperar a que se someta a análisis.

“Fue algo que no fue con premeditación (la “represión”), ya lo platicamos con ella, está todo tranquilo, todo en sana paz, y no pasa nada”, añadió el emecista Cabrera.

La coordinadora de diputados de Morena, Érika Pérez, criticó que ha sido constante la “represión” que ha sufrido su compañera López como presidenta de la Comisión de Responsabilidades.

Obligarían a plazas a asegurar estacionamientos

MARTÍN AQUINO

Los operadores de estacionamientos en centros comerciales de Jalisco, podrían ser obligados a contratar un seguro contra robos que proteja los vehículos de sus clientes.

Rosa Alba Ramírez Nachis, diputada de MC, presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, reformaría el Código Urbano del Estado para imponer la contratación de póliza de seguro a esos aparcaderos.

“Los propietarios, administradores u operadores de estacionamientos públicos tendrán la obligación de con-



Actualmente los estacionamientos de plazas comerciales no se hacen responsables por robo total o parcial de vehículos.

tar con un seguro vigente de responsabilidad civil o fianza que cubra los daños y robos, tanto totales como parciales, que pudieran sufrir los vehículos”, indica la propuesta.

“En el caso de vehículos asegurados, dicha fianza o seguro sólo se utilizará para cubrir el respectivo deducible”, agrega.

De acuerdo con Ramírez

Nachis, los dueños u operadores de aparcaderos en centros comerciales no están sometidos a un régimen de responsabilidad que los obligue a reparar daños o menoscabos que sufran los vehículos estacionados, en caso de accidentes o robos perpetrados mientras los autos están bajo su custodia.

En caso de que el Pleno del Congreso avale la reforma al Código Urbano, la nueva disposición entraría en vigor tras su publicación en el Periódico Oficial del Estado, y los Ayuntamientos tendrían un plazo de 90 días para realizar las modificaciones necesarias en sus reglamentos.

MC

Plantean que plazas paguen por robos

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Los centros comerciales deben hacerse responsables de los robos de autopartes o de vehículos registrados en sus estacionamientos, plantea una iniciativa de ley de la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) Rosa Elba Ramírez Nachis.

La propuesta consiste en modificar el Código Urbano para responsabilizar a los propietarios y administradores de estacionamientos públicos. La idea es que cuenten con un seguro de daños y robo para los propietarios de vehículos.

“(El objetivo es que los usuarios tengan) la garantía de que (los propietarios) respondan por daños menores o daños parciales, o por sustracción o robo de autopartes o de algo que se encuentre dentro del vehículo, porque hasta el día de hoy los que tenemos la mala fortuna de pasar por una situación así no recibimos ningún apoyo y hay unos letreros muy grandes de que no se responsabilizan”, aseveró.



ESPECIAL

INICIATIVA. La emecista Rosa Elba Ramírez Nachis promueve la propuesta.

Alistan cambio de Legislatura

ROSARIO BAREÑO

Ya se preparan en el Congreso del Estado para la entrega-recepción de la siguiente Legislatura que iniciará el 1 de noviembre próximo, informó en entrevista con El Occidental el secretario General, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

"Estamos en el análisis las áreas administrativas, el órgano técnico de control, la Comisión de Administración y la Junta de Coordinación Política para efecto de llegar a buenos términos con la entrega recepción de Legislatura a Legislatura", refirió.

"En primer lugar se está en la preparación de que toda la información se suba a la plataforma general para agilizar proce-

1 **DE NOVIEMBRE** será la entrega-recepción de la siguiente Legislatura.

sos y segundo que con la nueva Ley de Archivos ver todo lo que es documentación, ver cómo hará y en este proceso están", añadió.

El Secretario General agregó que están en la etapa interna de preparar todo y que 30 días antes de iniciar la LXIII Legislatura se tiene que tomar protesta al comité de



Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.
ROSARIO BAREÑO

entrega-recepción a los diputados de la nueva Legislatura y ahí se entrará en otro tipo de esquema, por ahora es solo trabajo interno para estar en posibilidad de la entrega.



La reja metálica protegerá el ingreso que se encuentra por la Calle Independencia.

Busca Congreso proteger un ingreso

Avalan puerta de \$94 mil 636

La reja de metal será corrediza; se cerraría de noche y durante marchas

MARTÍN AQUINO

Para proteger uno de los dos ingresos del Palacio Legislativo que se ubica en Avenida Hidalgo 222, el Comité de Adquisiciones del Congreso aprobó la compra de una reja metálica que costará más de 94 mil pesos.

Considerando la calidad, garantía de cumplimiento, tiempo de entrega, experiencia y precio ofertado por el proveedor, se determinó contratar por un monto de 94 mil 636 pesos a Luis Ángel Bernal Polo, para la colocación de la puerta metálica.

"Es en la puerta de ingreso de la Calle Independencia del edificio de Hidalgo del Poder Legislativo, y es una reja de seguridad la que se va a instalar por necesidades de seguridad del Congreso", dijo el diputado emecista Daniel Robles, presidente del Comité de Adquisiciones.

El jefe de Vigilancia del Poder Legislativo, Víctor Díaz Hernández, explicó que,

Víctor Díaz Jefe de Vigilancia del Legislativo

“Hemos tenido manifestaciones donde ya nos han quebrado los cristales, nos han quebrado la parte del marco de la puerta”.

debido a la fragilidad de la puerta de madera que se localiza en el acceso de la Calle Independencia, resulta necesario colocar una reja de metal que sería corrediza y sólo permanecería cerrada por las noches o cuando se registre alguna manifestación.

"La petición del área de Vigilancia y Custodia (...) de una protección de reja en la puerta de salida del área de Independencia, es debido a que es una de las puertas más vulnerables, ya que no es un portón como tal, de madera, con pivotes; es una puerta de madera sencilla, que tiene cristales a los costados", dijo Díaz Hernández.

"Hemos tenido manifestaciones donde ya nos han quebrado los cristales, nos han quebrado la parte del marco de la puerta; entonces, nosotros lo que pedimos es un cancel (...) que pueda prevenir que se meta gente, ya sean personas en situa-

ción de calle o en manifestaciones", añadió.

El jefe de Vigilancia del Legislativo mencionó que en el edificio del Congreso que se ubica sobre Avenida Juárez 237, también se prevé colocar una reja metálica para reforzar la seguridad en el acceso principal; sin embargo, esta compra aún no ha sido autorizada por el Comité de Adquisiciones, sólo se avalaron bases para licitación del proyecto.

"En el edificio de Juárez (...) ya hemos tenido conflictos con gente en situación de calle, y con gente que ha vandalizado el cajero (que está en el acceso del inmueble); nosotros, tratando de evitar que tengamos más problemas en ese sentido, hicimos la petición (de reja metálica) también, para poder tener una zona de confort para poder reaccionar si llegara a pasar algo", apuntó Díaz Hernández.

AVALAN BASES DE LICITACIONES

Legislativo renovará el Edificio Juárez

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Aunque en la presente legislatura se proyectó comprar un nuevo inmueble para el Poder Legislativo, este plan quedó en el pasado, pues se apostará por renovar el Edificio Juárez.

El Comité de Adquisiciones del Congreso aprobó ayer bases de licitaciones para el cambio de los plafones de todos los pisos del edificio, mantenimiento a aires acondicionados y reparación del mezanine y el segundo piso, donde van a mejorar las instalaciones del archivo y buscar un sistema de protección.

El presidente de la Junta de la Coordinación Política (Jucopo), Jesús Ca-

MODIFICAN. El Congreso local planea cambiar los plafones de todos los pisos del edificio.



JORGE ALBERTO MENDOZA

brera Jiménez, confirmó a la par que la idea de comprar un bien inmueble quedó descartada.

“En su momento los responsables (del Congreso) traían ese tema, pero quedó descartado. Ya está el inmueble ahí (Edificio Juárez) y pues mejor hay que aprovecharlo y darle esa rehabilitada”, aseveró.

Con las modificaciones proyectadas, se buscará que los trabajadores tengan un ambiente cómodo de trabajo y más agradable.

Aunque ayer no se mencionó un costo total de las reparaciones, el presidente de la Jucopo señaló que se gastarían entre 700 y 800 mil pesos.

Incumplen en el Congreso medidas sanitarias contra COVID-19 que los propios diputados aprobaron

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

La diputada Erika Pérez García denunció que en el Congreso de Jalisco se están llevando a cabo eventos con aforo superior a 50 personas, lo que incumple con las medidas restrictivas que los diputados aprobaron apenas el miércoles pasado.

Durante los días 5, 6 y 7 de julio se está llevando a cabo en el Patio del Palacio Legislativo la entrega de cartas territoriales de municipios del estado, lo que convoca a más personas que lo que se aprobó como medidas sanitarias para salvaguardar la salud de los empleados y los propios diputados.

“Tendría que haberse dividido en más días y menos personas,



también exhortando a quienes vienen acompañándolos que sea uno o preferible que vengan solos para evitar que caigamos en una negligencia”, indicó la diputada.

El acuerdo legislativo que dicta los protocolos sanitarios que el Congreso debe implementar fue aprobado el 30 de junio, se restringe el ingreso a público en general, sólo tendrá acceso personal que labora en él, así como diputados, en el caso de los eventos no deberán tener un aforo mayor de 50 personas, el caso que sea superior a 10 personas, se realizarán en el Patio Central o en el Salón Legisladoras Jaliscienses.

Por otra parte, la diputada Erika Pérez informó que logró colocar en la Junta de Coordinación Política el acuerdo para que se dé sesión extraordinaria en la Comisión de Responsabilidad que preside la diputada María Esther López Chávez, también de la fracción de Morena, para desahogar temas como juicios políticos pendientes.

CENTRO HISTÓRICO ASEGURA QUE OBRAS DE LÍNEA 3 NO ESTÁN RELACIONADAS

La SCT también se deslinda de daños en templo San Francisco

La dependencia ya había negado responsabilidad en estragos del edificio Plaza hace unos días

La reconstrucción por sismo, un incendio y una inundación son las causas del problema, dice

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) señaló ayer que la excavación del túnel de la Línea 3 del Tren Ligero “no comprometió en ningún momento la integridad estructural del templo de San Francisco de Asís”, ubicado en la zona Centro de Guadalajara.

La SCT aseguró, a través de un comunicado, que hizo entrega de todos los resulta-

dos de los estudios: de los levantamientos iniciales; de los monitoreos y de las acciones de refuerzo y reparación emprendidas antes, durante y después del paso de la tuneladora, bajo la esquina Noreste del Templo de San Francisco. Dijo que los trabajos los supervisó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“La excavación del túnel de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara no comprometió en ningún momento la integridad estructural del templo y, aunque propició la activación de algunas grietas preexistentes, solamente se registraron asentamientos menores durante la fase de construcción”, afirmó.

Aseguró que la construcción de este templo data de 1542 y en 1668 fue demolida su torre por los daños sufridos a causa de algún

sismo; por lo que se concluyó la reconstrucción en los primeros años de la década de 1690. “La gran mayoría de las construcciones adyacentes fueron eliminadas, incluyendo el Claustro, que debilitó de manera significativa la estabilidad del templo”, dijo.

También señaló que en 1939 el templo tuvo un incendio que dañó su estructura y que en 2017 fue afectado por una inundación “que propició la saturación total del subsuelo”.

Hace unos días la dependencia federal también rechazó que los daños estructurales en el edificio Plaza en el Centro tapatío se deban a la construcción de la Línea 3.

Refirió que un dictamen de julio de 2018 señaló que el agrietamiento es por la saturación del suelo que generaron las descargas de aguas negras del inmueble.

POR LÍNEA 3

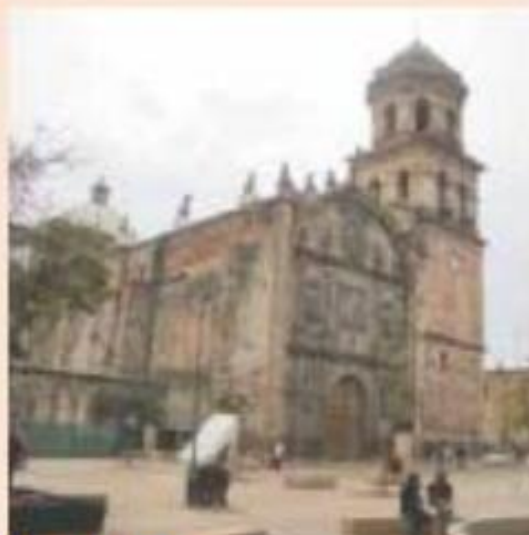
SCT se deslinda de daños en Templo de San Francisco

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que la excavación del túnel de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero de Guadalajara no comprometió en ningún momento la integridad estructural del Templo de San Francisco de Asís, ubicado en el Centro de Guadalajara.

Dicha conclusión, añadió en un comunicado, se obtuvo en la primera mesa técnica de análisis de las condiciones de estabilidad del inmueble, realizada el 2 de julio de 2021 en las oficinas del Centro de la SCT en la entidad.

El 21 de mayo, el secretario general de Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza, solicitó a la SCT que llevara a cabo mesas técnicas de trabajo para la revisión de las condiciones de estabilidad de la iglesia.



ARCHIVO NTR

SIN FIELES. El Templo de San Francisco actualmente se encuentra cerrado.

“Esta dependencia dejó en evidencia que la excavación del túnel de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara no comprometió en ningún momento la integridad estructural del templ”, afirmó la SCT.

Actualmente el templo se encuentra cerrado por daños.

Templo sin afectación por la L3

ELIZABETH RÍOS

Los trabajos de excavación del túnel de la Línea 3 del Tren Ligero, que se llevaron a cabo en la ciudad, no comprometieron la integridad estructural del templo de San Francisco de Asís, aseguró la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Así lo dieron a conocer durante la celebración de la primera mesa técnica de análisis de las condiciones de estabilidad de este inmueble, que se realizó el 2 de julio pasado en las oficinas del centro de la SCT, y que derivó de la solicitud hecha

por Enrique Ibarra Pedroza, secretario general de Gobierno.

Explicó que entregaron los resultados de todos los estudios hechos, como los levantamientos iniciales; así como los monitoreos y acciones de refuerzo y reparación hechos antes, durante y después del paso de la tuneladora, y bajo la esquina noroeste del templo, a los cuales el INAH dio seguimiento en todo momento.

"Por lo anterior, esta dependencia dejó en evidencia que la excavación del túnel de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara no comprometió en ningún momento la integridad estructural del templo y, aunque propició la activación de algunas grietas preexistentes, solamente se registraron asentamientos menores durante la fase de construcción". Para el caso de la Catedral así como el Museo de Periodismo está programada una tercera intervención



Baja drásticamente población de Guadalajara

La capital de Jalisco ha perdido más de 100 mil habitantes en las últimas dos décadas a un ritmo en el que pasó de tener más del 70 % de la población estatal a 17 %

Por: PATRICIA PEÑA

Guadalajara, perdió por primera vez en la historia de Jalisco su sitio de honor como el municipio con mayor número de habitantes del estado, de acuerdo con los resultados del Censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Los datos oficiales reportan que Zapopan superó a la capital jalisciense ya que tenía hasta el 15 de marzo de 2020, una población de 1 millón 476 mil 491 habitantes, con lo que se convirtió en el municipio más poblado de la entidad. Con 1 millón 385 mil 629 personas, Guadalajara se quedó con el segundo sitio estatal.

El despoblamiento, como se le conoce académicamente al proceso de reducir o disminuir la población que habita en un poblado en un tiempo dado, es un tema que preocupa a las autoridades porque impacta en la recaudación y por ende en el reparto de las participaciones federales, afecta el acceso a recursos para el ayuntamiento, también a la actividad productiva y con ello la calidad de vida de los habitantes.

El coordinador del Inegi en la entidad, Odilón Cortés Linares, explicó en un comunicado de enero de este año, que la capital jalisciense se quedó sin territorio para crecer: "Guadalajara ya no tiene para dónde crecer y esto ha hecho que la población emigre a otros municipios (...) Esto es un fenómeno que no es nuevo, no inició en esta década".

Desde los años 50 Guadalajara fue líder en habitantes con el 74 por ciento de la población total de Jalisco. Para 2020 apenas tiene el 17 por ciento del total del estado. Desde la primera década del 2000, se marcó un vertiginoso despoblamiento de Guadalajara con apenas 32 por ciento de la población total (1 millón 495 mil 189 habitantes). De 2000 a 2010, Guadalajara perdió 151 mil 130 habitantes. Desde 2010 todos los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara aumentaron su po-

blación, sólo la capital jalisciense tuvo decrecimiento que se intensificó en los últimos 5 años (2015 a 2020) en los que perdió más de 100 mil habitantes.

La situación ha preocupado a las autoridades de las últimas cinco administraciones municipales porque la disminución en recaudación tiene un fuerte impacto en sus finanzas para resolver problemas cotidianos de servicios públicos para los habitantes, además afecta en la asignación de recursos federales y en la activación económica que a su vez genera impacto en la calidad de vida de la población.

La zona conocida como Distrito Iconia en el norte de Guadalajara es por ahora la reserva más importante que tiene el municipio para repoblar una ciudad que tiene como barrera natural de desarrollo urbano la Barranca de Huentitán. El predio de 5 hectáreas con uso de suelo mixto está planeado con la construcción escalonada de departamentos. El terreno privado colinda con dos predios municipales de 8 hectáreas que pasarían del abandono a un sitio de áreas verdes, parques lineales, zonas recreativas y un complejo multideportivo de alto rendimiento que se irá desarrollando conforme crezca el desarrollo habitacional que permitiría recuperar parte de la población necesaria para un municipio que es capital estatal.

EL VERTIGINOSO DESPOBLAMIENTO DE GUADALAJARA

AÑO	HABITANTES	% POBLACIÓN DEL TOTAL DE JALISCO/
1950	380 mil 226	74 %
1970	1 millón 199 mil 391	47 %
2000	1 millón 646 mil 319	32 %
2010	1 millón 495 mil 189	30 %
2020	1 millón 385 mil 629	17%

Detectan ocho puntos de conflicto en límites

EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Algunos se encuentran entre la Perla Tapatía y Zapopan y otros entre Tlaquepaque y Tonalá



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Tras una revisión de los límites territoriales en todo el estado, el Instituto de Información Estadística y Geografía (IIEG) de Jalisco detectó ocho puntos de conflicto en fronteras de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El titular del IIEG, Augusto Valencia López, aseguró que entre los puntos en conflicto se encuentran partes del bosque La Primavera ubicadas entre Tala y Zapopan, y Trasloma, sitio localizado entre la Ex Villa Maicera y Guadalajara.

“Estos (conflictos) se tendrán que resolver (...) para delimitar la zona metropolitana. Esperamos que en los próximos días estos puntos donde no (se ha) llegado a acuerdos se resuelvan”, mencionó.

En específico, mencionó que Guadalajara tiene un conflicto de límites con Tonalá por un área de las avenidas Río Nilo y Avenida Patria.

Asimismo, refirió que Tlaquepaque tiene temas por atender con Tonalá en dos puntos: uno en la zona de Tateposco y otro en la carretera libre a Zapotlanejo. También tiene un conflicto con Tlajomulco de Zúñiga en la parte del ejido Santa Anita.

Fuera de la ciudad, hay dos puntos que no tienen una definición de sus límites territoriales, pero no están identificados como de conflicto.

Exigen no relajar medidas anticovid en el Congreso

■ La coordinadora parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Érika Pérez García, levantó ayer la voz en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para pedir que no se relajen las medidas anticovid en el Congreso.

El llamado se da luego de que en el Legislativo se realizaran entregas de mapas municipales durante los últimos dos días. En los eventos ha habido más de 50 personas.

Aceptó que estos mapas deben entregarse a los alcaldes, pero pidió tener cuidados.

“Estos eventos son eventos muy importantes, pero tenemos que cuidar el tema de contagios. El acuerdo era (realizar eventos de) no más de 50 personas y son más de 50 personas, estamos poniendo en riesgo tanto a la gente que trabaja aquí en el Congreso como a los que vienen acompañados”, aseveró.

La legisladora recordó además que los contagios están aumentando en el estado, en donde, además, ya se registró la variante Delta.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara



Estos (conflictos) se tendrán que resolver (...) para delimitar la zona metropolitana. Esperamos que en los próximos días estos puntos donde no (se ha) llegado a acuerdos se resuelvan”

AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
TITULAR DEL IIEG

El IIEG identificó los puntos de conflicto al elaborar la Carta General del Estado de Jalisco, documento que requirió la revisión de 10 mil 946 localidades del estado. En el análisis se hallaron diferencias cartográficas en 477, es decir, en 4.3 por ciento del total.

Tras la elaboración de la carta no hubo modificaciones para 11 municipios. Las demarcaciones sin cambios son Colotlán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Guachinango,

Guadalajara, Ojuelos de Jalisco, San Ignacio Cerro Gordo, Santa María de los Ángeles, Techaluta de Montenegro, Tuxcacuesco y Tonaya.

El funcionario estatal aclaró que estos municipios sí pueden tener conflictos entre fronteras, pero en sus cartografías no hay cambios.

El resto de los municipios, 114, sí presentó diferencias al comparar mapas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Instituto Nacional Electoral (INE) y gobierno estatal, por lo que se les hicieron propuestas de cambio.

“A partir de ahí se hace una propuesta para modificar o para por lo menos poner en evidencia esta situación y tratar de identificar dónde tendría que haber una corrección”, acotó.

Las propuestas de cambios se realizaron en nuevos mapas entregados a alcaldes en el Congreso local. El proceso inició el lunes y continuó ayer.



ISSUU

ntrguadalajara

Rechazan vecinos de Poncitlán y Chapala consulta “amañada” del Plan de Ordenamiento Ecológico

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Pueblos y comunidades ribereñas de la cuenca del río Santiago y del lago de Chapala están inconformes con la “consulta amañada” del Plan de Ordenamiento Ecológico Regional, mediante el que se quieren formalizar cambios en el uso del suelo para favorecer la instalación de parques industriales y desarrollos turísticos, en el corredor de la carretera Poncitlán-Ocotlán.

La consulta está en proceso por parte del gobierno de Poncitlán y concluye el próximo 31 de julio.

Faustino Santiago, quien es habitante de Poncitlán y forma parte del grupo Ciudadanos en Resistencia, explicó que el Ayuntamiento de Poncitlán realiza una consulta únicamente por la vía digital, pero no le pregunta en forma directa a las 24 localidades que conforman el municipio de Poncitlán.

Los habitantes de Poncitlán,

con el apoyo de activistas de Atequiza y de El Salto realizarán una protesta este miércoles a las 12:00 horas, frente a la Presidencia Municipal.

Los vecinos del municipio de la región Ciénega señalaron que en la localidad Casa Blanca se autorizó ya el cambio de uso de suelo para permitir la construcción de un almacenamiento de petrolíferos en un predio de 150 hectáreas. En ese sitio se pretende recibir hasta 26 millones de litros de hidrocarburos.

Para una instalación de uso industrial con manejo de sustancias de alto riesgo, como son los combustibles la Ley exige una distancia de 1,500 metros a la redonda donde no haya viviendas. En este caso existen casas y vialidades urbanas a sólo 200 metros.

Por ello, los manifestantes exigirán que se detenga la consulta y se rechace el plan de convertir el corredor de Poncitlán, a lo largo de la carretera a Ocotlán, como un corredor industrial y turístico.

LÍDER DE OPINIÓN COLABORADOR DE EL INFORMADOR

Fallece el periodista y ex alcalde Marcos Arana

Ayer falleció el periodista jalisciense Marcos Arana Cervantes a los 81 años de edad.

Arana Cervantes nació en Tonalá el 18 de junio de 1940. Fue presidente del Colegio de Periodistas de Jalisco, fundador y editor del periódico "Tonalá de hoy", conductor de programas de radio en la cadena Notisistema y colaborador de EL INFORMADOR.

Además, el periodista participó en la política local y fue alcalde del municipio de Tonalá de 1983 a 1985.

Como legado deja también sus obras literarias como "Inmortales del Fútbol de Jalisco", "Por donde el sol sale" y "Los elegidos mueren jóvenes".

Después de darse a conocer la noticia, el



Marcos Arana Cervantes, periodista y ex alcalde.

governador mandó un mensaje de pésame a través de sus redes sociales:

"Lamento el fallecimiento de Marcos Arana Cervantes, un orgullo tonalteca que marcó el periodismo de Jalisco con ejemplo y dedicación, un buen presidente de Tonalá y un amante de las letras que recordaremos con cariño y respeto. Mi pésame a su familia y seres queridos. D. E. P."

El presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González, también dedicó algunas palabras a sus familiares: "Mis oraciones están con la familia y amistades del ex presidente Marcos Arana Cervantes. Envío sinceras condolencias por su irreparable pérdida."

Pasa la 'Calderón' de 17% al 14%

Baja presa pese a lluvia

No da agua a AMG desde marzo; caída es por evaporación y manejo deficiente

VIOLETA MELÉNDEZ

Ni el primer mes de lluvias con ciclones tropicales incluidos ha ayudado a la presa Elías González Chávez, mejor conocida como "Calderón", cuyo nivel sigue a la baja.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información del Agua, el nivel actual del embalse es de 14 por ciento, es decir, perdió tres puntos porcentuales respecto a marzo, cuando dejó de aportar agua al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) debido a su condición deficitaria.

A decir del especialista en gestión hídrica de la UdeG, Antonio Gómez Reina, el descenso de la presa "Calderón", aun cuando no ha aportado un litro de agua a la Ciudad, se debe a que la evaporación es más drástica conforme el embalse pierde nivel y se extiende poco flujo sobre una superficie extensa.

Recordó que la condición actual de la presa, ubicada en Zapotlanejo, no solamente se debe a la sequía severa que experimentó este año más del 80 por ciento del territorio del País, sino a una operación inadecuada del embalse.

"Entre las razones para que la presa esté así es que tiene una extensión muy amplia y hubo una mala operación de ella. Las personas que llegaron al Siapa hacían desfogues, soltaban más agua de la debida, y además se presentó la sequía en toda la cuenca", mencionó.

"Esta presa está sobredimensionada, la hicieron más



La evaporación es más drástica conforme el embalse pierde nivel y se extiende poco flujo sobre una superficie extensa.

Posponen acuerdos

FRANCISCO DE ANDA

Sin soluciones concretas a los problemas que se pusieron sobre la mesa conduyó la reunión del Gobernador Enrique Alfaro con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al salir del encuentro en Palacio Nacional, el Mandatario jalisciense informó que dentro de 15 días se reunirán de nueva cuenta con autoridades federales y será entonces cuando podría haber conclusiones.

Respecto al abasto de agua para la Ciudad, Alfaro comentó que exploraron rutas específicas de trabajo para encontrar soluciones para el próximo año.

"Se están haciendo las últimas valoraciones técnicas sobre el tema del aprovechamiento del Río Verde (El Zapotillo)", señaló Alfaro.

También se habló de la L4, laterales del Peribús y el Macrolibramiento de Puerto Vallarta.

grande que los caudales que pudiera llegar a aportar, se diseñó para que diera 4 metros cúbicos por segundo y en realidad no ha dado más de medio cúbico".

Debido a estas características de la presa, que se extiende sobre 750 metros y tiene una cortina de 36 metros de altura, con capacidad para almacenar hasta 11 mil 228 hectómetros cúbicos, es que su llenado podría complicarse en el contexto actual de sequía y cambio climático.

En cambio, la principal fuente de abastecimiento para el AMG, el lago de Chapala, tiene un contexto más alentador.

De acuerdo con la Comisión Estatal del Agua, el lago más grande del País se encuentra al 48.6 por ciento de su capacidad, un punto porcentual arriba que el 15 de junio, cuando tocó su punto más bajo en lo que va del año y apenas se establecía la temporada de lluvias.

Sin embargo, debido a que se prevén más sequías severas producto del cambio climático, Gómez Reina llamó a que las autoridades presenten nuevas políticas públicas encaminadas a evitar desperdicios y replantear el desarrollo urbano con base en este escenario de escasez.

Impulsan trabajo igualitario y sin acoso para mujeres

La SISMH entregará apoyos económicos a empresas de Jalisco para estrategias que generen condiciones de igualdad de género

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISMH) lanzó el programa Empresarias de Alto Impacto que entregará apoyos económicos desde 50 mil pesos a fondo perdido para que sean invertidos en estrategias que generen en las empresas de Jalisco condiciones de igualdad para las mujeres, además de prevenir acoso y hostigamiento que sufren en los entornos laborales.



Valeria McMillan, directora para el Desarrollo de Capacidades para las Mujeres, informó se podrán entregar hasta 250 mil pesos a las empresas

que cuenten con al menos seis personas empleadas y máximo 100, el recurso que reciban deberá de ser gastado en un 60 por ciento en las estrategias y el

40 por ciento restante para conservar el trabajo de las mujeres.

“No es crédito ni un préstamo. Para participar sólo requieren su documentación que compruebe que son empresas como lo solicita la convocatoria, su proyecto en donde van mencionando a grandes rasgos de qué se trata su empresa y cuáles son las acciones de este enfoque de género para la igualdad entre mujeres y hombres con los que se compromete la empresa. Con el recurso también podrían contratar a un especialista, alguna empresa o institución que les brinde servicios de capacitación en materia de igualdad, prevención de acoso y hostigamiento”, indicó Valeria McMillan.

La SISMH hará revisiones a las empresas que reciban el apoyo para comprobar que se invierte el recurso para la finalidad que fue entregado, de encontrar que no fue así se soli-

citará su devolución íntegra a quien le fue entregado, aclaró la titular del Desarrollo de Capacidades para las Mujeres.

Al ser cantidades distintas las que pueden ser entregadas, el número de empresas que podrían recibir el apoyo va de las 270 hasta las mil 350, las que se comprometen a implementar 20 acciones que están integradas en un catálogo.

“Nos llevaría a tener entornos laborales más flexibles, donde mamá o papá o cualquier persona que cuide a sus hijas, hijos, a una persona adulta mayor, pueda hacerlo con esta conciencia de parte de quienes toman las decisiones en la empresa. Les brindamos, además, un acompañamiento y capacitación tanto técnica como para poder completar su proyecto antes de salir aprobadas, posteriormente les damos una capacitación en todos estos temas en los que podrían trabajar dentro de su empresa para que se sensibilicen más en ello y puedan operarlo mejor”, añadió.

Las mujeres empresarias que estén interesadas pueden llamar a los teléfonos 332-014-1268 y 333-1600-789; o escribir un correo electrónico a la dirección: altoimpacto.sisemh@jalisco.gob.mx; además del sitio web: www.rumboalaigualdad.jalisco.gob.mx ●



Jorge Rangel



Retiran material de locales que tenían en Edificio Plaza ante posible riesgo

MURAL / STAFF

Las cocinas de los restaurantes La Antigua y Las Sombrillas –ésta última propiedad del Alcalde electo de Zapopan, Juan José Frangie–, ubicadas en el Edificio Plaza, fueron ayer desalojadas.

En este último restaurante una decena de trabajadores reubicaron en el área de mesas toda la indumentaria que se encontraba al interior de los dos locales.

Empleados del lugar refirieron que Las Sombrillas operará hoy con normalidad, caso contrario a La Antigua, que permanecerá cerrado.

El desalojo, como el resto de los que han sucedido en la zona, se realizó a causa de los riesgos que representaba la estructura del edificio –donde se encuentra el Hotel One–, ya que desde las obras de la Línea 3 del Tren Ligero en el subsuelo del Centro de Guadalajara se afectaron las condiciones de estabilidad del inmueble, como dio a conocer MURAL en 2019.

De acuerdo con Juan Manuel Munguía, titular de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, hasta el momento no se tiene certeza de cuántos locales serán cerrados.

Se espera el dictamen oficial para dictar el rumbo de la situación.

Dijo que hasta el momento se mantiene contacto con 18 locatarios afectados, de los cuales 11 han dado su consentimiento para proceder a la reubicación; el trámite de seis de ellos ya se encuentran en proceso.

Los dueños y trabajadores de la zona refieren que temen que esta situación vuelva a golpear nuevamente sus ingresos, sin embargo, se dicen conscientes del riesgo que representa permanecer en el sitio.

“Creo que si nos vamos de aquí va a ser como el tiro de gracia, pero tampoco vamos a arriesgar vidas”, comentó José Aceves, locatario de la zona.

Hasta el momento únicamente habían sido desalojados 21 comerciantes del Edificio Plaza ubicados en Paseo Alcalde, Pedro Moreno y Morelos.

Esperan dictamen oficial

Desalojan Sombrillas y Antigua



■ Los tres hombres fueron detenidos en Jardines del Country.

Multan a 3 ‘ecolocos’; a pagar miles o barrer

FERNANDA CARAPIA

Dejar basura y muebles en la vía pública, en la Colonia Jardines del Country, les salió caro a tres hombres.

Y como no sólo abandonarían los desechos en la calle, sino que también les iban a prender fuego, el Juez municipal les impuso la sanción más alta. Tendrán que pagar 179 mil 240 pesos de multa, o bien, “pagar” con 36 horas de arresto.

La directora de Justicia Cívica del Ayuntamiento de Guadalajara, Ana Isabel Robles Jiménez, aseguró que con el inicio del temporal se reforzaron los operativos para detectar ciudadanos que abandonan desechos en la calle, pues esto representa un riesgo de inundación.

“Lo que se intenta es concientizar a las personas para que logremos encontrar una convivencia sana, en ese sentido hemos tenido sanciones con aplicación de multas, pero también hemos tenido sanciones en donde los infractores o las infractoras hacen trabajo en favor de la comunidad, es decir, van recogen basura, barren calles, banquetas”, detalló Robles Jiménez.

La funcionaria agregó que esas tres personas no son las primeras en ser sancionadas por abandonar basura en la calle.

Robles Jiménez informó que de junio a la fecha, cuando se reforzaron los operativos, un total 99 personas han sido sancionadas por tirar sus desechos en lugares prohibidos.

'Preocupa violencia por cárteles'

Tras reunión con AMLO, el Gobernador de Jalisco mencionó que el Gobierno federal tiene que hacer ajustes. ENRIQUE OSORIO

- El Gobernador Enrique Alfaro dijo que le preocupa que la violencia generada por la delincuencia organizada esté afectando a ciudadanos ajenos a estos grupos y dijo que el Gobierno Federal tiene que hacer ajustes.
- Las declaraciones las dio este martes tras su reunión con el Presidente López Obrador y varios integrantes

del Gabinete Federal en Palacio Nacional.

- "Lo que pensamos es que esta violencia que están generando está por supuesto afectando a ciudadanos que nada tienen que ver con actos criminales, eso es lo que nos preocupa, y es en lo que estamos trabajando.
- "Lo que puedo decir es que la coordinación con el Go-

bierno Federal en este tema es permanente, creo que se tienen que hacer ajustes y corregir cosas, pero es una decisión que tiene que tomar el Gobierno Federal", afirmó Alfaro.

- Aseguró que entregó al Presidente el escrito que enviaron los padres de Luis Fernando Montes de Oca, el médico asesinado el 30 de

junio en Zacatecas cuando regresaba a Jalisco tras hacer un traslado.

- Expuso que en los límites de ambos municipios hay una estrategia encabezada por la federación a la que Jalisco está sumado.
- Insistió en que debe haber autocrítica y ajustes para recuperar la paz y la tranquilidad.



■ Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco, tras charlar con Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación.



■ Hay techos con plafones dañados en algunas agencias.



■ La falta de archiveros provoca desorden con las carpetas.

Tienen mobiliario dañado en agencias

Laboran MPs entre múltiples carencias

Los empleados de la Fiscalía siguen peleando por bono que no les pagan

NOÉ MAGALLÓN

Empleados de las direcciones regionales de la Fiscalía no sólo no han recibido su bono, sino que también trabajan en condiciones paupérrimas que les afectan tanto a ellos, como a los usuarios.

En algunas agencias ministeriales del interior del Estado faltan anaqueles, archiveros y suministros. Asimismo, el mobiliario está dañado, hay muros e instalaciones eléctricas deterioradas y hasta techos con plafones dañados.

“No dan material suficiente para trabajar, se carece de hoja, tóner, copiadoras, impresoras, etcétera. Los MPs (agentes del Ministerio Público) tienen que pagar las copias cuando no hay tóner, pues tienen audiencias y es un dinero no reembolsable.

“Hay veces que llegan las personas y no hay tóner para imprimir su denuncia, ni carpeta ni nada”, confió un empleado de la dependencia que solicitó mantener el ano-



■ A veces el mismo personal tiene que poner de su bolsillo para las copias de los expedientes.



■ El mobiliario dañado también afecta en la atención a la gente.

nimato. La falta de personal también es un problema.

“Hay lugares (agencias) donde no hay gente, hay un actuario por agencia; otros donde no hay agente del Ministerio Público”, añadió la fuente.

Desde el 21 de junio, trabajadores de la Fiscalía del Estado han manifestado su inconformidad y pedido que se les entregue su bono de 5 mil pesos por los exámenes de control de confianza, pues incluso sus facturas electrónicas

fueron generadas, por lo que para el Sistema de Administración Tributaria ellos ya recibieron su cheque completo.

Sin embargo, no los han citado para realizar esas pruebas.

Ese ingreso extra les ayuda a pagar sus créditos hipotecarios, traslados, viáticos, entre otras cosas.

Los principales afectados realizan labores de actuario y secretario en las agencias ministeriales, es decir, son quie-

nes hacen la redacción y los papeleos para intentar resolver un crimen.

Ante la situación, el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, pidió paciencia y que el personal acudiera a firmar su solicitud de evaluación.

“Lo que pediríamos de parte de ellos es la comprensión, son procesos que se requieren por el tipo de dependencia en la cual trabajan”, aseveró.

Concretan cinco proyectos por Invest in Mx de Alianza Federalista

Plan. El capital es estadounidense y los destinos de inversión son Jalisco, Chihuahua, Nuevo León y Aguascalientes

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Cinco proyectos internacionales de inversión se han concretado como parte de la iniciativa Invest in Mx, lanzada por la Alianza Federalista para promover las bondades del país y así atraer inversión extranjera.

El presidente del Comité Directivo y secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, Ernesto Sánchez Proal, manifestó que la inversión extranjera es un motor económico significativo que enciende de forma más rápida y contundente el crecimiento económico y para México es una oportunidad aprovechar el distanciamiento comercial entre China y Estados Unidos, así como la aprobación del T-MEC.

Los proyectos provienen de Estados Unidos y los estados destino son Jalisco, Aguascalientes, Nuevo León y Chihuahua y están focalizados en tres sectores: manufactura avanzada, tecnologías de la información y altas tecnologías.

“La atracción de inversión extranjera es un motor de crecimiento económico significativo,

Están enfocados en manufactura avanzada, tecnologías de la información y altas tecnologías

desde nuestro punto de vista es una de las actividades que inciden de manera más rápida y más contundente en el crecimiento económico del país. Además de que existen coyunturas geopolíticas que hacen que este sea un momento histórico para México, en tema de aprovechar lo que está ocurriendo el distanciamiento

de China y Estados Unidos en temas comerciales y por ejemplo la aprobación del Nuevo Tratado de Libre Comercio de América del Norte y otros temas coyunturales que están provocando una relocalización global de las cadenas de suministro”, compartió Sánchez Proal.

Desde que fue conformado en febrero pasado, el consejo directivo de Invest in Mx ha sostenido siete reuniones oficiales con organismos internacionales para facilitar la llegada de capital productivo al país y el desarrollo de estrategias para competitividad y crecimiento.

Estos encuentros han sido con la Asociación de Oficinas de Estados Unidos en México, el Consejo Canadiense de las Américas, la Sociedad Americana, el Consejo de las Américas y el embajador de Brasil, entre otros.

Además se han acordado tres convenios de colaboración para la cooperación nacional e inversión. Con Index Nacional se logró uno y se está en proceso de

CLAVES

Entidades

Los diez estados que conforman la agencia de atracción de inversiones de la Alianza Federalista, son: Aguascalientes, Colima, Jalisco, Nuevo León, Michoacán, Durango, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila y Guanajuato.

Conformación

Su constitución se formó en febrero de 2021, Jalisco encabeza la presidencia del consejo directivo de Invest In Mx hasta 2022.

dos firmas de convenios de colaboración con los organismos de la Alianza del Pacífico y la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPPI).

El secretario de Desarrollo Económico de Michoacán, Ricardo Bernal Vargas, vicepresidente del comité directivo, compartió la importancia que tienen en términos económicos estos estados que aportan al PIB 8.11 billones de pesos, en lo que refiere a exportaciones captaron 60 mil 477 millones de dólares, mientras que en términos de inversión extranjera directa estos estados lograron captar 5 mil 307 millones de dólares durante el primer trimestre de 2021, de acuerdo a la información más reciente de la Secretaría de Economía.

Carlos Alberto García González, secretario de Desarrollo Económico de Tamaulipas, destacó que la industria de los estados de Jalisco, Colima, Aguascalientes, Michoacán, Guanajuato, Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua y Durango es importante para el desarrollo económico del país, además de señalar lo que estos estados pueden ofrecer a los inversionistas.

Los retos para el futuro de acuerdo con Manuel Alejandro González Martínez, secretario de Desarrollo Económico de Aguascalientes, es posicionar a la agencia de atracción de inversiones ■

CON 5 PROYECTOS

Invest in México logra inversión de 500 mdd

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Jalisco, Nuevo León y Tamaulipas concentran cinco proyectos de inversión por un total de 500 millones de dólares que fueron propiciados por la agencia Invest in México, promovida por los estados de la Alianza Federalista, es decir, Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas.

Los impulsores de la agencia resaltaron también que en los primeros cuatro meses de existencia de la plataforma investinmx.com se registraron más de 400 mil visitas desde distintas ciudades del mundo, principalmente en Norteamérica, en Estados Unidos y Canadá, pero también en Asia, especialmente en China, así como en algunos países sudamericanos. El portal fue presentado el 26 de febrero.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (Sedeco), Ernesto Sánchez Proal, aseguró que los cinco proyectos de inversión se concretarán durante 2021. Pertenecen a los sectores de manufactura avanzada, tecnologías de la información y otras industrias de alta tecnología.

Eventualmente, la agencia también participará en proyectos de comercio exterior, anticipó el funcionario.

La agencia ha participado como interlocutor válido con asociaciones de la Alianza del Pacífico, incluyendo a Prochile, Procolombia y Promperú, así como de Estados Unidos y la embajada de Brasil.

Las labores de Invest in México también incluyen convenios con organizaciones nacionales e internacionales como la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP) y con el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, conocida como Index.

Sánchez Proal puntualizó que la agencia, constituida en diciembre de 2020, no tiene presupuesto público: "La agencia no tiene presupuesto de los estados más que, básicamente, el tiempo de los secretarios de desarrollo económico y de sus equipos. Sin embargo, desarrollamos un sistema para que sea autosustentable a partir de las participaciones de empresas privadas que tienen que ver con atracción de inversiones. Entonces ésta es una asociación público-privada".

Y abundó: "Estamos integrando de manera efectiva en el cuerpo de gobierno a organizaciones empresariales para que tengamos una vocación balanceada entre organismos de gobierno, los gobiernos estatales y también organismos empresariales".

El plan de trabajo para el resto de 2021 y 2022 incluye distintos webinar, algunos de ellos enfocados en oportunidades de negocios en México, cadenas de suministro automotriz y energía como motor de crecimiento del país. También habrá producción de cápsulas sobre temas de inversión y cápsulas informativas sobre sectores económicos.



Desarrollamos un sistema para que sea autosustentable a partir de las participaciones de empresas privadas que tienen que ver con atracción de inversiones. Entonces ésta es una asociación público-privada

ERNESTO SÁNCHEZ PROAL
TITULAR DE LA SEDECO



GRUPO. La agencia es promovida por la Alianza Federalista.

Cinco municipios costeros tienen alza de contagios

Repunta Covid en playas de Jalisco



En Vallarta se aceleró el aumento de casos a partir del 1 de junio

FERNANDA CARAPIA

¡Cuidado!, el Covid-19 "ataca" las playas de Jalisco.

Del 15 de mayo al 5 de julio, cuatro de los cinco Municipios costeros del Estado han presentado un repunte importante en los casos de coronavirus. Cabo Corrientes es el único que ha logrado contener la enfermedad.

Cihuatlán es el que mayor crecimiento porcentual tiene al pasar de 392 casos confirmados a 464, lo que representa un incremento de 18.36 por ciento.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el virus SARS-CoV-2 cobró fuerza en este Municipio a partir del 15 de junio. En tan sólo 20 días se reportaron 65 contagios.

El principal destino turístico de Jalisco, Puerto Vallarta, también ha presentado un incremento significativo. El 15 de mayo, la SSJ informó que había 7 mil 388 personas



■ Vallarta pasó de 7 mil 388 personas que habían sido afectadas con el coronavirus, para llegar a 8 mil 219 el 5 de julio.

Leen la cartilla a antros

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Antros, bares e incluso restaurantes-bar, deberán cumplir las medidas sanitarias, sino podrían ser clausurados.

Ayer, estos sectores mantuvieron una reunión con autoridades estatales y la Mesa de Salud Jalisco, en donde se les exigió que ante el incremento de contagios de Covid-19, el cumplimiento de los

protocolos, ya que las inspecciones se endurecerán.

César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar), informó que los aforos y horarios permitidos quedaron sin cambio. Los antros estarán al 60 por ciento y con servicio de las 23:00 a las 4:00 horas. Restaurantes al 75% hasta la 1 de la madrugada.

que habían sido afectadas con el virus, pero para el 5 de julio, ya eran 8 mil 219.

Esto significa un crecimiento de contagios de 11.24 por ciento; la curva ascen-

dente se aceleró a partir del 1 de junio.

En La Huerta, revelan datos de la SSJ, el número de personas que se han enfermado del virus SARS-CoV-2

tuvo un incremento de 6.14 por ciento, mientras que en Tomatlán, del 3.96.

El lunes, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, advirtió un incremento en los casos activos y contagios de Covid-19 en Jalisco, principalmente en los Municipios costeros.

Según un análisis a los datos de la Secretaría de Salud, el aumento de casos en los Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara ronda entre el 1 y el 2 por ciento, lo mismo que en otros destinos turísticos como Tequila.

Por ejemplo, Guadalajara, que concentra el 35.32 por ciento de los casos confirmados de Covid-19 en Jalisco, pasó de 88 mil 950 a 90 mil 107, un aumento de 1.3 por ciento; Zapopan tenía 59 mil 363 contagios el 15 de mayo y para el 5 de julio iban 60 mil 330.

Ante el incremento de casos, ayer se tuvo una reunión con los Alcaldes de los 14 Municipios que presentan un mayor riesgo, entre ellos Tomatlán. Sin embargo, el Presidente Jorge Luis Tello, no acudió, por lo que el Secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen, le envió un extrañamiento.

Suman 7,980 casos positivos y 269 muertes en las últimas 24 horas

Reporte

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

Con un destacado repunte de 7,989 casos positivos a la COVID-19 reportados en las últimas 24 horas, la cifra a nivel nacional alcanzó los dos millones 549 mil 862 de personas que han enfermado en lo que va de la pandemia, en tanto que quienes se mantienen activos a este virus se reportaron 3 mil 684 nuevos casos respecto al reporte de la víspera, con lo que en el país suman 43 mil 573 personas quienes eventualmente estarían en posibilidades de propagar la enfermedad.

En el Comunicado Técnico Diario emitido por la Secretaría

de Salud federal se destaca que el reporte de fallecimientos aumentó en 269 víctimas en el último día y a nivel nacional suman hasta ahora 233 mil 958 muertes relacionadas a la enfermedad producida por el virus del SARS-CoV-2.

CDMX, EPICENTRO

Hasta este martes el 84 por ciento de los casos activos a COVID se concentran en la Ciudad de México y Estado de México con más de 3000 casos cada uno, seguidos de Tabasco, Baja California Sur, Quintana Roo, Yucatán, Veracruz, Sinaloa, Tamaulipas, Nuevo León y Sonora cada una con más de mil casos activos.

AUMENTOS

En el documento se resalta que va en aumento la ocupación de camas de hospitalización general, así como aquellas que tie-

nen ventilador para pacientes graves, ambas con un aumento de un punto porcentual para ubicarse en 21 y 17% de ocupación respectivamente.

VACUNACIÓN

A través del Plan Nacional de Vacunación se han alcanzado ya un total de 47 millones 739,783 dosis aplicadas en beneficio de 33 millones 2,466 personas que han sido vacunadas.

En cuanto a las vacunas que se han perdido porque no han podido ser aplicadas alcanza las 57,304 dosis.

COBERTURA

El porcentaje de población mayor de 18 años que deberán ser inmunizados alcanza una cobertura del 37%, con lo que Baja California registra una cobertura de 79%, seguida de la Ciudad de México con un 53



Vuelven las hospitalizaciones de pacientes con coronavirus.

por ciento.

El total de vacunas recibidas en México por las seis farmacéuticas abastecedoras: Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, SinoVac, Sputnik V, CanSino y Janssen alcanza los 61 millones 703,055 dosis •



ADRIÁN CONTRERAS

Rebaño. Inició la vacunación para los de 30 a 39 años de edad.

Confirman la tercera ola COVID-19; "no hay gravedad": AMLO

López-Gatell minimiza el hecho al señalar que hay menos hospitalizaciones y defunciones

Redacción / Crónica

nacional@cronica.com.mx

México enfrenta una tercera ola de contagios de COVID-19, aunque las autoridades minimizan sus efectos alegando que la vacunación ha frenado los decesos y avanza el plan de inmunización, en un día en que la capital comenzó a inocular a sus treintañeros.

"Tenemos una situación en donde hay un repunte que es el tercer repunte que se presenta a lo largo del periodo de la epidemia", aceptó este martes el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud,

Hugo López-Gatell. No obstante, el estratega contra la pandemia minimizó el impacto de esta tercera ola —ejemplificada en el aumento del 22 por ciento en contagios respecto a la semana epidemiológica anterior— por la caída de hospitalizaciones y defunciones.

HOSPITALIZACIÓN SE MANTIENE

"La hospitalización y defunciones no crecen a la misma velocidad, crecen de una manera controlada en la medida que la vacuna hace su efecto", mencionó. López-Gatell detalló que la hospitalización se ha mantenido y es del 20 % en las camas generales y de un 16 % en las camas con ventilador, para enfermos críticos.

El subsecretario recordó que durante 2020 se registraron dos oleadas de contagios y la tercera en este 2021, después de medio año en donde se redujeron los casos.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que aun con este "pequeño repunte" en México "no hay gravedad", pues ha bajado considerablemente el número de fallecidos. En las entidades federativas, tenemos algunas que hemos estado mencionando que tienen repuntes muy importantes.

Q. ROO, PRIORIDAD

Dijo que en el caso de Quintana Roo, estamos dando prioridad a la población para que tengan lo más pronto posible el acceso a la vacuna.

"Nos preocupa y estamos atendiendo, y no es que esté creciendo el número de contagios, sino que por alguna razón se nos fue quedando Chiapas en vacunación, entonces ayer tomamos la decisión de intensificar la vacunación porque se nos quedó rezagado el estado", dijo el mandatario •

Faltan ventiladores donados al Ángel Leño

Tras finalizar contrato con el hospital privado, hay faltantes de equipos en el inventario estatal que deben regresarse al Gobierno

Luego de una revisión entre las donaciones para equipar el Hospital Ángel Leño publicadas en la página Coronavirus Jalisco y la base de datos compartida por el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud, se observan faltantes. Por ejemplo, se indica que se recibió un ventilador Minray, con costo de 725 mil pesos, pero no viene en el inventario de los artículos recuperados.

Una fundación otorgó 12 ventiladores, que suman 16.4 millones de pesos (MDP), pero no aparecen entre los equipos recibidos.

De acuerdo con el apartado de donaciones, se destinaron 35 ventiladores al hospital, pero sólo documentan nueve en existencia.

Otros 10 que un banco donó al Ángel Leño y al Hospital General de Occidente tampoco aparecen; sin embargo, no se precisa cuántos se destinaron a cada institución.

Desde abril pasado, el hospital privado dejó de atender a los infectados de COVID-19. Se le invirtieron 262 MDP: 177 del Gobierno del Estado y 85 de donaciones privadas.

Según el contrato de comodato, el Gobierno se comprometió a realizar las reparaciones del inmueble de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) para atender a los enfermos, pero sería propietario de los bienes y equipos instalados.

Se solicitó entrevista con el secretario de Salud, Fernando Petersen, y con los responsables del OPD, pero no respondieron. Por escrito contestaron, pero se evadió hablar sobre los ventiladores y se remarcó que: “Los artículos donados al OPD se encuentran en el sitio web Coronavirus Jalisco”, pero no están los ventiladores referidos. Sobre toda la información de los bienes adquiridos y recuperados, el organismo argumentó que “continúa la redistribución del equipamiento a las unidades hospitalarias (en todo el Estado). Todos los bienes quedaron bajo resguardo” del OPD.

La iniciativa “Jalisco Vamos Juntos” (integrada por Corporativa de Fundaciones, la sociedad civil, la UAG y el Gobierno estatal) recolectó fondos para equipar al Ángel Leño. David Pérez Rulfo, director de Corporativa de Fundaciones, añadió que ya solicitó información, pero está atento a la entrega de bienes porque todavía continúa el proceso.

EL TEMA Crisis sanitaria

ENTRE TODOS **←** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador **→** ¿Qué opina del comodato del Gobierno para el Hospital Ángel Leño?

Informan a medias sobre recuperación de los bienes del Hospital Ángel Leño

● Recuperan 2,859 artículos o equipo utilizados en el nosocomio, pero omiten desglosar costos

La operación del Hospital Ángel Leño como una unidad exclusiva para atender a los pacientes contagiados con el nuevo coronavirus requirió de remodelaciones y equipamiento. Este pasará a ser parte de los bienes inmuebles propiedad del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud del Gobierno de Jalisco.

Al respecto, el organismo contestó por Transparencia que recibió dos mil 859 artículos para repartir entre sus unidades hospitalarias, de los cuales ya entregó mil 265, mil 540 bienes están en su poder y 54 fueron dados de baja. Sin embargo, no respondió sobre el precio unitario de los 78 diferentes tipos de instrumentos o equipos adquiridos.

Los artículos más comprados fueron camas clínicas, botes para basura tipo municipal, mesas tipo puente y tripés porta sueros. Otros objetos fueron literas, anaqueles, monitores de signos vitales, bases para monitores, camas eléctricas, carros de curación, negatoscopios, computadoras, tabletas, escritorios, sillas y sillas de ruedas. Además de nueve respiradores, cuatro túneles de descontaminación biológica y dos plantas de luz para las emergencias.

Aunque se invirtieron 262 millones de pesos para la operación del inmueble, el OPD omite informar cuánto se destinó al equipamiento y cuánto para otras actividades, como la remodelación o el remozamiento del espacio privado.

El pasado 30 de junio se cumplió la vigencia del comodato entre el Gobierno del Estado y los dueños del hospital, por lo que debían desinstalar los equipos. Se compartió que el proceso de repartición sigue abierto.

GUÍA

Entregan insumos a 32 instituciones de salud en el Estado

● El Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Gobierno de Jalisco informó a través de su Unidad de Transparencia que, de los bienes del Hospital Ángel Leño cuenta con dos mil 859 artículos para repartir entre sus unidades hospitalarias, de los cuales ya entregó mil 265.

● De acuerdo con la base de datos remitida, los objetos han sido entregados a 32 instituciones de salud en la Entidad.

● En la zona metropolitana han otorgado equipo al Hospital General de Occidente, Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos", Hospital de la Mujer y el Dermatológico.

● A nivel regional destacan las Unidades Especializadas para la Atención Obstétrica y Neonatal en Zapotlán, en Tala, San Miguel y Ocotlán, así como en los Hospitales Regionales de Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatlitlán, Ciudad Guzmán, Autlán, Ameca, Magdalena y Cocula. Además de los Hospitales Comunitarios en Colotlán, Huejuquilla, San Juan de los Lagos, Opaños, Teocaltiche, Encarnación de Díaz, La Huerta, Jocotepec, Mazamitla y Sayula, entre otros.

● "Los bienes se han estado entregando a las unidades médicas y hospitalarias de los diferentes niveles de atención del OPD Servicios de Salud", informa el organismo.

● Por ejemplo, a la unidad materna de Zapotlán se le dio un tripié para suero con ruedas, una cama clínica, al Hospital de la Mujer, equipo de ultrasonido, carro de curación sencillo, camilla de traslado, camas y literas. Y el Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" recibió un bañamanómetro, vasos humidificadores, carro de curación sencillo, camilla de traslado de emergencia, anaqueles, litera metálica con colchón y estetoscopio.

● Al Hospital General de Occidente se le otorgó una cama eléctrica, electrocardiógrafo y monitor de signos vitales, principalmente.



PENDIENTES. El Gobierno de Jalisco no transparenta dónde está todo el equipo donado.

CONVENIO

Corporativa de Fundaciones da seguimiento

La iniciativa "Jalisco Vamos Juntos", integrada por la Corporativa de Fundaciones, la sociedad civil, la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y el Gobierno del Estado, recolectó fondos para equipar al Hospital Ángel Leño para ampliar la capacidad para atender enfermos ante la crisis sanitaria.

David Pérez Rulfo, director de Corporativa de Fundaciones, resalta que uno de los intereses principales de la iniciativa privada fue que el equipo se pudiera utilizar posteriormente.

"Ayer (30 de junio) terminaron de sacar... los equipos están en bodegas de Salud y en el abastecido de este mes van a terminar de enviarlos. Nosotros estamos atentos y nos

reportan cada caso. No he salido públicamente porque no han terminado el proceso". Pérez Rulfo destaca que han estado solicitando al Organismo Público Descentralizado los detalles de dónde terminarían los insumos.

Recuerda, por ejemplo, que se compraron 500 kits hospitalarios, equipamientos como termómetros y otra parte de consumibles. Además de que a los artículos permanentes les pusieron un código QR para identificarlos.

"Yo pedí el informe. El compromiso es que, cuando estén entregados, haré una visita aleatoria para ver si fue cierto. Yo tengo la obligación moral e institucional de darle seguimiento".

Sobre su opinión por la operación del hospital, considera que fue mejor estar prevenidos ante cualquier escenario. "En el mejor de los casos, el dinero invertido no vale lo que una vida de las 12 mil 500 que llevamos perdidas; sin embargo, la utilización del hospital era de reserva, que a veces la gente no lo ve así. En sus peores épocas estuvo en un 35% o 40% de ocupación. Por fortuna no se necesitó al 100%, por eso, previendo que era probable que fuera temporal".

En el documento compartido por Pérez Rulfo, el donativo en especie de Corporativa de Fundaciones sumó 8.8 millones de pesos, y el equipo había sido remitido a 13 instituciones de salud.



PRESUPUESTO. Entre el Gobierno estatal y las donaciones se destinaron 262 millones al hospital.

LABORARON 568 PERSONAS; 44 ADSCRITOS A SALUD

El OPD comparte por Transparencia que en el Hospital Ángel Leño laboraron un total de 568 personas, entre personal eventual y de base.

De esos, 44 personas estaban adscritas a regiones sanitarias, principalmente de Guadalajara, Zapopan, Tonala y Tlaquepaque, y fueron "comisionadas para laborar en el Hospital Ángel Leño".

Sin embargo, omitió compartir la información de cuánto se pagó a las personas que trabajaron.

En una solicitud previa, Salud indicó que los médicos formaban parte de la población de riesgo, por lo que no podían acudir a trabajar.

Tampoco se transparentó el personal que se incapacitó por enfermedad durante la pandemia.

En enero de este año se percibían desde los siete mil 951 pesos mensuales, en cargos como apoyo administrativo en el Hospital Regional de Tepatlitlán, hasta 39 mil pesos mensuales en un contrato de médico especialista tipo A, en un nosocomio de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Pero lo que no respondió fue sobre cuántas personas habían pedido permisos o formaban parte de la población de riesgo, por lo que no podían acudir a trabajar. Tampoco se transparentó el personal que se incapacitó por enfermedad durante la pandemia. En enero de este año se percibían desde los siete mil 951 pesos mensuales, en cargos como apoyo administrativo en el Hospital Regional de Tepatlitlán, hasta 39 mil pesos mensuales en un contrato de médico especialista tipo A, en un nosocomio de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

publicó que en los hospitales que la Secretaría de Salud en Jalisco tiene a su cargo, y en cinco unidades especializadas, se reportaban mil 590 trabajadores en áreas COVID-19. De ellos, 546 laboraban por contrato temporal y mil 644 tenían base, según datos de Transparencia del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud; es decir, una tercera parte del personal que atiende la crisis sanitaria no tuvo garantizado su empleo ni las prestaciones que se otorgan a los de base. Y aunque existe el compromiso de basificar a toda la plantilla, esa meta se cumplirá hasta 2024.

TELÓN DE FONDO

El contrato y la operación

El Hospital Ángel Leño comenzó a funcionar el 30 de junio de 2020 y atendió casi dos mil 500 casos graves hasta abril de 2021. Este medio publicó que se le invirtieron 262 millones de pesos: 177 millones del gobierno del Estado y 85 millones de donaciones de actores privados.

El Gobierno del Estado hizo las reparaciones preventivas y correctivas del inmueble, propiedad de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

En un anexo se detalló que las áreas comodatas del inmueble no se encontraban adaptadas y actualizadas para las necesidades requeridas, y que tenían algunas afectaciones como desgastes naturales de las instalaciones eléctricas, iluminación, contactos, transformador, instalaciones hidráulicas, sanitarias, plomeros, trabajos de carpintería, gases medicinales, herrería, bombas, plantas de tratamiento, impermeabilización, aires acondicionados, pintura, elevadores y limpieza fina en general", se estipuló en el acuerdo.

La Universidad otorgó en comodato "las áreas del estacionamiento, la planta baja de la Torre Hospital, la planta nivel 1 de la Torre Hospital, la planta nivel 2 de la Torre Hospital, la planta nivel 3 de la Torre Hospital, la planta nivel 4 de la Torre Hospital, los quirófanos, el jardín, la zona de pasillos y consultorio medicina integrada con superficie, así como cuarto de máquinas con superficie".

La respuesta por escrito de la autoridad

● A la Secretaría de Salud y al OPD se les solicitó entrevista para hablar sobre el tema, pero no se concedió. Luego se les turnaron preguntas por escrito sobre el inventario, los bienes entregados a otros hospitales, las omisiones en las solicitudes de Transparencia y los veredictos donados que no aparecen en los repor-

tes. La respuesta de la autoridad fue la siguiente ficha informativa, en donde evada de nueva cuenta algunas preguntas:

● El Hospital Ángel Leño (HAL) fue habilitado como parte del Plan de Reconversión y Escalamiento Hospitalario. La Universidad Autónoma de Guadala-

lara (UAG), lo cedió en comodato al Gobierno de Jalisco.

● El equipamiento es propiedad del Gobierno del Estado y está asignado a hospitales del OPD. Los artículos donados al OPD se encuentran en el sitio web Coronavirus Jalisco.

● El HAL quedó completamente liberado el pasado 30 de junio para que la UAG pueda hacer uso y disponer del inmueble en su totalidad. En estos momentos continúa la redistribución del equipamiento a las unidades hospitalarias. Todos los bienes quedaron bajo resguardo del OPD Servicios de Salud Jalisco.

● La distribución de los equipos se define conforme a las necesidades de las 13 Regiones Sanitarias.

● La desconversión es de manera paulatina, por ello se está realizando la redistribución de los bienes de manera escalonada.

ESPECIAL

Cae el servicio de pruebas Covid-19

DISMINUYE 68% COMPARADO CON INICIO DE AÑO

Quando se vivió la peor crisis en Jalisco, el número de pruebas totales **tuvo su pico** en la semana del 24 al 30 de enero, con 37 mil 421 tomas

**EDGAR FLORES
 LAURO RODRÍGUEZ
 GUADALAJARA**

A pesar del incremento en los casos activos de Covid-19 en Jalisco y la aparición de la variante Delta, es cada vez más complicado acceder a una prueba de detección del nuevo coronavirus en el sector público.

La línea que operaba la UdeG para realizar muestras gratis ya no funciona. Sin embargo, ante las nuevas condiciones de la pandemia, la casa de estudios analiza la posibilidad de retomar el servicio, pero no hay fecha para ello.

El otro servicio público de pruebas es el de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), cuya línea es 33 3823 3220; sin embargo, opera con deficiencias según el reporte de usuarios en redes sociales. NTR constató lo anterior al marcar ayer siete veces, en diferentes horarios del día, al *call center* de la SSJ, sin respuesta. Fue hasta la octava llamada cuando personal atendió del otro lado de la línea.

Luego de realizar un breve cuestionario, el operador refirió que a la llamada sigue un periodo de espera de aproximadamente 48 horas en el que se confirma si se otorgará o no una cita para la aplicación de una prueba. Por lo

8,621
PRUEBAS DE DETECCIÓN DE COVID-19 se hicieron durante la primera semana de 2021 en Jalisco, en laboratorios públicos

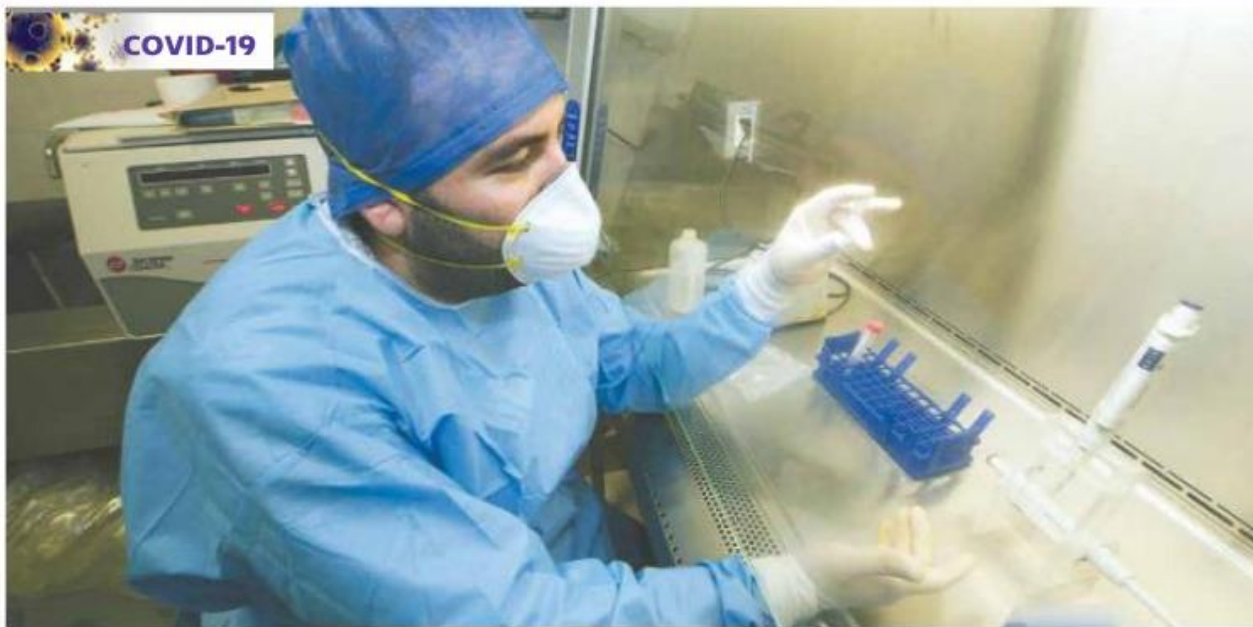
tanto, a los dos días de espera habría que añadirle otro lapso para obtener una cita.

Se pidió a la SSJ conocer el estatus de su *call center*, por qué hay retrasos en la atención de llamadas y por qué existe

un periodo de dos días para confirmar si se dará una cita o no. Hasta el cierre de edición no hubo respuesta.

“Me parece que es incongruente que los dos principales mecanismos de muestreo que son el que era el de la UdeG y el de SSJ estén operando de manera incorrecta o no operando”, sentenció el epidemiólogo Carlos Alonso Reynoso.

En comparación al inicio de 2021, el muestreo por Covid-19 hecho en laboratorios públicos se ha reducido más de 68 por ciento, según la base de datos de la SSJ.



ACELERAR. El gobierno estatal debe acortar los tiempos para recibir una cita para una prueba, indica Carlos Alonso Reynoso.

3
Me parece que es incongruente que los dos principales mecanismos de muestreo, que son el que era el de la UdeG y el de SSJ, estén operando de manera incorrecta o no operando?
CARLOS ALONSO REYNOSO
INVESTIGADOR DE LA UDEG

Realizarse una prueba en sector público, una odisea

SE OBLIGA A LA POBLACIÓN A RECURRIR A PRIVADOS: EXPERTO

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Al confirmarse la aparición de la variante Delta de Covid-19 en Jalisco, el gobierno estatal anunció el lunes que reforzaría la aplicación de pruebas de detección... y vaya que hace falta, pues en el sector público es difícil realizarse una de manera gratuita.

Para empezar, la línea que operaba la Universidad de Guadalajara (UdeG) para realizar muestras gratis, la 33 3540 3001, ya no funciona. NTR confirmó ayer vía telefónica que el servicio no está disponible y después el área de Prensa de la casa de estudios aceptó que ya no opera. Por el incremento de casos y la variante Delta, la UdeG analiza la posibilidad de retomar el servicio, pero no hay fechas para ello.

El otro servicio de pruebas público gratuito es el de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), cuya línea es 33 3823 3220; sin embargo, opera con deficiencias.

Este medio constató lo anterior al marcar siete veces, en diferentes horarios del día, al call center de la SSJ, pues ninguna ocasión tuvo respuesta de un operador. Fue hasta la octava llamada cuando personal atendió del otro lado de la línea.

Luego de realizar un breve cuestionario, el operador refirió que a la llamada sigue un periodo de espera

El call center de la Universidad de Guadalajara **ya no opera** y el de la Secretaría de Salud Jalisco funciona con deficiencias

de aproximadamente 48 horas en el que se confirma si se otorgará o no una cita para la aplicación de una muestra. Por lo tanto, a los dos días de espera habría que añadirle otro lapso para obtener una cita.

Por lo detectado, se pidió a la SSJ conocer cómo opera actualmente su call center, cuál es su estatus, por qué hay retrasos en la atención de llamadas y por qué existe un periodo de dos días para confirmar si se dará una cita o no, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

"ES INCONGRUENTE"

Carlos Alonso Reynoso, doctor en ciencias de la salud pública con orientación a la epidemiología e investigador de la UdeG, consideró que hay incongruencias entre lo que planea la autoridad y la situación actual de las pruebas de detección en el sector público.

"Me parece que es incongruente

SEGÚN BASE DE DATOS

Muestreo en laboratorios públicos se reduce 68.7 por ciento

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En comparación al inicio de 2021, el muestreo por Covid-19 hecho en laboratorios públicos se ha reducido más de 68 por ciento, según la base de datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Tras un análisis a la información, NTR encontró que en la primera semana de 2021 en Jalisco se aplicaron 8 mil 621 pruebas de detección de Covid-19 en laboratorios públicos -en el Laboratorio Estatal de Salud Pública y en el de la Universidad de Guadalajara-, mientras que en la semana epidemiológica más reciente, la 26 -del 27 de junio al 3 de julio-, sólo se aplicaron 2 mil 698.

Entre ambos periodos hay una reducción de 68.7 por ciento.

La base de datos también arrojó que las 8 mil 621 muestras de la primera semana de enero representaron 46.07 por ciento del total de pruebas realizado en Jalisco, mientras que las 2 mil 698 de la semana 26 sólo significaron 11.30 por ciento.

Con ambos datos se puede confirmar que la mayoría de la población prefiere o tiene que acudir a un laboratorio privado para confirmar o descartar una infección por el virus SARS-CoV-2.

Durante enero y febrero, los meses en los que se vivió la peor crisis por la pandemia en Jalisco, el número de pruebas totales tuvo su pico en la semana epidemiológica 4 -del 24 al 30 de enero- con 37 mil 421. De

éstas, 32.32 por ciento -12 mil 95- fue realizado en laboratorios públicos.

En contraparte, el punto más bajo de detección en los laboratorios de la UdeG y del estado se dio en la semana 24 -del 13 al 19 de junio-, cuando sólo se aplicaron mil 987. La cifra representó sólo 8.46 por ciento del total.

En el último mes, la reducción en el número de pruebas hechas en laboratorios públicos fue más marcada durante los domingos y lunes. Por ejemplo, el 6 y 7 de junio se realizaron sólo 82 y 45, respectivamente, el 13 y 14 de junio, 70 y 80; el 20 y 21 de junio, 81 y 64, y el 27 y 28 de junio, 108 y 107. El promedio de ese mes fue de 325 muestras por día.

que los dos principales mecanismos de muestreo, que son el que era el de la UdeG y el de SSJ, estén operando de manera incorrecta o no operando", compartió.

Cuestionado sobre lo que ocurre en el call center de la SSJ, el especialista refirió que con las trabas se contra-

viene su objetivo primordial, que es incrementar la cantidad de personas muestreadas para detectar oportunamente casos de coronavirus.

Alonso Reynoso sugirió a la vez que el gobierno estatal acorte el periodo para recibir una cita para una prueba. "Si no se tiene la estrategia y la herra-

mienta no está funcionando, me parece que el gobierno no está haciendo su trabajo", aseveró.

Finalmente, el especialista indicó que al no haber muestras gratuitas en lo público se obliga a la población a tener que pagar por una en laboratorios privados.

CONTRA EL COVID-19

En Jalisco coordinarían vacunación

VÍCTOR RAMÍREZ

Será este jueves cuando el Gobierno Federal defina si el estado podrá determinar un nuevo esquema



Enrique Alfaro volvió a tener reunión con López Obrador en Palacio Nacional. EL SOL DE MÉXICO

Menos de dos horas duró la reunión del gobernador Enrique Alfaro Ramírez con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y en donde se acordó que el jueves definirán si dejan a Jalisco la decisión para determinar el nuevo esquema de vacunación y hacia qué municipios o sectores se dirigen los fármacos que lleguen en el futuro inmediato.

Además se abordaron temas relacionados a la infraestructura, seguridad y abasto de agua potable, entre otros, pero la conclusión de esta reunión se dará dentro de 15 días cuando vuelvan a verse ambos mandatarios.

Al salir de la reunión de Palacio de Gobierno, Alfaro Ramírez indicó que acordaron que el jueves "vamos a tener una teleconferencia en la que nosotros vamos plantear que se le permita al estado replantear los criterios con los cuales se programa la vacunación, porque hoy es-

Al ser cuestionado de cuál es el objetivo de esos temas destacó que lo primero y necesario es resolver el abasto de agua

tamos viendo que el crecimiento de casos se está dando en las zonas turísticas y en grupos de población más jóvenes e inexplicablemente por las definiciones de la Secretaría de Salud, no es ahí donde se está focalizando la atención".

Es decir pedirán que a las autoridades locales de salud "nos dejen hacer las cosas al estado, ya demostramos que cuando tomamos en nuestro control el proceso de aplicación de las vacunas se ha mejorado muchísimo la eficiencia, hoy estamos vacunando a más de 30 mil personas al día y lo que ahora queremos es que nos dejen afinar los criterios para definir a dónde se tienen que dirigir las vacunas".

SEGUNDO ENCUENTRO EN UN MES OTRA JUNTA EN 15 DÍAS Se reúnen AMLO y el gobernador; aplazan acuerdos

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y el gobernador de Jalisco se reunieron ayer, pero no se dieron a conocer acuerdos.

A su salida de Palacio Nacional, el mandatario estatal dijo que fue una mesa de trabajo en la que tuvieron avances pero que, por la complejidad técnica y las implicaciones presupuestales de los temas, tendrán que celebrar una nueva reunión en 15 días para ya tener detalles específicos.

“Vi en el Presidente una mucho mayor disposición y claridad en la importancia de lo que estamos planteando para Jalisco y creo que el poder resolver estos temas sería una señal extraordinaria que quitaría mucha tensión en los temas relacionados con el presupuesto y la relación del Estado con la Federación”, explicó.

Añadió que la prioridad es resolver el problema del abasto de agua en Guadalajara, por lo que establecieron es-

trategias primero para encontrar soluciones de corto plazo, el año próximo, y trabajar una solución a largo plazo.

El gobernador comentó que también hablaron del tema de seguridad.

En materia de salud, refirió que habrá una teleconferencia mañana para que el Estado presente detalles de su propuesta de replantear el plan de vacunación para focalizarlo en los jóvenes, como medida ante el repunte de contagios de COVID-19

Dan largas a Alfaro en el tema del Zapotillo

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el presidente Andrés Manuel López Obrador tuvieron ayer una nueva reunión en Palacio Nacional junto a personal de sus gabinetes. La idea esencial del encuentro era alcanzar acuerdos en temas como la Presa El Zapotillo, pero habrá definiciones hasta en 15 días más.

Tras la reunión, Alfaro Ramírez concedió entrevista a medios de comunicación nacionales y aseguró que el único acuerdo fue reunirse nuevamente en dos semanas para, supuestamente, ahora sí tomar decisiones.

Afirmó que se trabajó esencialmente en buscar un proyecto a corto plazo para la solución de la escasez de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Su equipo de trabajo se llevó de tarea analizar la viabilidad técnica y presupuestal de El Zapotillo, megaproyecto que el gobernador ve como “solución definitiva y a largo plazo” a la falta del líquido.

“Resolver el problema del abasto de agua en la ciudad es la prioridad número uno. Se establecieron el día de hoy rutas específicas de trabajo, primero para encontrar soluciones a corto plazo y a corto plazo nos referimos al año próximo, en eso avanzamos muy bien. En la solución definitiva y de largo plazo se están haciendo las últimas valoraciones técnicas por el tema del aprovechamiento del río Verde, son inversiones de muchos miles de millones de pesos y por lo tanto, creo que el trabajo de aproximación para encontrar una solución va caminando muy bien”.

VACUNAS, A ANÁLISIS

El lunes, Alfaro Ramírez aseguró que uno de los temas prioritarios a tratar en la reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador sería solicitar que el estado tenga mayor poder de decisión sobre adónde dirigir la vacunación a fin de focalizarla en los municipios con mayor presencia de Covid-19.

Sin embargo, esta decisión también se postergó. Lo único que se estableció fue un compromiso para revisar el tema mediante una videoconferencia, que se hará este jueves por la mañana.



ARCHIVO NTR / MPN

DOS SEMANAS. El mandatario afirma que habrá definiciones hasta en 15 días.

AMLO y Alfaro van por tercera reunión, en 15 días

Prioridades. El gobernador de Jalisco dijo que hubo avances en temas como la construcción de El Zapotillo y la Línea 4 del Tren Ligero

Héctor Escamilla

Será hasta dentro de dos semanas que sean presentados los resultados definitivos de los encuentros que han sostenido el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Esta mañana en Palacio Nacional, los equipos de ambos gobiernos trabajaron para destrabar diversos temas, entre ellos: la presa El Zapotillo, que afirman dotará de agua a las zonas metropolitanas de León, Guanajuato y de Guadalajara; la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco; temas de seguridad pública y modificaciones al esquema de vacunación para hacer frente a la variante Delta del Covid-19.

El mandatario jalisciense destacó que son temas técnicos y presupuestales los que impiden llegar a acuerdos definitivos, por lo que en 15 días habrá una nueva reunión que



Ejecutivo. Enrique Alfaro dijo que hay acuerdos con el presidente pese a diferencias. / CUARTOSCURO

“Fue una mesa de trabajo larga en la que abordamos varios temas, se avanzó muy bien”

ENRIQUE ALFARO
Gobernador de Jalisco

permita llegar a conclusiones.

“Por la complejidad técnica y sobre todo por las implicaciones presupuestales se tendrá que celebrar una reunión en 15 días para poder tener detalles específicos, pero el avance fue muy importante en cin-

co temas. Yo vi del presidente mayor disposición, claridad en la importancia de lo que estamos planteando para Jalisco y creo que el poder resolver estos temas sería una señal extraordinaria que quitaría mucha tensión en el tema del presupuesto y la relación del Estado con la Federación”, señaló.

Otro de los temas tratados fue la situación de la inseguridad en la Zona Norte en los límites con Zacatecas que, dijo, será retomado en la mesa de seguridad. Explicó en este tenor que es un tema interestatal donde las decisiones deben ser tomadas por los representantes de ambas entidades.

Federación debe ajustar plan de seguridad: Alfaro

Reunión. El gobernador de Jalisco pidió al Presidente que su administración se haga cargo de la vacunación

Y ADEMÁS

En 15 días definen estrategia

El gobernador señaló que en 15 días se reunirá nuevamente con el Presidente de México y parte de su gabinete para tomar decisiones definitivas en torno a los temas que discutieron este martes; en el encuentro, aseguró, “percibimos una gran disposición para atender nuestros planteamientos, pero por las complejidades técnicas y presupuestales, nos reuniremos en 15 días para las decisiones definitivas”. Alfaro Ramírez adelantó que hoy dará a conocer más detalles al respecto.

ciones del crimen organizado falta muchísimo. Yo soy quien defiende la idea de que debe haber un ajuste en la estrategia”.

El mandatario local reconoció que hay mayor disponibilidad del Presidente para apoyara su estado, y que confió en que las buenas relaciones crezcan una vez que culmine de lleno el proceso electoral.

Detalló que la estrategia de vacunación no debe ser una “receta nacional” porque cada entidad tiene sus complejidades, por lo que pidió que su gobierno proponga los criterios.

“Lo que vamos a plantear es que le permitamos al estado replantear los criterios con los cuales se programa la vacunación porque hoy estamos viendo que el crecimiento de casos se está dando en las zonas turísticas y en grupos de población más joven e inexplicablemente, por las definiciones de la Secretaría de Salud, no es ahí donde se está focalizando la atención. Vamos a pedir que nos dejen hacer las cosas, ya demostramos que tomamos en nuestro control el proceso de apli-



El gobernador estuvo en la Ciudad de México. ESPECIAL

cación de vacunas y se ha mejorado muchísimo, hoy estamos vacunando a más de 30 mil personas al día y lo que queremos es que nos dejen los criterios para definir a dónde tienen que dirigirse las vacunas, a

qué grupo de edad”.

Adelantó que sería el jueves cuando se tome la decisión y que logró el compromiso de la Secretaría de Gobernación de dar seguimiento a su petición. ■

OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

Tras reunirse por casi dos horas con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que el gobierno federal debe realizar un “ajuste” en la estrategia de seguridad y pidió que su administración se haga cargo de la vacunación.

Comentó que su gobierno brinda apoyo a las corporaciones federales para el combate al crimen organizado, pero aclaró que se están concentrando “en atender los delitos de los que nuestros policías deben hacerse responsable de manera directa, en lo que hemos dado buenos resultados, pero también somos conscientes y hemos puesto sobre la mesa que en la lucha contra la violencia y contra las ac-

PARA GARANTIZAR SEGURIDAD A PERSONAL MÉDICO

Emite medidas cautelares CEDHI

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Se pronunció al respecto tras el homicidio de dos profesionales de la salud

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, que ya en tres ocasiones anteriores se había pronunciado sobre los riesgos para el personal médico en la zona, emitió medidas cautelares para que se garantice la seguridad de todos ellos, pero además de los habitantes de la zona norte.

Recordó que la situación ya advertida derivó en el homicidio de dos profesionales de la salud.

Además ha dado comienzo al acta de investigación número 308/2021/III, tras darse a conocer en medios de comunicación el paro de actividades por parte de personal médico del Hospital Regional de Huejuquilla El Alto para exigir un alto a la violencia en contra de los trabajadores de la salud, luego de que la semana pasada un médico pasante y un operador de la ambulancia fueron asesinados por presuntos integrantes del crimen organizado, luego de trasladar a una paciente al vecino municipio de Valparaíso, Zacatecas.

Las medidas cautelares dictadas en forma inmediata fueron dirigidas al secretario de Seguridad del Estado, a quien se le ha solicitado que de manera inmediata se tomen las acciones necesarias para proteger a quienes viven y acuden al municipio de Huejuquilla El Alto, a efecto de que se



Las medidas cautelares dictadas en forma inmediata fueron dirigidas al secretario de Seguridad del Estado. ARCHIVO

La CEDHI recordó que en mayo pasado se emitió un nuevo pronunciamiento con relación a la inseguridad.

les garantice su integridad física y seguridad personal.

También para que se realicen los mecanismos de coordinación con las policías municipales y las instancias de seguridad federal para que, en el marco de sus respectivas competencias, se garantice la se-

guridad de las y los habitantes.

El documento incluye al secretario de Salud Jalisco, al que se le pide dotar del equipo de protección, así como de las herramientas e insumos necesarios, para que el personal de salud que trabaja en dicho hospital pueda realizar con eficiencia y seguridad su labor.

Para este mismo funcionario se está solicitando que supervise en el ámbito de su competencia, que se proporcionen con calidad y calidez los servicios de atención médica en el municipio de Huejuquilla el Alto.

CONJUNTO.
Derechos Humanos pide coordinación entre instancias de gobierno que contribuyan a la seguridad.



ARCHIVO NTR / GF

Por inseguridad, paran médicos en Huejuquilla

TRAS ASESINATO DE PASANTE Y CHOFER DE AMBULANCIA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos dicta medidas cautelares por el paro laboral; le pide a la Secretaría de Seguridad emprender acciones para proteger a los habitantes de la zona



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió medidas cautelares debido a la inseguridad que provocó el paro de labores del personal de salud en Huejuquilla el Alto, en la zona norte de la entidad.

La defensoría inició el acta de investigación 308/2021/III debido a que el personal médico del Hospital Regional de Huejuquilla el Alto suspendió actividades para exigir el cese a la violencia contra trabajadores de la salud. La determinación se dio luego de que el 30 de junio un médico pasante y un operador de ambulancia fueron asesinados a tiros en el municipio de Valparaíso, Zacatecas, luego del traslado de un paciente.

La comisión recordó que en distintas ocasiones ha emitido pronunciamientos por la situación de inseguridad en comunidades indígenas de la región Norte, como Santa Catarina Cuexcomatitlán y San Andrés Cohamiata, ya que ha provocado que se dejen de prestar

Federación debe reajustar estrategia vs. crimen: Alfaro

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, reconoció que la estrategia de combate al crimen organizado debe reajustarse y reevaluarse; sin embargo, añadió, esta tarea es asunto del gobierno federal, pues el estado solo funge como apoyo.

“La lucha, insisto, contra la delincuencia organizada, contra los cárteles, es llevada y conducida por el gobierno de la República (...) Esta violencia que están generando está afectando a ciudadanos que nada tienen que ver con actos criminales, eso es lo que nos preocupa y en lo que estamos trabajando. Lo que puedo decir es que la coordinación con el gobierno federal, en

este tema, es permanente. Creo que se tienen que hacer ajustes y corregir cosas, pero es una decisión que debe tomar el gobierno federal”, comentó.

El gobernador refirió lo anterior al mencionar el clima de inseguridad por la lucha de cárteles en la frontera entre Jalisco y Zacatecas, tema que fue tratado ayer en una reunión con el gobierno federal.

“Al ser un asunto interestatal, no es un tema que pueda decidir un gobernador. Es un tema que aunque impacta en la zona Norte de Jalisco, está sucediendo fundamentalmente en el estado de Zacatecas”.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

servicios de salud indispensables tanto por la emergencia sanitaria de Covid-19 como por urgencias médicas. También, añadió, se ha pronunciado por la inseguridad en municipios de los Altos.

Las medidas cautelares de la CEDHJ están dirigidas al secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano. Buscan que de manera inmediata emprenda acciones para proteger a los habitantes y visitantes del municipio, así como garantizar su integridad física y seguridad personal.

La CEDHJ también pidió al estado

mecanismos de coordinación con instancias municipales y federales que contribuyan, en el ámbito de sus competencias, a la seguridad.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, también fue mencionado en las medidas y se le pidió que dote de equipo de protección, herramientas e insumos necesarios al personal de este sector que trabaja en ese hospital.

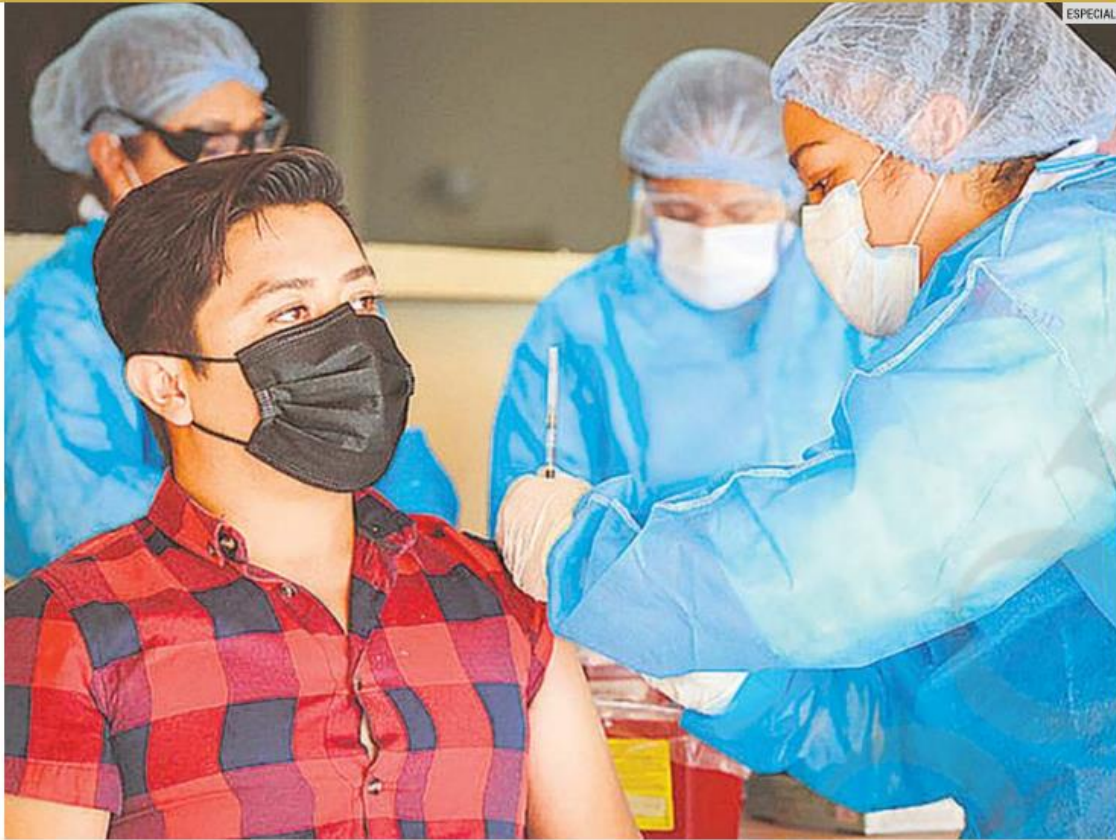
Finalmente, al Municipio de Huejuquilla le solicitó que proporcione, con calidad y calidez, los servicios de atención médica.



COMIENZA INMUNIZACIÓN EN SECTOR DE 30 A 39 AÑOS

Vacunación llega a los millennials jaliscienses

La vacunación de los jaliscienses de entre 30 y 39 años comenzó ayer en decenas de municipios de interior del Estado. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó del arranque en 42 municipios fuera de la metrópoli. En estas jornadas también se aplicarán los biológicos de AstraZeneca a mujeres embarazadas mayores de edad, así como a personas de 40 años y más que aún no se hayan inmunizado contra el coronavirus. Se espera que en las próximas semanas se otorguen las citas para los treintañeros residentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara que serán vacunados en el Auditorio Benito Juárez.



Dan ultimátum a bares y antros de Jalisco

Algunos establecimientos de este tipo han pasado por alto los protocolos sanitarios y aforos

Dueños de antros y bares se reunieron con autoridades estatales para solicitarles el refuerzo de los protocolos sanitarios ante la escalada de contagios por el Covid-19. Indicaron que a partir de este

fin de semana, negocios que no respeten las restricciones y aforos serán clausurados.

El encuentro se llevó a cabo en Casa Jalisco, a donde acudieron representantes del gremio tanto de la Zona Metropolitana de Guadalajara como de Puerto Vallarta y otros destinos turísticos. “Le vamos a pedir a la industria de antros, bares y eventos sociales que se apeguen estrictamente a los protocolos y a los aforos permitidos por la Mesa de Salud que se



Sanción. Guzmán dijo que habrá clausuras. / CORTESÍA

emitieron hace un mes prácticamente”, señaló Alejandro Guzmán, coordinador de Desarrollo Económico.

Explicó que se tienen detectados a estos centros nocturnos y de esparcimiento como los principales focos de contagio, sobre todo entre los grupos de jóvenes menores de 35 años.

Agregó que quienes no acaten las indicaciones tendrán clausuras inmediatas, pues se pretende evitar una tercera ola de Covid-19. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Emergencia sanitaria

Jalisco reforzará la vigilancia en bares, antros y restaurantes

Pandemia. El gobierno estatal solicitó a empresarios y presidentes municipales inspeccionar el cumplimiento de los protocolos sanitarios ante el incremento de casos de covid-19 en el estado

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

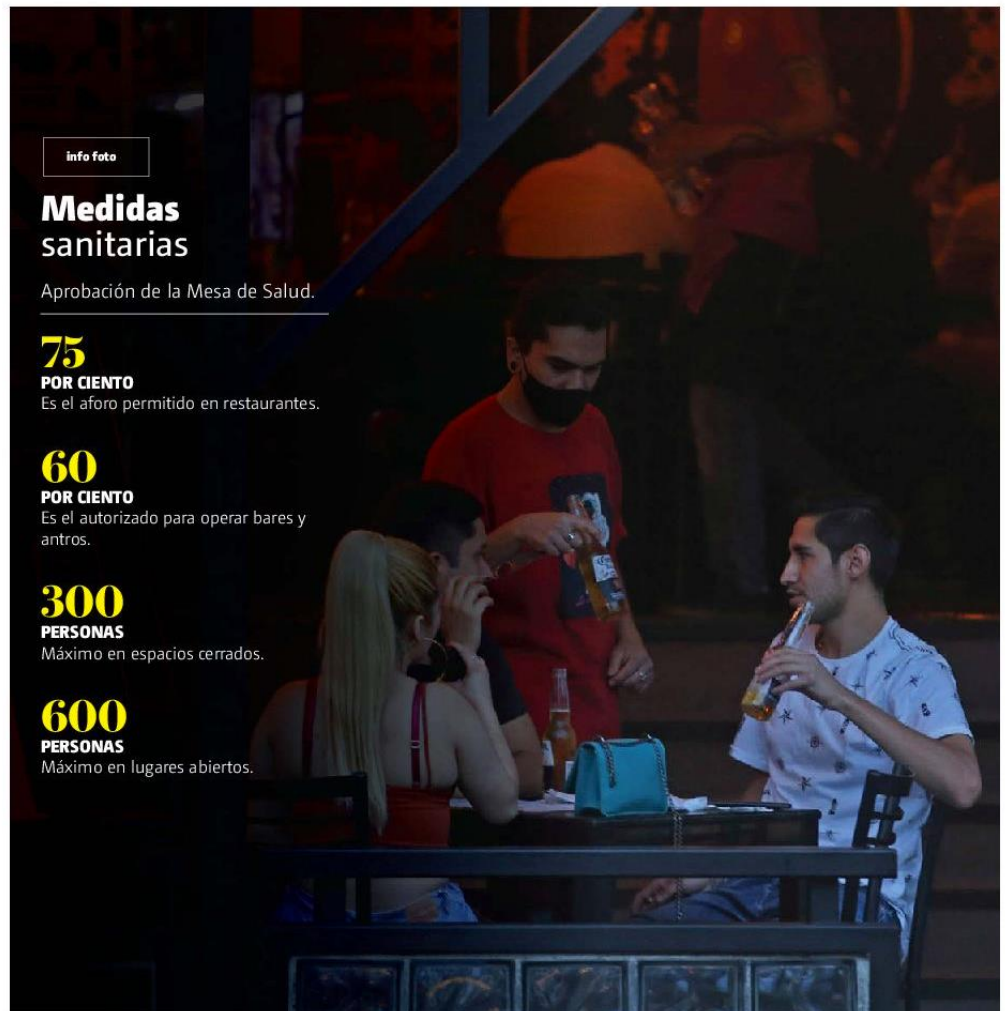
El Gobierno de Jalisco informó que se reforzará la vigilancia en el cumplimiento de protocolos sanitarios en restaurantes, bares y antros ante el incremento de casos activos de covid-19 y la llegada de la variante Delta a la entidad; además, se solicitó a los alcaldes mayor vigilancia en los establecimientos.

Enrique Ibarra Pedroza, secretario general de Gobierno, encabezó la reunión con representantes empresariales y expresó que "no queremos volver a tomar medidas restrictivas por esto es esta convocatoria, recordemos que los principales destinatarios son los jóvenes de entre 20 y 34 años y algo alarmante es que mientras la transmisibilidad de la variante anterior de covid era de 2.4 por ciento, esta es del ocho por ciento, es decir cuatro veces más peligrosa y hay más riesgo de contagio".

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Bárbara Casillas, manifestó que tomar en cuenta las recomendaciones y cumplir los protocolos es una oportunidad para no perder el avance obtenido en el estado: "Estamos a tiempo de tomar medidas para no poner en riesgo ni el regreso a clases, que eso es algo que todos y todas estamos de acuerdo en que ya es muy necesario, ni los pasos que ya hemos dado en cuanto a la recuperación económica".

El objetivo es contener la pandemia para lograr el regreso a los salones de clases en agosto y mantener la reactivación económica en Jalisco. "La estrategia y el objetivo de lograr que nuestras niñas, niños y jóvenes regresen a las escuelas en agosto no va dar marcha atrás y lo estamos poniendo como la mayor prioridad para el gobierno, eso significa que tenemos que hacer un esfuerzo todas y todos los que están representados aquí", puntualizó el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde.

Las autoridades exhortaron



info foto

Medidas sanitarias

Aprobación de la Mesa de Salud.

75

POR CIENTO

Es el aforo permitido en restaurantes.

60

POR CIENTO

Es el autorizado para operar bares y antros.

300

PERSONAS

Máximo en espacios cerrados.

600

PERSONAS

Máximo en lugares abiertos.

Fuente: Gobierno de Jalisco / Foto: Fernando Carranza

a los empresarios cumplir con las restricciones y medidas para evitar la propagación del virus. Además, alcaldes y alcaldesas señalaron que el jueves enviarán a Fernando Petersen Aranguren, titular de la Secretaría de Salud estatal la ruta de trabajo para las áreas de inspección en

sus municipios y que verifiquen los establecimientos. El secretario envió un extrañamiento a los presidentes municipales de Tomatlán, Jorge Luis Tello García, y Cabo Corrientes, Prisciliano Ramírez Gordián, por no acudir a la reunión celebrada en Casa Jalisco.

Contagios en jóvenes

La falta de empatía y de temor a contagiarse, además de que todavía no han sido inmunizados contra covid-19, son algunas de las razones por las que los jóvenes han relajado las medidas sanitarias, como el uso correcto de cubrebocas, salir solamente a lo

necesario y lavarse las manos con frecuencia.

"Aquí en Santa Lucía, los bares que están por la calle Morelos, están retacados de gente, y llegas a un puesto a cenar y no hay distancia, no se usa el cubrebocas y es algo que no va a seguir avanzando si no nos aplicamos

Aplican más de 392 mil vacunas antirrábicas

Y ADEMÁS

Vacunación a mayores de 40

La Secretaría de Salud Jalisco informó que las personas de 40 a 49 años de edad que residen en el Área Metropolitana de Guadalajara tienen tres días para registrarse y recibir su vacuna contra covid-19. Es necesario realizar el registro en los portales mivacuna.salud.gob.mx y vacunacion.jalisco.gob.mx. Ayer se confirmaron 268 casos nuevos de covid-19 en la entidad, con los que se acumulan 255 mil 328 contagios desde el 14 de marzo de 2020. Además, ayer se reportó el deceso de 11 personas por complicaciones derivadas por la enfermedad que ha cobrado la vida de 12 mil 615 personas.

y cuidamos”, dijo el ciudadano Bryan.

El investigador y académico de la Universidad de Guadalajara, Máximo Ernesto Jaramillo Molina, consideró que se está enviando un mensaje desvirtuado hacia la población, pues se les pide que salga de casa solamente si es necesario, y a la vez se le invita que acuda a establecimientos para reactivar la economía.

“Un ejemplo es que abrieron los bares, los antros y otro tipo de actividades donde es más posible que se den los contagios y si se están abriendo pues al final como gobierno y sociedad estamos diciendo ‘sí vayan’, porque si se quisiera que no fueran pues no se abren y al final ante estas políticas públicas extrañas la población reacciona y acude a este tipo de actividades”, señaló.

Jaramillo Molina dijo que se sabe que ante ciertas indicaciones habrá quien prefiera no seguirlas, pero también hay un porcentaje importante de jóvenes en situación vulnerable que se ven obligados a salir para conseguir el sustento. Además, hay otros negocios en los que ya dejaron de tomar temperatura o aplicar gel antibacterial.

Entre las últimas modificaciones aprobadas por la Mesa de Salud se encuentra el incremento del 75 por ciento en el aforo para espacios culturales, religiosos, deportivos, eventos, de convivencia y exposiciones. En bares y antros se permite operar al 60 por ciento de su capacidad de 23:00 a 4:00 horas; y restaurantes al 75 por ciento, hasta la una de la mañana. ■

REDACCIÓN GUADALAJARA

En lo que va del año se han aplicado más de 392 mil dosis de vacuna antirrábica a perros y gatos en los municipios del interior de Jalisco.

La prevención de enfermedades en los animales no solo protege su integridad, sino que cuida de la salud de las personas; es por ello que estas campañas se realizan de manera permanente, con el objetivo de reducir la incidencia y letalidad generadas por estas patologías.

“La estrecha interacción entre personas y animales, así como el aumento de la actividad comercial y la movilización de personas, animales, y sus productos, han propiciado una mayor diseminación de estas. De los mil 415 patógenos humanos conocidos en el mundo, 61 por ciento son zoonóticos y, por lo tanto, tienen relación directa con las actividades de salud pública”, informó el médico adscrito al programa de Zoonosis del OPD Servicios de Salud Jalisco, Salvador Gar-

EN CIFRAS

11
Focos rábicos fueron detectados en la entidad este año, pero todos fueron atendidos de manera oportuna.

cía Hernández.

Esta enfermedad es 100 por ciento prevenible siempre que se brinde una atención inmediata a la persona agredida y se aplique el biológico antirrábico humano en caso de ser requerido. En el corte de junio se detectaron 11 focos rábicos en Jalisco, pero todos fueron atendidos de manera oportuna a través de la vacuna antirrábica, esterilización de perros y gatos, promoción y educación para la salud en las áreas afectadas. ■

Bares mantendrán aforo tras llegada de variante Delta

El Gobierno de Jalisco y el sector empresarial acordaron mantener los aforos en restaurantes, bares y salones de eventos pese al incremento de contagios de COVID-19 y a la llegada de la variante Delta al Estado.

Sin embargo, César García, del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar), indicó que se reforzarán las inspecciones en esos espacios.

“La idea general es cumplir lo ya pactado y ser estrictos. Se percibe que la gente ha bajado la guardia porque bajaron los contagios y aumentaron las vacunas, pero la gente debe entender que la pandemia sigue”, destacó.

A través de un comunicado, el Ejecutivo estatal resaltó que es en la población de 20 a 34 años donde se concentra la mayor cantidad de infectados.



Han reportado que bares y antros no cumplen con los protocolos. CUARTOSCURO

Antros ponen en riesgo estrategia

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La estrategia estatal de contención de contagios de Covid-19 no se pondrá en riesgo por el incumplimiento de algunos empresarios dueños de antros y bares, que no respetan los aforos máximos permitidos, ni aplican los protocolos aprobados por la mesa de Salud, por eso se les advertirá que cumplen o los cierran las puertas, señaló el coordinador de Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde.

En es por eso que se les advertirá que acatan los aforos máximos autorizados o la clausura será inmediata y definitiva.

Es por eso que en la reunión que sostendrán con los representantes de esos sitios, que es en donde se detectó que se incrementan los contagios de coronavirus, se les advertirá que desde este fin de semana o respetan la estrategia estatal o les bajan las cortinas, también participarán los restauranteros, pero el problema no se genera con ellos, indicó el funcionario.

Destacó que también los representantes de los restaurantes estarán en esa reunión pero "el problema fundamental no está en los restaurantes, está porque tenemos las evidencias de que bares, antros, alitas y todo este tipo de negocios son los que han estado rebasando los aforos permitidos por la mesa de salud".

En el caso de los establecimientos que tienen licencia de restaurante y bar, también se les dejarán las cosas en claro.

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Por el alza en los casos de Covid-19, a partir de este fin de semana serán sancionados los restaurantes, bares y antros que no respeten los protocolos establecidos por la pandemia, adelantó el coordinador de Desarrollo Económico del gobierno del estado, Alejandro Guzmán Larralde.

El funcionario recordó que los bares y antros sólo pueden operar a 40 por ciento de su capacidad, mientras que los restaurantes pueden hacerlo a 75 por ciento. El rebasar las disposiciones, advirtió, puede provocar clausuras definitivas.

Apuntó que no habrá periodos de apercibimientos, pues las medidas no son nuevas: "No es un tema nuevo y cada sector sabe perfectamente qué es lo que deben de cumplir".

Guzmán Larralde aceptó que los aforos se han rebasado en los negocios referidos y admitió que las sanciones municipales no se han aplicado como deberían pese a exhortos a ayuntamientos, lo cual atribuyó a que los Municipios no tienen capacidad para revisar a todos los establecimientos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

AFORO. Los bares sólo pueden operar a 40 por ciento de su capacidad.

ADELANTA GUZMÁN LARRALDE

Sanciones a bares incumplidos arrancan este fin de semana

En ese sentido, no descartó que haya un reforzamiento de la vigilancia con personal de dependencias como

la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) y Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).



NO SE COLOCAN LA MASCARILLA. Este medio de comunicación observó que los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara suben a las unidades sin usar el cubrebocas, medida obligatoria desde abril de 2020.

Pese a alza de casos, olvidan ponerse el cubrebocas en el transporte público

Los usuarios del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) todavía suben a las unidades sin utilizar el cubrebocas.

Los ciudadanos lo hacen pese a que la medida es obligatoria desde el año pasado (se publicó un acuerdo a través de cual se fijaron sanciones a quien no cumpla) y a que antier el gobernador de Jalisco confirmó que ya llegó a la Entidad la variante Delta del nuevo coronavirus, que destaca por ser más contagiosa.

“La tasa de transmisibilidad, es decir, lo contagioso del virus en su modalidad original, es de 2.5; la de Delta es de ocho”, explicó el mandatario estatal en un mensa-

je que emitió el lunes.

También resaltó que en el último mes aumentaron 62% los casos activos (personas que pueden contagiar), la positividad en las pruebas creció 64% y la hospitalización subió 17 por ciento.

En un recorrido que llevó a cabo este medio de comunicación, se observó que en la ruta C05, la mitad de los pasajeros no portó mascarilla o lo hizo de forma incorrecta.

Del 20 de abril de 2020 al 18 de junio de este año, el Gobierno del Estado documentó 15 mil apercibimientos a usuarios y a operadores de los camiones que permiten el ingreso a personas que no traen cubrebocas.

Por su parte, la Secretaría de Transporte (Setran) indicó que en lo que va de 2021 se han registrado dos mil 570 infracciones a conductores que no se colocaron correctamente la mascarilla.

Además, la Setran aseguró que “en ningún momento han bajado” las medidas sanitarias en las unidades y la supervisión para que se cumplan.

De acuerdo con la Secretaría de Salud estatal, hasta ayer sumaron 255 mil 328 contagios de COVID-19 en Jalisco, 268 más.

En el caso de los fallecimientos por esta causa, se reportaron, 12 mil 615, 11 más que en el último corte que ofreció la dependencia jalisciense.

Los sujetos
participaron en
enfrentamientos
armados sucedidos
la semana pasada
en la ciudad

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Uno de los presuntos miembros de la banda que participó en el robo a un camión blindado y en una balacera contra agentes de la Fiscalía del Estado ya espera juicio en prisión. Otro ya fue imputado y uno más permanece hospitalizado.

En rueda de prensa, el titular de la Fiscalía Especializada en Investigación Criminal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, detalló que varios de los sujetos que participaron en los enfrentamientos del 30 de junio contaban con distintas detenciones por delitos del fuero común.

Quien ya se encuentra en la cárcel está identificado como Gerardo M. Fue detenido luego del operativo que se desarrolló en la colonia Balcones de la Calera, en Tlajomulco de Zúñiga, después de un tiroteo contra elementos de la Policía Investigadora en el que fallecieron tres agresores; ya recibió auto de vinculación a proceso penal por los delitos de tentativa de homicidio y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

El juez de control y oralidad le impuso un año de prisión preventiva oficiosa.

El otro imputado, identificado como Emmanuel G y Emmanuel A, fue señalado ante un juez por los delitos de robo calificado y tentativa de homicidio. Él resultó herido en el intercambio de disparos contra custodios de seguridad de la empresa Armstrong tras un asalto a un camión blindado perpetrado en Plaza Fórum Tlaquepaque. Su



REFRIEGA. El tiroteo de Plaza Fórum dejó tres elementos de seguridad privada lesionados.

Procesan a 2 de banda delictiva

UN TERCER DETENIDO PERMANECE HOSPITALIZADO

3 *Tenemos que reservar todavía algunos datos, pero sí les podemos confirmar que, como lo refería el fiscal, es un grupo delictivo de alto nivel y sí tiene relación con otros eventos perpetrados en el área metropolitana"*

LUIS JOAQUÍN MÉNDEZ RUIZ
TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL

audiencia inicial se reanudará este miércoles para determinar si será vinculado a proceso.

El otro señalado, identificado como Brayan G, también fue herido por custodios de valores. Aún no se ha definido la fecha de su audiencia inicial debido a su condición médica, expuso el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez.

En el tiroteo de Plaza Fórum resultaron con lesiones tres elementos de seguridad privada, uno de ellos de gravedad, mientras que en el enfrentamiento contra la Policía Investigadora un comandante fue herido y después considerado fuera de peligro. En el primer evento los custodios evitaron que asaltantes se llevaran 20

millones de pesos; tan solo obtuvieron alrededor de 260 mil pesos.

"Tenemos que reservar todavía algunos datos, pero sí les podemos confirmar que, como lo refería el fiscal, es un grupo delictivo de alto nivel y sí tiene relación con otros eventos perpetrados en el área metropolitana", reveló Méndez Ruiz.

Solís Gómez mencionó la semana pasada que esta banda delictiva está ligada a secuestros y a robos a casa-habitación, entre otros ilícitos. Agentes suponen que tenían operaciones en la zona de La Calera.

EN TLAJOMULCO ANALIZAN CUÁNTAS VÍCTIMAS SON

Hallan ocho bolsas con restos humanos

Elementos de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas localizaron ocho bolsas plásticas con restos humanos en un predio ubicado en la Colonia Los Cántaros, en Tlajomulco de Zúñiga.

La dependencia señaló que terminó la labor de búsqueda en ese sitio que comenzó a ser investigado desde el mes pasado, de acuerdo con lo informado por el fiscal Gerardo Octavio Solís.

La fiscal especializada en personas desaparecidas, Blanca Trujillo, añadió que se realizan otras indagatorias en distintos puntos de Jalisco derivados de diversas carpetas de investigación. El hallazgo todavía no se maneja como una fosa clandestina.

Los trabajos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses determinarán el contenido de las bolsas y a cuántas personas corresponden los restos encontrados.

EN TLAJOMULCO

Localizan ocho bolsas con restos en Los Cántaros

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

Las labores de exhumación en un predio de la colonia Los Cántaros, en Tlajomulco de Zúñiga, concluyeron con la recuperación de ocho bolsas con restos humanos, informó la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

Las investigaciones en el lugar se debieron a actos de búsqueda no relacionados con un caso específico, reveló la titular de la FEPD, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas. Las labores en el sitio comenzaron el 29 de junio.

“No es por la investigación de algún desaparecido en especial, sino en general por las labores de búsqueda y localización que se han estado haciendo de manera permanente, así es como surge el hallazgo de este sitio”, detalló la funcionaria.

Aún están pendientes los dictámenes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) que establecerán a cuántas víctimas podrían corresponder los restos hallados.

“No hay vigente ningún procesamiento porque se metió ya todo el equipo especializado de georradar, drones, caninos y búsqueda a pie tierra por parte de personal especializado y ésta es la totalidad de la extracción. Es decir, ya no estamos buscando más restos porque ya está totalmente agotado el predio”, añadió.

Según los registros oficiales de la Plataforma de Seguridad, en los primeros cinco meses de 2021 fueron exhumados los cuerpos o los segmentos anatómicos de al menos

Vinculan a proceso a dos por balacera en plaza

Caso. La Fiscalía sigue con indagatorias, pues pudieran estar implicados en más hechos delictivos

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El fiscal ejecutivo de Investigación Criminal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, confirmó que integrantes de una banda de alto nivel son los responsables tanto del atraco a custodios de valores en Plaza Fórum, en San Pedro Tlaquepaque, como del ataque en ese mismo día contra personal de la Fiscalía del Estado en el poblado de Cajititlán, en Tlajomulco de Zúñiga.

“Por lo delicado de los asuntos que se están investigando, y el hecho de que debemos preservar los intereses y la integridad precisamente de las víctimas y los ofendidos en estas investigaciones, obviamente tenemos que reservar todavía algunos datos, pero si le podemos confirmar que, como los refería el fiscal, es un gru-

po delictivo de alto nivel y si tiene relación con otros eventos perpetrados en el área metropolitana”, confirmó el funcionario.

Los hechos se registraron el pasado 30 de junio. En el intento de asalto a un camión blindado de valores al interior de un centro comercial, que dejó un saldo de un custodio muerto y dos heridos, la fiscalía logró la detención de dos personas, de los cuales Emmanuel “G” ya fue imputado por los delitos de robo calificado y tentativa de homicidio, y cuya audiencia inicial será el miércoles 7 de julio; mientras que en el caso de Brayan “G” queda pendiente su fecha de audiencia, debido a su condición médica.

En cuanto a los elementos que fueron agredidos en Balcones de la Calera, en Cajititlán, que dejó a un comandante de la dependencia lesionado y tres presuntos abatidos, se logró la captura de Gerardo “M”, vinculado a proceso por los delitos de tentativa de homicidio y delitos contra representantes de la autoridad; se le dictó un año de prisión preventiva oficiosa. ■

Hallan ocho bolsas con restos humanos en Tlajomulco

Violencia. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses definirá a cuántas víctimas corresponden

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUA DALAJARA

Ocho bolsas con restos humanos fueron encontradas en un predio de la colonia Los Cántaros, en Tlajomulco de Zúñiga.

La titular de la Fiscalía Especializada en Desaparecidos, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, explicó los trabajos en la zona “no es por la investigación de algún desaparecido en especial, sino en general por las labores de búsqueda y localización que se han estado haciendo de manera permanente, es co-

Y ADEMÁS

Indagan dos muertes

El cuerpo de una persona fue encontrado en el fraccionamiento Cántaros, en Tlajomulco; estaba en avanzado estado de evolución cadavérica, por lo que paramédicos no pudieron determinar sus características. En la calle Fuerte Verde, en la colonia Villa Fontana de Tlaquepaque, asesinaron a balazos a un hombre de entre 25 y 30 años. Los dos presuntos atacantes fueron detenidos.

mo surge el hallazgo de este sitio, y respecto si hay alguna fosa bajo investigación este predio se trabajó por varios días, se procesó y el hallazgo final son estas ocho bolsas”.

La funcionaria informó que “necesitaríamos que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses emitan los resultados del contenido de estas bolsas para entonces clasificarlo como fosa, pero no hay vigente ningún procedimiento”.

Aclaró que por el predio ya pasó todo el equipo especializado de georradar, drones, caninos y búsqueda pie a tierra por personal especializado, por lo que dan por concluidos los trabajos en el punto y se descartan más indicios. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses confirmarán a cuántas víctimas corresponden. ■

Con información de: Diana Barajas

Va Pablo a la cárcel 8 meses

Señalan detención ilegal; aseguran que fue incriminado en un ciberdelito

NOÉ MAGALLÓN

Tras la supuesta detención ilegal de un joven llamado Pablo Faugier López, por el delito de abuso de confianza, la familia exige que lo liberen argumentando que no tuvo nada que ver.

El, incluso, aseguraron, fue incriminado dolosamente por otras personas.

Pese a la inconformidad, el imputado fue vinculado a un proceso penal ayer y recibió prisión preventiva como medida cautelar, por un lapso de 8 meses.

Para sus padres, la decisión de la autoridad judicial fue injusta.

“Lo vincularon a proceso sin darle la libertad, por lo que persisten las injusticias”, lamentó uno de ellos.

Para apoyar al joven, sus conocidos abrieron una petición en Change.org que, hasta las 18:50 horas, contaba con más de 12 mil 600 firmas.

“Pablo Faugier López fue víctima de un ciberdelito y necesita justicia, un debido proceso que garantice su integridad, esclama-

rezca la verdad y sancione a los responsables del hackeo del que fue blanco en su trabajo.

“Cuando él se percató del incidente y lo reportó, fue señalado de estar involucrado”, dice la petición, dirigida al Gobernador Enrique Alfaro.

De acuerdo con los familiares, Pablo fue arrestado el 29 de junio sin una orden judicial y desde el sábado quedó aislado.

“Exigimos justicia para Pablo y que las autoridades encuentren la verdad apeándose al debido proceso, a nuestra Constitución y al Derecho Internacional; al hacerlo garantizarán la integridad y protección de los derechos humanos de Pablo y darán con quienes planearon y ejecutaron el engaño”, pide la petición.

En LinkedIn, una red social orientada al uso empresarial, empleo y a los negocios, el imputado se identifica como gerente general de una empresa de venta y distribución de gasolina y diésel.

“Pablo es la víctima de un ciberdelito, y está siendo el chivo expiatorio del delito de alguien más. Pablo fue detenido ilegalmente y está siendo revictimizado por el juez, quien lo sentenció a 8 meses de prisión preventiva”, añadió un familiar.



#JUSTICIA PARA PABLO

■ Para apoyar al joven, sus conocidos abrieron una petición en Change.org que, hasta las 18:50 horas de ayer, contaba con más de 12 mil 600 firmas.

IMPACTAN AMBULANCIA

ENRIQUE AGUIRRE

Una ambulancia de la Cruz Verde de Zapopan terminó volcada tras un choque registrado aproximadamente a las 9.30 horas de ayer en el cruce del Camino Antiguo a Testatán y la Prolongación Ángel Leño, en la Colonia Parques Zapopan.

Los técnicos en urgencias médicas sufrieron golpes leves y tuvieron que ser trasladados a un puesto de socorro para poder ser valorados.

La ambulancia tuvo daños, pues tras el impacto quedó sobre su costado.



EnCorto

PERECE TRABAJADOR

El trabajador de una empresa constructora murió luego de que le cayera un pedazo de concreto, desde aproximadamente 15 metros de altura, cuando subía material con una polea hacia el tercer nivel de la obra ubicada en la Glorieta Miguel Hidalgo, en Ciudad Granja, Zapopan. Staff

SE ATORA LADRÓN

Alexandro "N", de 28 años, fue detenido por oficiales de Guadalajara luego de que presuntamente intentó a robar a un banco de una plaza comercial de la Colonia Las Torres. El individuo fue sorprendido en los ductos de aire; le aseguraron mil pesos y causó daños valuados en 15 mil. Staff

DICTA CEDHJ MEDIDAS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos exhortó a la Secretaría de Seguridad a usar inteligencia y planeación para resolver la inseguridad en Huejuquilla El Alto. Además pidió que la Secretaría de Salud le brinde equipo de protección así como herramientas e insumos al personal médico. Staff

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MÉRCOLES 7 / JUL. / 2021 / Justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

La llegada o salida de cuerpos del País se dará con autorización de la Secretaría de Salud o una orden judicial.

Mandan ante juez a banda

MURAL / STAFF

La Fiscalía presentó ante un juez a dos de los detenidos por las balaceras en Balcones de la Calera y en una plaza en Guadalajara en la que hubo un robo a un blindado, ambos hechos registrados el 30 de junio.

La dependencia había señalado que detrás de los tiroteos estaba la misma banda y que había conseguido detener a cuatro integrantes: Gerardo "N" y Omar "N" en Balcones, así como Emmanuel "N" y Brayan "N" en el robo.

El Fiscal, Gerardo Octavio Solís Gómez, reportó ayer que el primero fue llevado ya ante un juez de control, quien le dio un año de prisión preventiva.

Le iniciaron proceso por tentativa de homicidio y delitos contra representantes de la autoridad.

De la situación legal de Omar "N", no dio detalles.

El segundo hombre presentado ya a juzgado es Emmanuel "N", quien fue acusado por robo calificado y tentativa de homicidio, por los hechos registrados en el centro comercial ubicado en Río Nilo y Apis.

En este caso, será hoy cuando se decida si hay pruebas suficientes para iniciarle un proceso penal.

En tanto, Brayan "N" está internado tras resultar herido durante el robo y aún no ha sido llevado ante el juez.

"Continúan las investigaciones dado que se considera que es una banda muy activa", dijo el Fiscal.



Hay techos con plafones dañados en algunas agencias.



La falta de archiveros provoca desorden con las carpetas.

Tienen mobiliario dañado en agencias

Laboran MPs entre múltiples carencias

Los empleados de la Fiscalía siguen peleando por bono que no les pagan

NOÉ MAGALLÓN

Empleados de las direcciones regionales de la Fiscalía no sólo no han recibido su bono, sino que también trabajan en condiciones paupérrimas que les afectan tanto a ellos, como a los usuarios.

En algunas agencias ministeriales del interior del Estado faltan anaqueles, archiveros y suministros. Asimismo, el mobiliario está dañado, hay muros e instalaciones eléctricas deterioradas y hasta techos con plafones dañados.

"No dan material suficiente para trabajar, se carece de hoja, tóner, copiadores, impresoras, etcétera. Los MPs (agentes del Ministerio Público) tienen que pagar las copias cuando no hay tóner, pues tienen audiencias y es un dinero no reembolsable."

"Hay veces que llegan las personas y no hay tóner para imprimir su denuncia, ni carpeta ni nada", dijo un empleado de la dependencia que solicitó mantener el anonimato. La falta de personal también es un problema.

"Hay lugares (agencias) donde no hay gente, hay un actuario por agencia; otros donde no hay agente del Ministerio Público", añadió la fuente.

Desde el 21 de junio, trabajadores de la Fiscalía del Estado han manifestado su inconformidad y pedido que se les entregue su bono de 5 mil pesos por los exámenes de control de confianza, pues incluso sus facturas electrónicas



A veces el mismo personal tiene que poner de su bolsillo para las copias de los expedientes.



El mobiliario dañado también afecta en la atención a la gente.

fueron generadas, por lo que para el Sistema de Administración Tributaria ellos ya recibieron su cheque completa.

Sin embargo, no los han citado para realizar esas pruebas.

Ese ingreso extra les ayuda a pagar sus créditos hipotecarios, traslados, viáticos, entre otras cosas.

Los principales afectados realizan labores de actuario y secretario en las agencias ministeriales, es decir, son quienes

hacen la redacción y los papeles para intentar resolver un crimen.

Ante la situación, el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, pidió paciencia y que el personal acordara a firmar su solicitud de evaluación.

"Lo que pediríamos de parte de ellos es la comprensión, son procesos que se requieren por el tipo de dependencia en la cual trabajan", aseveró.

Localizan 8 bolsas con restos humanos

MURAL / STAFF

En un predio del Fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco, peritos localizaron ocho bolsas con restos humanos, reportó la Fiscalía del Estado.

Los trabajos de búsqueda comenzaron desde el 29 de junio, aunque la institución no dio mayores detalles sobre cómo detectaron el sitio.

"En el caso del hallazgo de Los Cántaros no es por la investigación de algún desaparecido en especial sino en general por las labores de búsqueda y localización que se han estado haciendo de manera permanente es como surge el hallazgo de este sitio", afirmó la Fiscalía del Área de Desaparecidos, Blanca Trujillo Cuevas.

Tras recibir un reporte, el personal ministerial ordenó una búsqueda con ayuda de equipo de georradar, agentes caninos, drones y recorridos a pie de parte de forenses, lo que llevó a la localización de las ocho bolsas.

El contenido aún está bajo análisis para determinar a cuántas víctimas pertenecen los restos localizados, pues la Fiscalía espera los resultados de estudios periciales del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Tras varios días de trabajos, la institución dio por finalizada la búsqueda, al considerar que no había más restos humanos por rescatar.

En Jalisco, entre enero y mayo la Fiscalía del Estado detectó 10 fosas clandestinas, de donde edumaron los restos de 142 personas, de acuerdo con el corte de información más reciente de la Plataforma de Seguridad del Estado.

Consulta el obituario en:

mural.com/obituario



Uno de los crímenes fue en la Colonia El Vergel.

Balean a familia; matan a 1 y hieren a niño

MURAL / STAFF

Cuando estaba en compañía de su esposa y de su nieto de 3 años, un hombre de 60 años fue asesinado ayer en la Colonia El Vergel, en el Municipio de Tlaquepaque. La mujer y el niño se encuentran graves.

Cerca de las 19:30 horas ocurrió la agresión en las inmediaciones de la Avenida

Las Rosas, cerca de la Calle Río Verde.

De acuerdo con testigos, dos tripulantes de un Versa gris llegaron y le dispararon al hombre, quien se dedicaba a hacer fiestas de mobiliario para fiestas.

Sin embargo, al estar presente sus familiares, también fueron heridos por los sicarios. El niño sufrió una lesión en el brazo y la mujer

en el glúteo. Ambos fueron atendidos por paramédicos de Cruz Verde y trasladados a un puesto de socorro. El hombre murió en la banqueta.

Antes, fue asesinado a balazos un hojalatero de aproximadamente 30 años, que estaba tomando con sus amigos en la Colonia Villa Fontana Residencial, también en Tlaquepaque.

Los testigos informaron que el grupo comenzó a discutir en la Calle Fuente Verde, cerca de Fuente Morada.

Luego a la víctima le dispararon dos veces y la arrojaron. Dos de los sospechosos fueron detenidos en la Colonia Artesanos. Su vehículo se aseguró en la Calle del Electricista, cerca del Periférico.